

**UNIVERSIDAD ACADEMIA DE HUMANISMO CRISTIANO
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**



"CONTEXTO y MALTRATO INFANTIL"

Profesor Guía: Pablo Miranda Cortes
Alumna : Scarlet Sauré Guajardo

Tesis para optar al grado de Licenciado en Trabajo Social
Tesis para optar al título de Asistente Social

Santiago
2001

DEDICATORIAS

A ti Papá, por tu infinita confianza y amor, por apoyarme, por tu insistencia y espera para que culminara este proyecto, por tus palabras sabias, por darme una educación, gracias.

A ti Mamá, por tu inmenso amor y apoyo incondicional, por tu paciencia, por ser una gran compañera y amiga, por creer en mí, gracias.

A ti Mae, por tu amor incondicional, por apoyarme siempre en todo, por acompañarme y consolarme en mis momentos de angustia, y por ser siempre mi mejor amiga, gracias.

A ti Paulo, por tus palabras de aliento, por tu amor y tu presencia, gracias.

Y a todas aquellas personas que de alguna u otra forma me acompañaron y me apoyaron, Tía Ale, Javiera, Miguel, Fabrizzio, Gabo y a mi regalona Princesa, gracias.

AGRADECIMIENTOS

*A Dios, por su generosidad
y por estar siempre presente en mi vida y la de mi familia.*

A todos los niños y a sus padres, que al abrirme sus corazones me permitieron contar su historia e hicieron posible la realización de este trabajo.

Al Centro Infanto Juvenil Padre Hurtado, por abrirme sus puertas para que yo pudiera realizar esta investigación. A todas las personas que allí trabajan, en especial a Evelyn, por su apoyo, preocupación y desinteresada colaboración.

A Pablo Miranda, por su dedicación, apoyo constante y su colaboración directa en este trabajo.

INDICE GENERAL

	PAG.
INTRODUCCION	1
CAPITULO I:	
1.1 El Niño y su Entorno	22
1.2 Maltrato Infantil: "Una Problemática Social"	54
1.3 Prevención del Maltrato: "Tarea de Todos"	64
CAPITULO II:	
2.1 Vivencias de los Niños	75
2.2 Análisis	87
CONCLUSIONES	100
BIBLIOGRAFIA	112
ANEXOS	
<ul style="list-style-type: none">• Base de Datos Niños(as) Centro Infanto Juvenil Padre Hurtado• Antecedentes de las Familias de Niños(as) Asistentes al Centro Infanto Juvenil• Gráficos en Torno a las Características de los Niños(as)	

ABSTRACT DEL ESTUDIO

El desarrollo de este estudio se ha centrado en el tema del Maltrato Infantil, enmarcado específicamente en la realidad que se presenta en el Centro Infanto Juvenil Padre Hurtado de la ciudad de Rancagua. El problema de investigación corresponde a "¿De qué manera la estructura de las familias ha determinado el surgimiento del maltrato infantil en niños(as) que asisten regularmente al Centro Infanto Juvenil Padre Hurtado y cuáles son los factores que intentan explicar este tipo de conducta dentro de la familia?".

Frente a esto este estudio contempla dos objetivos generales:

1. "Conocer la incidencia que el contexto en el que los niños(as) se han desarrollado, ha determinado el surgimiento del maltrato infantil en los niños y niñas que asisten al Centro Infanto Juvenil Padre Hurtado de la ciudad de Rancagua, VI Región".
2. "Profundizar respecto a la propuesta metodológica implementada por el Centro Infanto Juvenil Padre Hurtado, ciudad de Rancagua, VI Región, para conocer la influencia que éste ha tenido en la conducta de los niños(as)"

Esta investigación se desarrollará dentro de una perspectiva cualitativa ya que incorpora la participación activa de los niños(as), concordando con la corriente Fenomenológica que orienta esta investigación, la que reconoce como objeto de estudio la realidad social, destacando la intersubjetividad que en ésta está presente, resultando primordial el significado que los propios niños(as) atribuyan al Maltrato Infantil.

En cuanto a las técnicas de recolección de información empleadas destacan las Historias de Vida, específicamente la que considera la totalidad de la vida de los niños(as), para lo que se utilizó la realización de entrevistas en profundidad.

Aludiendo a los objetivos de la investigación y en base a los hallazgos obtenidos, se puede concluir que la conjugación de factores familiares, educacionales y territoriales, inciden efectivamente en la proliferación de la situación del maltrato infantil en niños(as) de sectores de escasos recursos. En torno a la influencia de la institución, los niños(as) visualizan que ésta ha incidido en el comportamiento que presentaban al momento de ingresar a ella, reconociendo una toma de conciencia gradual de sus derechos permitiéndoles emprender acciones y desarrollar actitudes y destrezas para su superación.

INTRODUCCION

El maltrato hacia niños y niñas es un grave problema, con raíces sociales, culturales y psicológicas, que puede producirse en familias de cualquier nivel económico y educativo. El maltrato infantil vulnera los derechos fundamentales de los niños y por lo tanto, debe ser detenido y cuanto antes mejor.

Pocas cosas pueden impresionar más en esta vida, que ver a un niño sufriendo. El concepto de infancia encierra tantas cosas positivas; es una etapa que requiere de cuidados, afectos, estimulación, juegos y el inicio de un aprendizaje tanto de conocimiento personal como de su entorno, que cualquier irregularidad en el normal funcionamiento de la vida de un niño, produce la tristeza y el derrumbe de la ilusión.

Cada vez son más los casos de niños envueltos en situación de maltrato, prostitución, drogas, abandono y trabajos deshonestos dados a conocer en los medios de comunicación, donde la sociedad es testigo del sufrimiento de estos niños, que a

mu y corta edad conocen el lado más oscuro de la vida, en una etapa del ser humano que siendo interrumpida abruptamente cuando se ejerce violencia sólo puede tener consecuencias negativas.

Históricamente el maltrato infantil ha sido abordado por diversas áreas del saber como; la sociología, psicología, antropología biológica, las que han buscado dar una explicación a dicho problema social.

Así estas disciplinas han centrado su accionar en dar explicaciones al tema desde su propia perspectiva, lo que plantea el desafío de comprender el concepto en una dimensión más global intentando entrelazar los múltiples factores que inciden en ella, surgiendo así la motivación que da inicio a la búsqueda de respuestas a la luz del Trabajo Social, integrando para ello, la percepción de los niños y niñas, que están insertos en un medio que los hace vulnerables a esta realidad social, por esta razón se ha planteado como interrogante el dilucidar el surgimiento del Maltrato Infantil en niños y niñas que asisten regularmente al Centro Infanto Juvenil Padre Hurtado – Hogar de Cristo, y como ha influido la intervención de esta institución en la conducta de los niños.

Frente a este desafío se han fijado dos objetivos generales que servirán de orientación en relación al camino a seguir, éstos son "conocer la incidencia del contexto en que los niños se han desarrollado y como ha influido en las situaciones de maltrato, en niño y niñas que asisten al Centro Infanto Juvenil, que está ubicado en la ciudad de Rancagua, VI Región, en el sector nororiente de ésta".

Y segundo, "profundizar respecto a la propuesta metodológica implementada por la Institución, para conocer el impacto que ha tenido en la conducta de los niños y niñas".

En base a esto se llevará a cabo un estudio de tipo cualitativo, que incluye una descripción de situaciones de personas e interacciones incorporando lo que los sujetos dicen en torno a sus propias experiencias, pensamientos y actitudes, dándose así, una relación cara a cara y más estrecha, por lo que se recurrirá a historias de vida de cinco niños(as) que asisten al Centro Infanto Juvenil.

De todo lo anterior, se puede rescatar elementos útiles para el Trabajo Social, ya que al considerar la perspectiva de los propios individuos se estará contribuyendo a un análisis que contrastará la teoría existente y lo constatado en la realidad.

Dicho estudio presenta en una primera instancia todo lo concerniente al Marco Teórico que guía la investigación, el cual para su mayor comprensión será presentado en tres puntos; el primero de ellos denominado "**El Niño y su Entorno**" donde se explican los principales sistemas de socialización del niño; como son la familia, la educación, el territorio y la institución a la cual asisten. En segunda instancia se presenta "**Maltrato Infantil: Una Problemática Social**" donde se introduce de lleno a la problemática del maltrato infantil, con las diversas tipologías de éste y la legislación que rige hoy en día en Chile; posteriormente se presenta el tercer punto denominado "**Prevención del Maltrato: Tarea de Todos**", que se centra en programas de prevención y la convención internacional sobre los derechos del niño, con sus respectivos principios articuladores.

A continuación se presenta un extracto de las historias de vidas realizadas a cinco niños(as) asistentes al Centro Infanto Juvenil Padre Hurtado, denominado **"Vivencia de los Niños"**, en el que se expone los aspectos más relevantes de la narración de los investigados; en el siguiente punto se da conocer un análisis de lo ante expuesto en base a cuatro matrices cuyos ejes temáticos (Familia, Educación, Territorio e Institución) sirven como primicia para reflexionar acerca de la problemática del Maltrato Infantil, conjuntamente se incorpora en este análisis todo lo concerniente a las tipologías de maltrato que también será confrontado con la historias de vida de los niños(as) entrevistados y por lo expuesto por los padres de estos niños.

Finalmente se exponen las Conclusiones, las cuales intentarán dar respuestas a este fenómeno, reflexionado tanto desde una perspectiva cualitativa como del Trabajo Social mismo, en lo referido al tema general que motiva esta tesis como las aristas que guían el diario quehacer de la institución donde se ha enmarcado la investigación.

DETERMINACION DEL PROBLEMA

El maltrato es uno de los problemas relevantes relacionados con la infancia en nuestro país. A pesar de que existe escasa información e investigación en el país que den cuenta de manera precisa de la dimensión real de este fenómeno, lo cierto es que los datos disponibles hasta el momento, permiten afirmar que son muchos los niños(as) que están siendo vulnerados en sus derechos, viviendo situaciones que les provoca daños importantes en su desarrollo físico, emocional y social. Esta situación es aún más importante cuando se puede notar que ha sido parte del funcionamiento habitual de nuestra sociedad y de muchas familias, el asumir una cultura que legitima la violencia con los niños(as); como una forma de resolución de los conflictos, de educación y de formación.

Lo complejo e importante de este tema obliga a aceptar que abordarlo no es responsabilidad exclusiva de un determinado sector u órgano estatal o privado, sino que es un problema de responsabilidad nacional. Por lo que el Servicio Nacional de Menores señala: "se requiere de la participación y coordinación de un amplio espectro de actores sociales, políticos y técnicos en el proceso de toma de decisiones al momento de diseñar e implementar programas de atención a niños víctimas de maltrato" (SENAME; 1998).

La valoración de la familia, como un grupo fundamental y natural donde los niños(as) pueden alcanzar un desarrollo más pleno y armonioso, así como la importancia de la comunidad a la cual pertenecen estos niños, deben ser elementos de mayor relevancia al momento de diseñar e implementar dichos programas. El problema del Maltrato Infantil requiere para su comprensión y superación, de la participación y compromiso de aquellos agentes que por sus características, son o deberían ser, los responsables del cuidado, protección y socialización de los niños(as).

"La comprensión del maltrato como una relación de abuso de poder, por parte de uno o varios adultos sobre un niño(a), lo ubica como un problema que supera el ámbito de lo privado para ser de responsabilidad social y de orden público" (Fundación Integra; 1997).

Esta afirmación de la Fundación INTEGRRA reconoce a los niños(as) como personas sujetos de derecho y por lo tanto obliga al conjunto de la sociedad a asumir la responsabilidad y el deber, de otorgar la protección y reparación de la situación de Maltrato Infantil.

Por lo que resulta de gran importancia el conocer la incidencia del contexto en el que los niño(as) se han desarrollado ha determinado el surgimiento del maltrato infantil para ayudar a resolver las siguientes preguntas que se presentan a continuación en este estudio:

- ¿Cómo están estructuradas las familias de escasos recursos en que existen niños(as) víctimas de maltrato?
- ¿Cómo se manifiesta el maltrato infantil en estas familias de escasos recursos y cómo los afecta?
- ¿Cuáles son los factores que explican este tipo de conducta dentro de la familia?

OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION

Primer Objetivo

a) General:

“Conocer la incidencia del contexto en que los niños se han desarrollado, y su influencia en el surgimiento del maltrato infantil en los niños que asisten regularmente al Centro Infanto Juvenil Padre Hurtado – Hogar de Cristo, ciudad de Rancagua, VI Región”.

b) Específicos:

1. “Conocer la historia del sector Nororiental de la ciudad de Rancagua, VI Región del Libertador Bernardo O’higgins, con el fin de reconstituir la evolución de ésta, a través de la opinión de los niños que asisten al Centro Infanto Juvenil Padre Hurtado”
2. Profundizar en la historia familiar de los niños y niñas pertenecientes al Centro Infanto Juvenil Padre Hurtado, con el objeto de conocer la incidencia que ésta tuvo en el surgimiento del maltrato infantil”
3. “Conocer la experiencia escolar de los niños(as) que asisten al Centro Infanto Juvenil Padre Hurtado, con el fin de ahondar en la influencia que esta ha tenido en el surgimiento de problemáticas familiares que pudieran incidir en maltrato infantil”

Segundo Objetivo

a) General:

“Profundizar respecto a la propuesta metodológica implementada por el Centro Infanto Juvenil Padre Hurtado, ciudad de Rancagua, VI Región, para conocer la influencia que ésta ha tenido en la conducta de los niños(as)”

b) Específicos:

1. “Conocer la metodología de trabajo que imparte la institución en el proceso de prevención del maltrato infantil de los niños(as) que asisten al Centro”
2. “Conocer el tipo de participación que los niños(as) mantienen con la Institución”
3. “Profundizar en torno a la percepción de los niños(as) respecto a su participación en la institución y a la influencia que ésta ha tenido en su conducta”

TIPO DE INVESTIGACIÓN

Esta investigación se desarrollará dentro de una perspectiva cualitativa, puesto que ésta se basa en descripciones detalladas de situaciones, eventos, personas, interacciones y comportamientos que son observables, lo que se acomoda a los requerimientos de la realidad social sobre la cual se hará la investigación.

Adicionalmente, bajo este enfoque se hace posible incorporar lo que los sujetos a estudiar dicen, sus experiencias, actitudes, creencias, pensamientos y reflexiones, tal como son expresados por ellos mismos, lo que se constituye en un aspecto central para el logro de los objetivos propuestos en la investigación.

En cuanto a los criterios que fundamentan la aplicabilidad del Paradigma Cualitativo en este estudio, cabe destacar: El primero radica en el hecho que este señala que todos los escenarios y personas son dignas de estudio, ningún aspecto es considerado como muy frívolo o trivial para ser estudiado dado que su énfasis está puesto, en la descripción y no en la constatación de determinadas situaciones, lo que permite abrir el aspecto de áreas temáticas y realidades a estudiar.

Con relación al objetivo que esta investigación pretende alcanzar se hace fundamental el aspecto subjetivo de los sujetos investigados que tanta importancia se le otorga en las investigaciones de tipo cualitativo.

El énfasis estará puesto en las experiencias, historias de los niños(as) que expresen, puesto que sólo de esta manera será factible el conocimiento de sus puntos de vistas y perspectiva respecto de la situación que viven. A partir de esto se podrá hacer la relación entre la teoría existente en cuanto al tema del Maltrato Infantil y lo constatado en la realidad.

En torno a lo anterior, los estudios de Tipo Cualitativo señalan que es necesario que los investigadores dejen al margen del estudio social las posibles creencias, valores, prejuicios y mitos que posean con relación a la situación específica, ya que sólo de ese modo la subjetividad de los sujetos investigados no se verá afectada de influencias, presiones y factores que puedan generar sesgos en la información declarada.

Uno de los elementos de mayor envergadura en el Paradigma Cualitativo es la interacción que se desarrolla entre el investigador y los sujetos investigados, constituyéndose estos últimos en coautores del estudio, puesto que si bien la información que se les solicite de una u otra manera esta demarcada por los objetivos y propósitos investigados, el estudio carecería de cuerpo sin ella, por lo que el acento estará puesto en la creación de un ambiente que facilite la interacción entre las partes, pudiendo así comprender y conocer de mejor manera posible la realidad a estudiar.

Para la investigación que se llevará a cabo la interacción se constituirá en parte importante en la metodología y técnicas a emplear, las que tienen como características la entrega de información, ya sea por medio de relatos de sus vidas y/o experiencias vividas por los sujetos a estudiar.

Derivado del tipo de estudio a desarrollar se denota la imposibilidad de establecer relaciones lineales de causa – efecto, puesto que no se pretende establecer correlaciones entre variables, sino lo que se persigue es profundizar en determinados aspectos el fenómeno social, cultural y psicológico en cuestión, con el fin de lograr un conocimiento más acabado por medio de acciones que sean posibles de realizar con observaciones de la realidad y contexto en que se desenvuelven los hechos como también por medio de experiencias vividas y relatos de los sujetos a estudiar.

Ligado al punto anterior, radica el hecho de que este estudio será hecho con personas, lo que impide la aplicación del Método Científico, puesto que no se puede experimentar en y con ellos en sus experiencias, vivencias e historias.

Por otra parte, el que el paradigma Cualitativo y específicamente los estudios que en él se basen tengan un carácter inductivo, permitirá que durante el proceso de investigación se modifique y/o mejoren determinados aspectos que puedan estar desviando los objetivos y propósitos perseguidos lo que se desprende de la flexibilidad que el enfoque Cualitativo brinda a sus estudios.

Un aspecto muy importante para la investigación a realizar es la Perspectiva Holística que aplica el escenario y personas el Enfoque Cualitativo, ya que los sujetos son vistos como un todo no reduciéndoles a variables sobre las cuales se experimentará lo que implica un estudio de las personas en el contexto de su pasado y de las situaciones en que se encuentran, permitiendo tener una mirada integral del sujeto pues sólo así la investigación facilitará y permitirá una real comprensión y conocimiento de la situación específica en estudio.

Lo que esta investigación pretende es un estudio que permita la confección de un análisis que contenga asociaciones lógicas por medio de las interpretaciones de los relatos y experiencias de los sujetos, incluyendo para ello el contexto en que se desenvuelven.

Por el hecho de que el estudio a realizar se llevará a cabo en el ambiente natural de los actores permitirá facilitar la interacción y despliegue de la información por parte de los sujetos, puesto que las diversas actividades y técnicas a aplicar para la recolección y búsqueda de información serán desarrolladas en su ambiente inmediato, lo que disminuirá los riesgos de inhibiciones que sí se pueden generar en estudios de tipo cuantitativo donde las pruebas experimentales son aplicadas en contextos que suelen no ser los propios de los investigados.

Entre los temas centrales de la investigación cualitativa cabe destacar los relacionados a la cotidianidad de determinados grupos de personas como también en grupos humanos excluidos, ambos temas coinciden con las características de la población que será el centro de este estudio – niños y niñas que han sido víctimas de Maltrato Infantil.

Respecto a las conclusiones que se obtengan de este estudio sólo podrán ser aplicadas a la realidad social particular sobre la cual se hizo la investigación, no pudiendo ser generalizable a otras realidades existentes que posean características similares. Aunque se destaca la posibilidad de generar un aporte teórico al tema.

Frente a la investigación social a desarrollar es posible hacer alusión a algunos aspectos sobre la orientación que está tendrá:

- De acuerdo a su finalidad se reconoce como del Tipo Básica, ya que está orientada a generar conocimiento y comprensión respecto del tema, pero sin tratar de intervenir directamente en la realidad.
- Según el alcance temporal del estudio, éste será de Tipo Microsociológico, puesto que se centrará en el estudio de una serie de categorías en torno a un grupo de 70 niños(as) que asisten regularmente al Centro Infanto Juvenil Padre Hurtado dentro de la línea de prevención, cuyo rango etáreo fluctúa entre los 5 y 15 años de edad. Es decir se estudiará a un grupo pequeño de nuestra sociedad.
- Respecto a las fuentes de las cuales se recogerán datos para la investigación se reconoce su carácter mixto, ya que se tendrán datos primarios recogidos directamente por el investigador en función de la investigación; como también secundarios, que han sido recopilados por otras personas en otras investigaciones.
- De acuerdo a la naturaleza de la investigación está será Empírica, ya que al efectuar el estudio se tratará de conocer la incidencia que el contexto en el que los niños(as) se han desarrollado ha determinado el surgimiento del maltrato infantil, pero se trabajara de manera directa, sin manipular los fenómenos, puesto que no se experimentará con las personas.
- Según el marco en que se llevará a cabo el estudio, éste será del Tipo de Campo, ya que estudiará el fenómeno objeto de estudio en su ambiente natural, es decir, en las poblaciones donde viven los niños(as), insertándose en la vida cotidiana de las personas.

EPISTEMOLOGÍA DEL ESTUDIO

La corriente epistemológica que orientará la investigación corresponde a la fenomenología, específicamente por los fundamentos fenomenológicos de las ciencias sociales de Alfred Schütz.

Los criterios centrales por lo cual se apoya la selección de esta corriente teórica, dicen relación con:

- De acuerdo al planteamiento del autor, el objeto de estudio de las Ciencias Sociales es la realidad social entendida como la "...suma total de todos los objetivos y acontecimientos del mundo cultural social, tal como lo experimenta el pensamiento de sentido común de hombres que viven sus vidas consuetudinarias entre sus semejantes, conectados con ellos en múltiples relaciones de interacción..." (Bernstein, J; 1994: 130)
- La relevancia que esta postura le brinda a las personas en las que se centra el estudio, debido a la intersubjetividad que se reconoce en la realidad social. De este modo resulta primordial el significado que los propios niños(as) atribuyan a sus acciones diarias, pudiendo así interpretar el Maltrato Infantil desde las vivencias del espacio temporal particular de ellos.
- De acuerdo al punto anterior es central la empatía entre el investigador y los sujetos de investigación. De este modo y sobre la base de Alfred Schütz se establecerá relaciones cara a cara, la que permitirá interpretar los gestos, los movimientos, las palabras, entre otros (Bernstein, J; 1994: 143).
- Schütz reconoce que el mundo social está compuesto por "Provincias de Significados Finitas", es decir, existen múltiples realidades que tienen un estilo cognitivo particular, experiencias, distintas leyes y normas, en definitiva cada una tiene una forma particular de definir la realidad (Bernstein. J; 1994:144 -145).

Frente a esto se estima necesario un acercamiento a la realidad particular que viven los niños(as) puesto que sería muy difícil tratar de entender su modo de interactuar desde una realidad de estudiante o del lado de la ciencia.

TÉCNICAS A EMPLEARSE EN LA INVESTIGACIÓN

Las técnicas que serán utilizadas en este estudio corresponden a las siguientes:

1. OBSERVACIÓN SIMPLE

Es una de las técnicas más básicas de la investigación social y se caracteriza por detenerse frente a una realidad y mirarla desde una perspectiva que al investigador le interesa conocer.

Lo importante es tener en claro qué es lo que se quiere observar, puesto que no se puede observar todo, como así tampoco que cada investigador, dentro de la misma investigación observe situaciones distintas, por ejemplo: unos observan infraestructura, otros personas, otros medios de transporte, etc.

Se utilizara esta técnica, puesto que permitirá adentrarse en el contacto inmediato con la realidad en la investigación sobre terreno, lo cual es fundamental para el tipo de investigación que se realizará, ya que por medio del observar en una primera instancia es posible identificar y conocer las interacciones que se desarrollan en el medio en que habitan, ver las distintas relaciones que se generan en el contexto cercano como en la institución.

Además esta técnica facilitará un primer contacto con los niños(as) del sector: permitiendo conocer de sus hábitos, vestimenta, gustos musicales, forma de hablar, etc. lo que sin duda servirá de base al momento de comenzar a interactuar verbalmente con ellos.

2. ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

La entrevista semiestructurada es una herramienta de investigación que estará presente en este estudio y que es definida por J. Ruiz Olabuenága como: "Aquellas entrevistas en las que el entrevistador sigue un esquema general y flexible de preguntas, en cuanto a orden, contenido y formulación de las mismas" (Ruiz, J; 1996: 168).

De esta manera, la entrevista semiestructurada, permite una mayor flexibilidad en la profundización de algunos aspectos de la entrevista, por lo tanto, existe la posibilidad de detenerse y ahondar en aquellos contenidos que parecen más necesario profundizar.

El contar con un esquema general permite tener las orientaciones de lo que se desea conocer, un clima más informal y no tan estructurado como otro tipo de eventos.

Es así como para la profundización de la propuesta metodológica implementada por la Institución, se considera más pertinente realizar entrevistas semi - estructuradas a profesionales del Centro Infante Juvenil "Padre Hurtado", las cuales se llevaran a cabo en reuniones donde se encuentren presentes todos los profesionales.

Se considera apropiado realizar estas entrevistas, ya que de este modo se podrá conocer las distintas funciones que se realizan en dicha institución, la metodología de trabajo que se emplea, en el logro de los objetivos propuestos, las actividades desarrolladas, los obstáculos y facilitadores que han estado presentes en su quehacer, entre otros.

3. RECOPIACION DOCUMENTAL

Como su nombre lo dice, esta técnica se refiere a la obtención de información o datos a través de la revisión de artículos, estudios y otros tipos de documentos que entregan información para ir desarrollando la historia de vida de cada sujeto, y de esta manera ir cumpliendo con la objetividad general.

Para Ander - Egg "Los documentos son hechos o rastros de algo que ha pasado, de ahí que como testimonios que proporcionan información, datos o cifras, constituyan un tipo de material para la investigación" (Ander - Egg, E; 1993: 211) conforman los informes sociales, fichas sociales o informes psicológicos, documentos de importantísimo valor, en donde su significado permite ir apuntando a la prosecución del objetivo.

Dentro de la amplia gama de tipo de documentos que estipula Ander - Egg, sólo se ha seleccionado tres considerándolas como más pertinentes para la investigación.

a) Informes y Estudios: Juntamente con las fuentes históricas y estadísticas, este tipo de documentación suele constituir una de las fuentes más importantes a las que debe y puede recurrir el investigador, en este sentido y acorde con esta investigación, constituyen los informes sociales, psicológicos y fichas sociales, elementos de gran valor documental e informativo para la obtención de conocimiento de las vidas de los sujetos a estudiar.

b) Documentación Oral y Fonética: Al conformar la técnica de investigación social "Historia de Vida", las entrevistas en profundidad, pasan a ser las herramientas que dan cuerpo a esta.

Estas entrevistas tienen como instrumento básico de recopilación de información, la grabadora, cuya utilización se hace de suma relevancia, en el sentido que el investigador además de sonsacar, anotar e interpretar información, puede registrar opiniones e informaciones, para que al momento de construir la historia de vida, no se excluya ningún dato o expresión que pudo haber sido importante, si es que no se anotó.

c) La Prensa: Existen entre nosotros diarios, revistas, seminarios, etc., el por qué de su utilización se explica, ya que al constituir el diario un reflejo de acontecimientos de la actualidad en los aspectos de interés público a través de las ediciones del momento, pasan a ser entonces, otro medio para obtener información que al igual que las radios y T.V, engloba la prensa, en donde el Maltrato Infantil, en ocasiones pasa a formar parte de las noticias Rancagüinas. Importante señalar que en muchas ocasiones este medio vulnera los derechos de los niños, al tratar algunos temas desde una perspectiva amarillista y/o sensacionalista que no aporta en un conocimiento cultural respecto del tema.

4. ENTREVISTAS EN PROFUNDIDAD:

Al no tener la entrevista en profundidad preguntas establecidas, sino sólo directrices que van guiando la conversación con el entrevistado, hace de ésta, una herramienta propicia para que el investigador se pueda detener en los temas que suscitan mayor importancia, indagar más acerca de esta temática, adaptando esta técnica a la perspectiva Fenomenológica abordada, tratar de explicar el fenómeno a estudiar, como fruto de estas conversaciones, en donde es el entrevistado quien da a conocer sus vivencias.

Además al constituir la historia de vida, la técnica básica de esta investigación, cabe destacar que esta última está conformada por una serie de entrevistas en profundidad, razón por la cual, su aplicación es de trascendencia para dar cumplimiento al objetivo de investigación de este estudio social.

5. HISTORIA DE VIDA:

La historia de vida, o serie de entrevistas en profundidad, tiene por finalidad conocer los modos y maneras, con los que las personas construyen y dan sentido a sus vidas en una circunstancia dada. En ésta, el entrevistado esta acompañado de un excelente sonacador, en donde va narrando los diferentes episodios o etapas de su vida.

El porqué de la aplicación de esta técnica en el estudio, se debe a que el objetivo general hace mención a conocer de qué manera el contexto ha tenido influencia en la proliferación de la problemática del Maltrato Infantil. Aludiendo a Garret Jones "La historia de vida, constituye el mejor método que permite ver como los individuos crean y reflejan el mundo social que los rodea" (Ruiz, J; 1996: 277), entonces será esta herramienta y bajo lo expuesto por el autor, la mejor forma en que el sujeto investigado relate el desarrollo de su vida desde su propio punto de vista y en sus propios términos y de esta manera verificar si el contexto tuvo o no incidencia, en lo ya denotado.

La respuesta de la aplicación de este instrumento de aplicación está en directa relación a la perspectiva que orienta el estudio y por ende metodologías y técnicas a desarrollar.

Como bien se ha señalado con anterioridad, conocer la historia de vida de cada uno de los niños y niñas, adquiere vital importancia, puesto que a partir de ésta se podrá descubrir y comprender el motivo de sus conductas actuales frente a la sociedad y que factores fueron gatillantes a tales conductas, conocer los distintos procesos vividos por el niño o niña en las diversas etapas de su ciclo vital, las relaciones establecidas con la escuela, el barrio, la familia y el territorio como formas desencadenantes, en el comportamiento del niño(a).

Considerando que este estudio es de carácter fenomenológico, en donde el interés esta focalizado en el conocimiento del quehacer diario de los niños(as) investigados, siendo el significado que cada uno de ellos le atribuye a estas acciones, la piedra angular de comprensión a fin de poder interpretar el Maltrato Infantil desde la realidad espacio – temporal, particular de estos.

En concordancia con lo antes expuesto, la historia de vida permite establecer relaciones cara a cara, de modo de poder interpretar no tan sólo la verdad, sino también preocuparse por los movimientos gesticulares, silencios, etc., lo cual desde el punto de vista fenomenológico es fundamental dentro de una investigación.

El contemplar la historia de vida, en su totalidad y no fragmentos de ésta, se debe principalmente al interés expuesto en la investigación, en donde las etapas, fenómenos y factores, que dieron origen a estas conductas desadaptadas, necesitan comprenderse como un todo y no como un algo espontáneo que surgió a la edad de..., sino más bien descubrir los diversos factores que han influido en el accionar de los investigados.

Por otra parte, conocer el pasado, presente y proyecciones sobre el futuro, permite conocer el impacto que la institución ha tenido en la vida de estos niños y niñas y descubrir aciertos y errores en la metodología de trabajo del Centro Infante Juvenil Padre Hurtado.

POBLACION

La presente investigación será desarrollada en las dependencias del **Centro Infante Juvenil Padre Hurtado** de la Fundación de Beneficencia Hogar de Cristo filial Rancagua, ubicado en Avenida El Sol # 1183, Rancagua, la cual abarcará a 70 niños(as) y 43 familias del sector.

El Centro Infante Juvenil (C.I.J) desarrolla su trabajo como institución colaboradora de la Red Sename VI Región y esta inserto dentro de la línea de prevención diurna.

El Centro se encuentra ubicado en el sector nororiente de la ciudad de Rancagua. De acuerdo al diagnóstico de la situación de niños(as) y jóvenes de esta ciudad, realizado por la Oficina Municipal de la Infancia (1998). La población altamente carenciada de la Comuna esta distribuida en ocho bolsones de pobreza, es decir, del total de la población que habita en Rancagua un 13,68% vive dentro de estos sectores. Donde el sector con el índice de pobreza más alto lo comprenden las poblaciones Villa Padre Hurtado, Algarrobo, La Cruz y Manuel Rodríguez.

La edad mínima de ingreso es de 5 años y la máxima de 15 años, la edad máxima de permanencia en el Centro es de 16 años. En cuanto a los niños(as) que asisten a dicho Centro se evidencia que la edad promedio es de 8 años, reconociéndose la participación de ambos géneros.

Sobre la base de una sistematización realizada por la Institución, es posible una caracterización de los niños(as),

En el aspecto afectivo – emocional manifiestan una baja autoestima, una imagen de sí mismos desvalorizada y disminuida, se comportan de manera insegura, ansiosos o inhibidos, manifestando agresividad e impulsividad, presentan dificultades para controlar su conducta, baja tolerancia a la frustración o a las críticas. Además se reconoce que un número significativo de niños(as) presenta trastornos emocionales.

En el aspecto intelectual, presentan un vocabulario limitado, bajo nivel de información, un pensamiento concreto y su ritmo de aprendizaje es lento.

En cuanto a los aspectos físicos y de salud, se reconoce que son bajos de estatura y peso, tienen un estado nutricional deficiente, deterioro en las piezas dentales y son propensos a enfermedades infectocontagiosas.

En el ámbito social – familiar se reconoce que pertenecen a familias de extrema pobreza y con alteraciones en las dinámicas familiares, reconociéndose que viven generalmente en familias integradas por uno de sus padres y nueva pareja.

La no satisfacción de las necesidades básicas es un aspecto importante a considerar, ya que la situación de pobreza dificulta el desempeño de los roles de padre y madre, y por ello existe un alto riesgo de desprotección y abandono de los hijos. Acusar a estos padres de familias pobres de "cuidar mal" a sus hijos, sin considerar la situación social en la que viven es una injusticia social. No debe ser algo fácil exigir a padres que no tienen trabajo ni vivienda adecuada, y que viven con un mínimo de dinero, a que cuiden, vistan, alimenten y eduquen a sus hijos como si esta situación no existiera.

MUESTRA

Para la selección de muestra se utilizara el procedimiento para muestras no Aleatorias o Empíricas, ya que concuerda con los criterios de la investigación cualitativa.

Frente a esto, se usara una Muestra Razonada o Intencionada, clasificación que se enmarcará dentro del Muestreo Intencional u Opinático.

Se optó por este tipo de muestra, ya que así es posible escoger intencionalmente algunas categorías que se estime representativas del fenómeno a estudiar.

Con relación a esto se reconoce como uno de los factores determinantes el hecho de que para este estudio se utilizara la técnica de recolección de información denominada Historia de Vida. Debido a lo exhaustivo de la aplicación de la técnica, en cuanto a tiempo y costo, se considerara una muestra cuyo tamaño será de 5 niños(as), esto con el fin de tender a que se produzca una relación empática que facilite profundizar acerca de las vivencias y experiencias de los niños(as) en cuanto al problema de investigación.

Los niños(as) tendrán domicilio en las distintas poblaciones de interés al estudio, con el fin de abarcar la totalidad del territorio. Esto se fundamenta sobre la base del planteamiento de Marco Marchionni, quien sostiene que "cada territorio, es una realidad física y social, traspasándose lo urbanístico, pues en este converge las relaciones sociales, los conflictos, y al mismo tiempo, actúan en éstas las instituciones y la población" (Marchionni. M; 1987: 70). Frente a esto se debe tener en cuenta que el espacio geográfico ha sido modificado por el hombre, por lo que cada población presenta características particulares.

Cabe señalar que para la definición última de la muestra se contará con la orientación del personal de la institución, debido al mayor conocimiento de la realidad particular de cada niño(a) y a su vez, de la accesibilidad de los mismos.

ANALISIS DE LA INVESTIGACION

De acuerdo a Selltiz y otros, entendemos el análisis, como un resumen de la información recopilada en base al uso de diversas técnicas a lo largo del proceso de investigación, lo que permitirá dar respuesta al problema de investigación.

En base a la información recogida durante el proceso mediante el uso de las técnicas señaladas con anterioridad, se realizará interpretaciones permanentes, referidas a "buscar un significado más amplio a las respuestas mediante su conexión con otros conocimientos disponibles", lo que permitirá desarrollar un análisis complementando la información recogida con la bibliografía consultada en torno al tema, favoreciendo de este modo, la interpretación y comprensión del fenómeno estudiado.

Lo anterior, estará orientado a establecer de qué manera el contexto donde se han desarrollado los niño(as) influyó en el desarrollo de la problemática del maltrato infantil, y a la vez, conocer si el tipo de intervención implementada por el Centro Infanto Juvenil Padre Hurtado, ha influido en la conducta de los niños(as).

En base a la información de que se dispone, se estima pertinente el uso del método de análisis semiótico del discurso, puesto que cuenta con la peculiaridad de ser más exhaustivo que el análisis textual.

Se considera que este tipo de análisis está en concordancia con el supuesto epistemológico que orienta este estudio (Epistemología), ya que este si bien contempla el análisis objeto del discurso, también le otorga relevancia a la subjetividad que está presente en éste, haciendo prevalecer el contexto en la cual se obtiene la información.

CAPITULO I

1.1 El Niño y su Entorno

1.2 Maltrato Infantil: "Una Problemática Social"

1.3 Prevención del Maltrato: "Tarea de Todos"

1.1 EL NIÑO(A) Y SU ENTORNO

Para adentrarnos en el entorno del niño es necesario señalar que éste está inserto en un contexto social, entendido como un proceso continuo y gradual donde se lleva a cabo su formación o aprendizaje social, en interacción permanente con el medio, mediante la estimulación de capacidades y potencialidades, el entrenamiento de habilidades y destrezas, y la satisfacción de las necesidades básicas, físicas, psíquicas y sociales. En este sentido, el desarrollo infantil requiere ser visto como la resultante de la conjugación entre la satisfacción de sus necesidades, y las condiciones proporcionadas por el contexto social en que se desenvuelve, donde la familia, la educación y el territorio (donde se encuentran presente instituciones tanto de carácter formal como informal) son quienes juegan un papel crucial en el desarrollo integral de cada niño y niña.

Contemplando, lo antes expuesto se presentan a continuación los principales sistemas de socialización del niño:

✓ **FAMILIA:**

Nuestra sociedad presenta una diversidad de tipos de familia, por lo que es necesario definir el concepto que vaya más acorde con la realidad investigada. Es así que el Servicio Nacional de la Mujer define a la familia como:

“Un grupo social, unido entre sí por vínculos de consanguinidad, filiación (biológica o adoptiva) y de alianza, incluyendo las uniones de hecho cuando son estables en la medida que es padre o madre, esposo o esposa, hijo o hija, abuelo o abuela, tío o tía, etc.

Por otra parte, la familia ha existido siempre y es, por ello, un núcleo primario en el cual todo ser humano participa. Es el resultado, en primer lugar, de una experiencia de género y de alianza entre géneros. Requiere, para su constitución, del encuentro y de la relación entre un hombre y una mujer que quieren unir de vínculo mediante el afecto entre ellos o hacia los hijos que surgen de una relación... la familia, es por ello, una convivencia intergeneracional. Desde esta perspectiva, la familia es una unidad integrada por miembros con entidades propias, que desempeñan roles distintos según el sexo y la edad” (Sernam; 1993: 35).

A su vez Ivonne Castellón define a la familia como: "Una reunión de individuos por vínculos de la sangre (reales o ficticios como en la adopción) que viven bajo un mismo techo o en un mismo conjunto de habitaciones con una comunidad de servicios" (ICHEN; 1992: 14).

La familia como ente social en los últimos años ha variado muy significativamente, ya no existe sólo una forma de establecer una familia, por el contrario existe una diversidad de ésta en la sociedad.

De esta forma y basándose en el informe de la Comisión Nacional de la Familia se consideran las siguientes:

- A. **Familia Nuclear:** integrada por una pareja adulta con o sin hijos o por uno de los miembros de la pareja y sus hijos. Dentro de esta existen subtipos como los siguientes:
 - A.1 Familia Nuclear Simple: integrada por una pareja sin hijos.
 - A.2 Familia Nuclear Biparental: integrada por el padre y la madre con uno o más hijos.
 - A.3 Familia Nuclear Monoparental: integrada por uno de los padres y uno o más hijos.
- B. **Familia Extensa:** compuesta por una pareja o uno de sus miembros con o sin hijos, y por otros miembros que pueden ser parientes o no parientes.
 - B.1 Familia Extensa Simple: integrada por una pareja sin hijos y por otros miembros, parientes o no parientes.
 - B.2 Familia Extensa Biparental: formada por el padre y la madre con uno o más hijos y por otros parientes.
 - B.3 Familia Extensa Monoparental: compuesta por uno de los miembros de la pareja con uno o más hijos y por otros parientes.

B.4 Familia Extensa Amplia: Formada por una pareja o uno de los miembros de esta con uno o más hijos y por otros miembros parientes y no parientes.

Según el informe de la Comisión Nacional de la Familia, la clasificación en este tipo de familias se debe a que se reconoce que en el País en el cual vivimos existe una heterogeneidad de realidades familiares, a la vez que sirve para poner de manifiesto algunas características particulares de la dinámica familiar.

Por otra parte, se tiene que, si se describe a la familia en función del hábitat estaríamos hablando del hogar el cual es definido por el Servicio Nacional de la Mujer como "aquel grupo constituido por una sola persona o un grupo de personas, con o sin vínculo de parentesco, que hacen vida en común. Es decir, se alojan y se alimentan juntos (habitan en la misma vivienda y tienen presupuesto de alimentación en común).

Este al igual que la familia tiene una tipificación entre las que se encuentran:

1. **Hogar Unipersonal:** el hogar esta constituido por una sola persona, generalmente un adulto mayor.
2. **Hogar Familiar:** el hábitat es compartido por uno o más núcleos familiares.
3. **Hogar No Familiar:** el hábitat es compartido por dos o más personas sin vínculos de parentesco entre sí (SERNAM; 1993: 15)

La familia como ente perteneciente a la sociedad e integrador de la estructura social, desarrolla como cualquier otra agencia de socialización diversas tareas o también llamadas funciones, entre ellas tenemos:

La familia es la principal institución a través de la cual, las sociedades organizan y regulan la satisfacción de los deseos sexuales.

Si bien se concibe al matrimonio y en sí a la familia como ente fundamental en la canalización de estos impulsos hoy en día existen también otras formas, a través de las cuales se cumplen estas funciones.

Aludiendo a Paul B. Horton, tenemos que, "en todas las sociedades existe alguna desviación de la cultura real con respecto a la cultura ideal en el comportamiento sexual" (Horton, P; Hunt, CH; 1990: 251).

Ahora bien, todas las sociedades esperan que las relaciones sexuales se desarrollen entre personas quienes permiten un acceso legitimado del uno al otro, pero por otra parte tenemos las sociedades, sobre todo las Europeas que piensan que la idea del matrimonio virginal es absurda.

"Tanto una como otra postura esta presente en nuestra sociedad, quizás una influya más fuerte que otra, pero se puede sintetizar que la postura de que la familia es el único y predominante ente de regulación sexual no es tan verídico" (SERNAM; 1993: 15).

Respecto a la función reproductora se puede denotar que toda sociedad necesita de la familia, para poder asegurar la concepción y nacimiento de nuevos seres, cabe consignar aquí, que si bien existen otras formas de asegurar la perpetuación de la especie; por otra parte tenemos también que "ninguna sociedad ha establecido una serie de normas para proveer de niños, excepto como parte de una familia" (Horton, P; Hunt, CH; 1990: 251).

Con relación a la socialización al igual que las demás funciones, el autor es claro en señalar que "todas las sociedades necesitan de la familia para que la socialización de los niños en adulto pueda funcionar con éxito en una sociedad" (Horton, P; Hunt, CH; 1990: 252).

La familia a juicio del autor es el primer grupo primario, donde el niño(a) comienza a desarrollar su personalidad, gracias a esto, una vez que este niño(a) se enfrenta a la sociedad comparte con sus grupos de pares, ya tiene dentro de sí internalizado la clase de persona que será.

Dentro de este proceso la familia ofrece cánones para que el niño(a) los tome y los copie. Así este niño(a), aprende a través del transcurso de su estadía en el hogar a ser padre, a ser un hombre principalmente y a ser marido.

No todo a veces se desarrolla con normalidad, surgen entonces dificultades de socialización, por ejemplo: cuando el modelo del padre, marido y hombre esta ausente, de esta forma el muchacho debe aprender de modelos exógenos.

En este sentido y aludiendo a Horton: "no hay ningún sustituto plenamente satisfactorio de una madre y de un padre biológicos". Por consecuente el autor señala que en un gran número de estudios han corroborado "que es la familia el determinante primario de la socialización del niño" (Horton, P; Hunt, CH; 1990).

Surgen también la "familia multiproblema" que es "aquella que tiene una deprimente variedad de problemas e insuficiencias", tiene además como particularidades que casi siempre son pobres y conflictivas, dentro de ella, hay ausencia de figura paterna o materna, se presentan problemas como: delincuencia, violencia intrafamiliar, drogadicción, enfermedades físicas y mentales, la ilegitimidad, desnutrición, entre otros.

Son familias a juicio del autor desorganizadas de la clase más baja, que están carentes de amor y de afecto, sin proyectos de vida y sin esperanzas.

En lo concerniente a la función afectiva, es viable señalar que según Horton, la falta de afecto daña verdaderamente, la capacidad de desarrollo normal de un niño.

En este sentido, añade también que la necesidad de compañía se canaliza por el intermedio de la existencia de una familia.

Con respecto a la función de status, esta institución social se convierte en una entidad, en la cual se adscriben varios status sociales; como por ejemplo: ser, pertenecer a la clase media, alta o baja, etc. ahora bien, no se puede decir que el status está determinado, puesto que puede evolucionar en el tiempo, a través de alguna mezcla de esfuerzo personal y buena suerte.

En cuanto a su tarea de protección, la familia debe cumplir esta tarea otorgando a sus integrantes algún nivel de protección económica, física y psíquica.

Si bien la sociedad hoy día esta marcada por un imperante individualismo, aquí en las necesidades de protección y sobre todo en el hecho de que cuando algún integrante de la familia sufre algún problema, esta se convierte en una cohesión de individuos que se agrupan y colaboran para ayudar al integrante de ella que está desvalido.

También tenemos que con relación a lo económico, la familia es la unidad básica de la sociedad, así tenemos que las sociedades actuales se desarrollan y evolucionan por intermedio de un intercambio de circulantes, debido a lo cual, esta célula básica debe transformarse en esa institución que asegure la inserción de ésta en el intercambio de especie, adquisición de bienes, etc. Por lo cual la familia y citando a Horton, pasa a convertirse en la unidad económica básica de la sociedad y asegura su función a través de que "sus miembros trabajan juntos en equipo y comparten conjuntamente su producción" (Horton, P; Hunt, CH; 1990: 255).

Las normas de disciplina delimitan la única área confiable sobre la que puede edificarse la torre del éxito familiar y personal, entre los vértices de ésta área tenemos el respeto, la unión, la prosperidad y la autonomía.

Además es importante agregar que al existir una buena educación la razón debe prevalecer ante la emoción y no es suficiente amar incondicionalmente a los hijos, sino que éstos deben ser amados inteligentemente, estableciéndose así reglas justas, que sean válidas para todos.

Así las normas de disciplina son vitales en la familia pero no pueden ser secretas ni cambiantes, se recomiendan que se escriban en un papel y se coloquen en un lugar visible para todos. Es importante que los hijos no acaten las normas por la fuerza, sino que las entiendan y acepten de buena manera, siendo los padres los únicos que poseen la responsabilidad de dictarlas, contando con el poder de actualizarlas, cuando vayan tornándose obsoletas y hacerlas flexibles si alguna circunstancia específica así lo requiera.

Retomando los vértices anteriores, se tiene que el respeto es una línea imaginaria trazada de mutuo acuerdo entre dos personas, que nunca se debe traspasar. El segundo vértice que es la unión, es lo que hace fuerte a la familia, es compartir junto los momentos importantes, como los rutinarios.

La prosperidad lleva a los padres a ser firmes y estrictos en el cumplimiento de las normas que persiguen este fin, ya que de ellas dependerá gran parte de los buenos hábitos inculcados de por vida.

Las normas de prosperidad son las más difíciles de cumplir porque necesitan un grado mayor de energía. Este vértice también significa seguridad.

Por último, la autonomía es el contrapeso que equilibra la balanza de paz en un hogar, ya que sin éste la disciplina puede adquirir características de represión militar. La autonomía es libertad de pensamiento y conducta dentro de los límites de las otras reglas, permite también un ambiente relajado en el que no se tiene miedo a nada o a nadie, y mucho menos a los padres (Cuauhtémoc, C; 1995: 120-131).

Con relación a los roles familiares y basándose en el Informe de la Comisión Nacional de la Familia, se tiene que la asignación de los roles en el hogar han evolucionado, es así que, se percibe una tendencia a valorar la responsabilidad compartida de los quehaceres hogareños específicamente: darles cariño, entretenerlos, ayudarlos en las tareas, relacionarse con el colegio, jugar y hacer deporte con ellos. Se observa sin embargo que el trabajo fuera del hogar y la manutención económica de la familia corresponde solo al padre.

En cuanto a los roles de género se visualiza que hay una brecha entre lo que se dice y se hace.

Por otra parte se observa que el trabajo en la mujer y su aporte de ingresos a la familia está vinculado a tensiones en la vida conyugal y familiar. Se tiene también que la participación de la mujer en la función económica de la familia propende a debilitar la autoridad conyugal y paterna del varón. En este caso el rol de proveedor del varón empieza a ser cuestionado.

El periodo infante – juvenil es una etapa determinada en la vida del individuo en las que tiene que cumplir tareas, establecer relaciones y se le asignan roles cuyo criterio básico para designarlos es básicamente la edad. Este período se ubica entre la infancia y la adultez.

Suele sostener que en nuestra sociedad, la familia determina características importantes del período infante – juvenil de las personas. Esta influencia se da por los procesos de socialización (se transmiten modelos a los hijos) y porque la manutención económica dada por el hogar los aleja del trabajo ubicándolos en la preparación escolar.

La familia marginal es aquella que según lo expresan los autores Aparicio y Ramponi, presenta los siguientes indicadores: núcleos de escaso desarrollo socio – cultural, bajo nivel económico, inestabilidad laboral y ocupación no calificada (Aparicio, J; Ramponi, A; 1994: 60), y según Weinstein que tiende a ser ampliada o extensa (Weinstein, J; 1995: 33).

O sea a la familia nuclear compuesta por cónyuges e hijos, se les suman otras personas u otras familias nucleares, dado principalmente por razones socioeconómicas; por lo que éstas son bastante numerosas. Dicho aspecto, expresa Funes, agrava las condiciones económicas, reduce el escaso espacio familiar y desequilibra más, aumentando la tensión (Funes, J; 1995: 36).

En esto también influye el alto número de hijos por familia, debido a la no – utilización de anticonceptivos y el valor económico asignado a los hijos. Otro aspecto que lleva al crecimiento del grupo familiar es la permanencia de los hijos en el hogar después que contraen matrimonio, por no contar con recursos económicos para independizarse.

Este elevado número de personas sumado al hecho de vivir en casa generalmente pequeñas, que poseen pocas camas, provoca hacinamiento, produciendo con esto promiscuidad, falta de solidaridad progresiva entre núcleos familiares, en la medida que aumenta el tiempo de convivencia y se deteriora la situación económica.

Una característica importante de la familia en este sector se ser en buena proporción matriarcal, se centraría en la mujer, en la madre, teniendo el hombre en la pareja una menor incidencia ya sea por su prolongada inexistencia o por realizar trabajos que lo alejan del hogar. El carácter matriarcal se basaría en el alto porcentaje de madres solteras y de hogares incompletos.

La pobreza suele incidir en que la familia se constituye en una unidad económica. Los distintos miembros del grupo actúan en alguna u otra medida en función de la supervivencia del mismo, desarrollando estrategias de sobrevivencia para la satisfacción de necesidades básicas, lo que "tiende a incrementar la significación de fenómenos como la delincuencia, prostitución y otras formas de conductas desviadas" (VV.AA; 1991: 22).

Se hace necesario dar a entender como es el contexto donde estos grupos de familias están insertos frente a lo cual Marilú Krebs señala que constituyen su proximidad "agrupaciones de viviendas definitivas que presentan una gama bastante variada; las hay nuevas, antiguas, uniformes de autoconstrucción, calles con o sin pavimento, forestadas o sin forestar, algunas tienen locales comerciales, otras utilizan las mismas casas para expender productos, etc." (Krebs, M; 1979: 28).

Así se ve que una familia marginal vive rodeada de un lugar gris, con una multitud de mejoras sin forestación y con calles polvorientas, dichas familias conviven también con el hacinamiento que lleva consigo una promiscuidad debido a la persistente violación del espacio personal.

En su composición interna se puede señalar que en ellas son más predominantes las uniones consensuales, que los matrimonios legales, el tipo de familia que es mayoritaria dentro de la variedad que existen, es la extensa, fundamentado esto debido a que, por ejemplo las parejas jóvenes, recién constituidas suelen irse a vivir a la casa paterna de uno de los cónyuges.

De esta forma y aludiendo a Cecilia Allende y María Cornejo manifiestan que en un estudio realizado por ellas constataron "respecto al grupo de convivencia del niño... pudo establecerse que el hacinamiento familiar provoca una invasión al sí mismo corporal y síquico que llevaría a canalizar la agresividad en conductas antisociales" (Allende, C; Cornejo, M; 1987: 29).

De acuerdo a M. Krebs, los roles aquí presentes dicen relación con la función económica y doméstica, en tanto que este último es ejercido por la madre, entendiéndose este como criar hijos, mantenimiento de la casa, atender y obedecer al marido, el rol económico es ejercido por el padre quien debe procurar por satisfacer la subsistencia material de la familia, y además debe ser la autoridad para con sus hijos y cónyuge.

Los hijos por su parte tienen también una función dentro del hogar, la cual es trabajar, ser dependientes de sus padres, respecto hacia sus progenitores, educarse.

Se denota a grandes rasgos que los roles en estas familias se encuentran en crisis, puesto que por ejemplo: el padre generalmente está cesante y no puede cumplir con su función económica, la madre a su vez, debe trabajar para suplir las necesidades de salud de sus hijos, ya que generalmente se encuentran desnutridos o contagiados con enfermedades.

Por su parte también los niños deben colaborar con las necesidades del hogar, lo que los hace no estar cerca de sus padres, surgiendo conductas, dentro de ellas: como la vagancia y la mendicidad (Krebs, M; 1979).

En definitiva, las familias de éstos niños(as), en cuanto a roles se expresa que "la redistribución del rol... , se hace difícil, cayendo a veces, en polos que oscilan entre la sobreprotección - infraprotección, sin evidenciarse actitudes intermedias entre ambos extremos" (Allende, C; Cornejo, M; 1987: 29).

En lo relativo a la fecundidad, estas familias tienen mayor cantidad de hijos que las familias de más altos ingresos. Bajo este marco la procreación de los hijos constituye, una de las funciones más importantes de estas familias lo cual tiene como sustento según Marilú Krebs, que debido a "la limitación extrema de las posibilidades económicas hace que estos sectores no puedan prever más allá de sus necesidades muy concretas y urgentes; intentan solucionar su problema diario de subsistencia. Es así como la función sexual es cumplida día a día, intentando satisfacer una necesidad" (Krebs, M; 1979: 13).

Se añade a esto el denominado machismo que para Marilú Krebs, constituye, "una situación social de dominio, privilegio y superioridad de parte del hombre con respecto a la mujer" (Krebs, M; 1979).

En este sentido el hombre cree ser superior a la mujer, o sea es él quien debe mandar, legítimamente este hecho, ya que es él quien trabaja en la familia y aporta el dinero para vivir.

Según Marilú Krebs, como vestigios concretos de machismos en estas familias tenemos: que el rol asignado a la mujer es la dedicación exclusiva al marido y a los hijos, el hombre frecuentemente maltrata a la mujer, la infidelidad le es permitida sólo al hombre, el cuidado de los niños es función propia de la mujer.

Como reacción de la mujer, en vez de percibirse una reticencia hacia estas actitudes, se observa a juicio de Krebs, una situación de acomodo a ello de la mejor forma posible.

El machismo además de ser una situación social, es transmitido intergeneracionalmente, es así como esta discriminación sexual no sólo se ve en el padre con respecto a la esposa, sino también entre el hijo varón con la hermana mujer, así por ejemplo, la hermana no puede pololear, debe dedicarse a la casa, no es conveniente que salga, en cambio el hijo varón puede hacer todo lo contrario.

A juicio de Krebs, lo anterior provoca en la mujer, "sentimientos de inferioridad, autoimagen baja, cierto masoquismo y sentimientos de autocompasión por tener que soportar el martirio de su vida" (Krebs, M; 1979).

Las familias de los niño(as) donde existe maltrato infantil suelen tener variados problemas.

Según lo expuesto por Garrido y López, existe una variedad de conductas, problemáticas y condiciones al interior del ambiente familiar que se convierten en predictores eficaces de las problemáticas infanto - juveniles, dentro de las cuales se mencionan la delincuencia en miembros familiares, prácticas de crianza inconsistentes, escasa supervisión, familia multiproblemáticas (que presentan un clima frío, conflictos y falta de armonía), separación entre padre e hijos y privaciones socioeconómicas (Garrido, V; López, M; 1995: 234).

Los hijos desean un apoyo emocional/afectivo que no encuentran en sus padres, al menos en la medida que ellos lo demandan. Este apoyo, que suelen declarar buscarlo más los niños(as), es insuficiente tanto en una dimensión de afecto como de comunicación entre padres e hijos.

Por otra parte, los padres y los parientes adultos tienden a hacer claras diferencias en su afecto hacia uno u otro hijo, lo que genera postergación e inseguridad afectiva y lleva a conflictos entre los mismos hermanos.

Al existir carencias materiales, el afecto tiende a expresarse a través del apoyo material más que comunicativo. En otras palabras las demostraciones de afecto tienden asociarse a las demostraciones de preocupación por el bienestar material en los hijos.

En cuanto a las dificultades de comunicación se aprecia que los niños(as) no encuentran posibilidades ni confianza para compartir con sus padres, sus inquietudes y/o experiencias más íntimas, sobre todo las referidas a la maduración biológica y a la sexualidad, a pesar de los esfuerzos de comunicación que desarrollarían los hijos, sobre todo los hijos(as) con su madre.

Parece darse un aumento en la comunicación, en los momentos en que los hijos realizan actividades fuera de la casa con sus padres, al menos entre los hombres.

La salida juntos de la casa, el desempeño compartido de un trabajo, el salir a divertirse en conjunto, facilita la comunicación padre e hijo en comparación a la que mantiene habitualmente en la casa.

Las carencias afectivas – comunicativas de los hijos con sus padres, hacen que los primeros busquen formas y personas para cubrirlas. Así los niños(as) suelen tener otras personas o grupos que operan como reemplazo de un apoyo comunicativo insuficiente y que se convierte en refugio en los momentos conflictivos con la familia.

La búsqueda afectiva suele dirigirse hacia otros adultos cercanos al niño(a), sean profesores, personas cercanas, parientes o bien el grupo de pares.

Las exigencias y expectativas que los padres plantean a sus hijos se pueden observar en cuatro aspectos:

1. las labores domésticas.
2. la relación con los hermanos.
3. el aporte material al hogar.
4. proyecto de vida deseado para los hijos.

Se constata la continuidad en los hijos de la división de roles establecida entre los padres. Así las hijas generalmente, solas o con otras mujeres del hogar, se encargan de las actividades domésticas del hogar: barrer, cocinar, encargarse de hermanos menores que viven en casa, entre otros. Estas actividades aumentan cuando la madre no puede realizarlas, ya que debe salir momentos largos durante el día fuera del hogar por razones de trabajo u otras, y cuando las mismas hijas están más en la casa. De este modo las hermanas que trabajan y estudian realizan menos actividades domésticas.

Pareciera que la asunción de estas responsabilidades limita las actividades recreativas de los hijos por lo que ellas verían acortado y limitado su periodo infantil, etapa centrada en la diversión y en la que los individuos no tienen responsabilidades familiares significativas.

Los hijos varones no suelen desarrollar mayores actividades doméstica. Sólo parecieran ser necesitados para labores ocasionales y que se consideran propias de los hombres, que requieren mayor esfuerzo, conocimientos ligados a la construcción o que implican mayor riesgo físico. En general los trabajos realizados en estas familias pertenecen al sector terciario.

De la relación entre hermanos se aprecia que a las mujeres mayores se les responsabiliza de sus hermanos ejerciendo labores de cuidado y crianza, dentro de las que están lavarles la ropa, cocinarles, etc. En cambio los varones cumplen actividades de protección cuando ellas participan de actividades juveniles.

Los padres delegan el cuidado de sus hijas en situaciones de reunión de jóvenes en que ellos están ausentes y temen agresiones físicas, conductas inadecuadas respecto a la sexualidad.

La exigencia de los padres respecto del apoyo material de los hijos tiende a realizarse prioritariamente a los hijos, pero no en forma categórica.

A las hijas, en ocasiones se les pide que aporten cuando pueden hacerlo.

Los niños(as) generalmente tienen presente la situación económica por la que pasa su grupo familiar. Ellos desean aportar y en ocasiones reconocen los esfuerzos realizados por sus padres y creen necesario incorporarse a aquellos. Los padres a su vez valoran que los hijos tengan trabajos estables y bien remunerados.

El aporte de los hijos no es sólo de ingresos, también puede darse por su ayuda en trabajos que realizan otros miembros de la familia.

En cuanto al proyecto de vida deseado para los niños(as), ellos desean que éstos los superen social, económica y culturalmente y que salgan de la extrema pobreza, esto planteado como una aspiración más que como una exigencia, lo que se explícita y los hijos parecen hacerla suya, deseando superar a sus padres.

Las relaciones de padre – hijo, están dadas por exigencias de sobrevivencia familiares por pautas culturales. La primera lleva a cumplir responsabilidades domésticas de acuerdo a las pautas culturales donde se diferencia el sexo y la edad de los niños(as).

El proceso de autonomización, se inicia casi al término de la infancia en la medida que ellos van teniendo ingresos propios y capacidad de decidir.

La independencia material implica no sentirse carga y una disminución en el control de los progenitores. En este proceso cuando los jóvenes logran autonomización respecto al uso de su tiempo, han dado un gran paso respecto de su independencia; esto se da con mayor prontitud en los hijos, más que en las hijas.

La limitación hacia la independencia de las hijas no se refiere sólo a sus salidas fuera de la casa, también se limita al encuentro con otros jóvenes, uso del tiempo libre en la misma casa, lo que no sólo se debe a aprehensiones paternas sino que también al deseo de no compartir el reducido espacio físico familiar, por lo que los hijos prefieren reunirse con sus amigos en otros lugares.

Existen decisiones de los hijos que provocan mayor autonomía como dejar de estudiar, entrar a trabajar, irse de la casa entre otras, que marcan una transformación significativa de la relación con sus padres afirmando la independencia del hijo.

Los padres tienen problemas para imponer su autoridad, debido a la crisis de modelos paternos, a las propias exigencias de los padres de autonomizarse de sus hijos y a la escasa certeza que existe en cuanto a la posibilidad real de movilidad social, lo que dificulta aún más que los hijos permanezcan en la escuela.

No siempre se da un proceso de autonomización propiamente tal. Existen situaciones donde los hijos son expulsados gradualmente del hogar, esto se debe a la imposibilidad de las familias para criarlos por causas socioeconómicas o por su misma desintegración.

Formar una familia propia no implica necesariamente una definitiva autonomía material y física de la familia de origen. Además en el caso de la mujer, ella ve limitado su tiempo libre quedando tradicionalmente relegada a la casa. Por su parte, el joven varón mantiene mayor autonomía, afronta tareas relacionadas a la mantención de la nueva familia y ve menos limitada la posibilidad de mantener contactos con otros jóvenes y tiende a mantener la pauta en cuanto a tomar decisiones en el hogar.

Los niños pretenden una mejor situación económica antes de formar su propia familia y quieren que ésta tenga mayor estabilidad y apoyo afectivo, especialmente cuando existían tales carencias en sus hogares de origen. Esto podría indicar un cese de conductas desviadas lo que podría traducirse en la estabilización (Weinstein, J; 1995: 60).

✓ **EDUCACION:**

Dentro de los contextos en los que se producen importantes procesos de socialización – agencias de socialización – la familia es considerada por todas las sociedades como la principal, del niño(a), durante su infancia y adolescencia.

La socialización puede ser entendida como un proceso a través del cual, los padres transmiten valores, normas y actitudes a sus hijos. Giddens, lo define como un “proceso por el cual un niño... se va convirtiendo gradualmente en una persona autoconciente y capaz de conocer, diestra en las formas de la cultura en la que ella o él ha nacido... la socialización pone en contacto a las diferentes generaciones” (Giddens, A; 1995: 93).

Aunque el proceso de aprendizaje cultural es mucho más interno durante la infancia y la niñez temprana de lo que es después, el aprendizaje y el amoldamiento continúan durante todo el ciclo vital, especialmente en la adolescencia, la que puede convertirse en un proceso perturbador para la vida familiar, pues comparativamente con otras etapas de las más difíciles y temidas por las dificultades que experimenta el adolescente y sus padres en la convivencia diaria” (Elsner, P; 1998: 95).

Considerando que los sistemas familiares varían de una cultura a otra, el niño(a) experimenta contactos distintos en todas ellas, la madre es normalmente el individuo más importante tras el nacimiento del niño(a), pero la naturaleza de las relaciones va a estar determinada por la forma y regularidad de dichos contactos, lo que va a depender del carácter de las instituciones familiares y de su relación con otros grupos sociales.

En las sociedades familiares la socialización más temprana se produce de un contexto familiar reducido.

El contexto para la socialización de un niño(a) puede llegar a ser muy negativo, por ejemplo, son muchos los niños(as) que son sometidos a la violencia o abuso sexual de su padre, de niños mayores u otros adultos – experiencias que surtirán efectos a largo plazo en sus vidas posteriores. Sin embargo la familia sigue siendo normalmente la principal agencia de socialización desde la infancia hasta la adolescencia, e incluso después.

Las familias ocupan diferentes posiciones dentro de las instituciones sociales, es así que la clase social de la familia en la que nace un individuo afectan profundamente a los modelos de socialización. Los niños(as) adoptan formas de comportamiento característicos de sus padres o de otros individuos de su vecindario o la comunidad.

En los niños(as) y jóvenes pertenecientes a familias marginales, existen altos índices de probabilidades que puedan adquirir algún tipo de conducta desviada ya sea por influencia del medio en que se desarrollan, la inferencia de grupos de pares, la frustración de no poder satisfacer necesidades de consumo, la falta de identificación con grupos de vinculación significativos o bien la falta de construcción de un proyecto de vida futura.

Los cambios a que se ha visto enfrentada la familia en el último tiempo según el SERNAM son la nuclearización de la familia definida como la que se integra "por dos adultos que viven juntos en un hogar con hijos propios o adoptados", ingreso de la mujer al mercado laboral, el que se caracteriza por ser de tipo secundario, incluyendo formas de empleos inestables, en los que la seguridad laboral y salarios son bajos, existen pocas probabilidades de promoción, destacándose los de camareras, dependientes, etc., entre los sectores marginales; las transformaciones en los patrones de autoridad y de disciplina familiar de claridad o confianza respecto de las definiciones valóricas básicas (SERNAM; 1993: 229).

Lo anterior ha derivado en que la asociación tradicional entre mujer y trabajo doméstico – concentrado en el mantenimiento y crianza de los hijos traspasa a otras personas e instituciones, especialmente a la escuela.

Dicho traspaso es ratificado por Funes al señalar que el comportamiento requiere de un proceso previo de aprendizaje del mismo "aprendizaje adquirido a través de la educación, uno de cuyos principales agentes era y ya no lo es tanto – la familia" (Funes, J; 1995: 40).

Siguiendo a Funes, éste habla de una carencia educativa de las familias, atribuidas a tres factores:

- I. Imposibilidad material de educar**, reflejándose en que muchos de los actuales niños(as), no tuvieron acceso a la educación, debido a las carencias materiales, quedando así, la educación en manos de la calle, personas de la familia, puesto que los jefes de hogar por causas económicas debieron alargar sus jornadas de trabajo, las madres debieron ingresar al mercado laboral, etc. Lo anterior a generado un vacío educativo o disociabilidad.

- II. Los procesos migratorios**, entendidos como el paso de medios rudimentarios o medios industrializados y el cambio de las familias o barrios marginales, situaciones que han derivado en una crisis a nivel cultural y económica y educativa, específicamente ésta última se manifiesta en la “crisis de los padres respecto a qué cosas han de transmitir a los hijos, una vez descubierto que lo que hacían y pensaban en una sociedad de origen, ya no sirve”.
- III. Crisis de civilización**, que es la manifestación de los anteriores; frente a lo que la familia no sabe como actuar, pues se ve enfrentada a valores, costumbres, formas de vida, distintas a las acostumbradas por ellos e incluso en ocasiones antagónicas, pudiendo llevarlas a una disgregación social, en la medida que carezcan de recursos para su adaptación.

Paralelamente a la familia se encuentra la escuela, la que se convierte en un agente de socialización fundamental en niños(as) y jóvenes, dado principalmente por la elevada proporción de mujeres que ingresan al mundo laboral forzadas por la situación económica, viéndose de esta manera obligadas a delegar parte del cuidado y crianza de sus hijos desde temprana edad a la escuela (Giddens, A; 1995).

Este aumento de demanda educativa pre – escolar y escolar, ha sido contemplada por la actual Política Social de Educación, destinada a brindar una mayor igualdad de oportunidades respecto al acceso y calidad de la educación pre – escolar.

Ello puesto que el desarrollo temprano del niño(a) es un determinante importante en la formación de su personalidad y capacidades, influyendo sobre sus logros en el sistema educacional y futura inserción social. Los niños(as) pertenecientes a hogares marginales pueden enfrentar condiciones especialmente adversas en esta etapa del desarrollo, por lo cual su adscripción a jardines infantiles resulta clave para la determinación de oportunidades en la sociedad Chilena (Comisión Nacional para la Superación de la Pobreza; 1990: 31).

Por ser la escolarización un proceso formal, existe un currículum formal de asignaturas que se estudian. Pero además son agencias de socialización en otros sentidos, donde cabe situar el currículum oculto, que condiciona el aprendizaje de los niños(as), que estén callados en clase, que lleguen puntuales y que respeten las reglas de disciplina escolar, se les exige que respondan a la autoridad del personal docente. Las reacciones de éstos van a afectar las expectativas que ellos tienen de sí mismos.

Los grupos de pares se forman a menudo en la escuela. La influencia que tiene el grupo de pares en la socialización del niño(a) es de gran importancia, debido a que el tiempo que están juntos es elevado, comenzando a estrecharse lazos de amistad desde los cuatro a cinco años, debido al precoz ingreso que los niños(as) de hoy, tienen a los jardines infantiles y escuelas.

Las teorías de Head y Piaget, enfatizan la importancia de la relación entre pares. Piaget pone particular énfasis en el hecho de que dichas relaciones son "más democráticas que las que existen entre un niño(a) y sus padres". Las relaciones tienden a ser igualitarias (Giddens, A; 1995).

Piaget añade "... debido a su poder los padres son capaces de inculcar códigos de conducta a sus hijos (en distintos grados)... en los grupos de pares un niño(a) descubre un contexto de interacción distinto en el que se pueden sopesar y explorar las reglas de conducta" (Giddens, A; 1995: 111).

Las relaciones entre pares suelen tener un fuerte impacto más allá de la infancia y adolescencia, principalmente en sectores donde la movilidad social es escasa.

La educación está abierta a toda la sociedad, es así como los niños provenientes de sectores marginales tienen la oportunidad de ascender en la escala social y económica si tienen éxito en la escuela. La educación de masas en las sociedades modernas está vinculada a la idea de igualdad de oportunidades, sin embargo en muchas circunstancias, la educación refuerza en la práctica las desigualdades existentes, en vez de superarlas, entre las razones para ello, A. Giddens destaca que "los niños(as) de hogares más pobres pueden recibir de sus padres poco estímulo para tratar de hacerlo bien en la escuela, especialmente si éstos son indiferentes u hostiles hacia los objetivos de la educación. Las escuelas de los barrios más deprimidos pueden tener peores instalaciones y menos profesores por alumnos que las situadas en áreas más ricas".

Los niños(as) pueden llegar a sentir hostilidad por la escuela, puesto que le otorgan escasa importancia para sus vidas presente y futuras.

Esto se debe a la compleja relación que se da entre el sistema educativo y la familia. En ella se cruzan demandas y expectativas de los propios educados, de sus familias, de los profesionales de la educación y de la sociedad en su conjunto.

Al respecto Tsukame, habla de un desfase entre socialización familiar y socialización escolar, traducándose en una descalificación de la cultura popular, existe una devaluación de las estructuras de significación que el niño(a) de familias marginales trae del mundo exterior (Tsukame, A; 1995: 192).

En las escuelas se tiende a imponer una estructura simbólica a los padres y educandos, puesto que por definición la cultura de los sectores marginales es "pobre", careciendo por ello los padres de capacidad para transmitir a sus hijos, tanto reglas morales, como saberes y técnicas elementales, para relacionarse socialmente.

Frente a este escenario; en que por una parte está el modelo de socialización familiar y por otro, el escolar, el niño(a) de sectores marginales se ve expuesto a procesos de aculturación v/s desculturización que le exige cambios en sus percepciones, valores y modos de comportamiento; pudiendo llevarlo al origen de conductas desviadas.

Lo anterior queda de manifiesto, en un estudio de Albert Cohen, donde se concluye que "la existencia de niños(as) delincuentes no se genera tanto por una falta de educación, sino que más bien por la contradicción existente entre la socialización proveniente de sus familias (marginales) y la proveniente de la escuela" (Serrano, A; 1982: 17).

Adicional a la función socializadora que la escuela tiene en los niños y jóvenes, Horton destaca las funciones manifiestas de la educación, siendo dos las consideradas como principales; la primera referida a la preparación de las personas para ganarse la vida, y la segunda, destinada a proporcionarles ayuda para que puedan realizarse como personas y aporten con su contribución a la sociedad (Horton, P; 1990).

Siguiendo a Horton, la escuela tiene otras funciones, tales como: preservar la cultura, alentar la participación democrática, desarrollar la capacidad de la persona para pensar racionalmente y con independencia, mejorar la adaptación personal, educación sexual, entre otras.

También es plausible reconocer funciones latentes de la educación, entre las que cabe consignar:

1. Creación de la adolescencia, referida a la prolongación de la inmadurez, puesto que pospone el momento en que el niño(a) asume roles adultos.
2. Debilitamiento del control de los padres, ya que la escuela disminuye la autoridad de los padres sobre el niño(a), ya que en ocasiones los docentes ponen en duda los valores entregados por los padres, especialmente los provenientes de sectores marginales.

3. Reproducir el sistema de clases, puesto que el sistema educativo acepta la jerarquía de los roles y status ocupacionales, reconociendo que es necesario preparar a los estudiantes para que los desempeñe, de modo que los educandos son socializados para aceptar y cumplir con este sistema status y roles.

En general existe coincidencia en atribuirle al sistema educativo un rol fundamental en la vinculación del sujeto con el patrimonio cultural de la sociedad y con la adquisición de conocimientos para desempeñar un rol de en ella, más aún en niños(as) pertenecientes a familias marginales, donde las condiciones materiales económicas, y de apoyo parental son deficientes, pues tal como lo señala Pepin el "éxito escolar no depende tanto de la verdadera inteligencia, como de las condiciones del medio..." (Serrano, A; 1982), a lo anterior debe agregarse el hecho de que los programas educacionales responden en su mayoría, a las demandas de la clase media y alta, generándose con ello una tendencia a la frustración escolar del niño(a), por las altas exigencias que se les imponen, frente a lo cual Illich argumenta, que los sistemas escolares formales frecuentemente, guarda escasa relación con las necesidades reales de la población, atribuyéndolo a un legado de la época colonial, en que eran la elites las que gobernaban en torno al tema (Giddens, A; 1995).

Un aspecto a destacar de los niños(as) y jóvenes provenientes de sectores marginales, es que suelen inclinarse por ramos poco académicos, donde cuentan con mayores grados de autonomía, privilegiando los ligados al deporte, artes manuales, entre otros.

Además, estos niños(as) y jóvenes suelen permanecer en el sistema educacional formal durante la enseñanza básica completa y en ocasiones hasta la enseñanza media. Son principalmente pocos los que logran terminar este ciclo y menos aún la educación superior (Giddens, A; 1995).

Serrano; confirma lo anterior, afirmando que el nivel educativo alcanzado por la mayoría de los jóvenes marginales no logra superar la enseñanza media. Esta problemática es producto de factores familiares y del territorio, los que en conjunto provocan un proceso de factores familiares y del territorio, lo que en conjunto provocan un proceso de marginación produciendo en la escuela y generalizado por el alumno. Es así como la escuela se convierte en la clave de la correcta evolución, del futuro adolescente y adulto (Serrano, A; 1982: 14).

Funes, hace alusión al hecho de que a partir del sexto año de educación básica y sobre todo en el proceso de la adolescencia, el niño marginal, comienza una disociación con la escuela, la que si no es tratada adecuadamente, puede culminar en su agudización y potencialización (Funes, J; 1995).

Este planteamiento es ratificado por Pepin y Powell, al manifestar que la disociación en ocasiones es agravada por el cuerpo docente, (el que tiene un rol importantísimo en la educación de los niños), quien generalmente no establece una relación afectiva y de comprensión con los educandos, viendo al profesor como una autoridad de censura y disciplina, reduciéndose con ello la motivación de los niños, la que en la mayoría de los casos deriva en un fracaso escolar, ya que el sistema educacional carece de metodología acorde a las particularidades de los niños marginales (Serrano, A; 1982).

Otro aspecto que incide en la opción del niño(a), de abandonar la escuela, es el proceso de estigmatización que se genera en la escuela, como consecuencia de procesos, desvalorización personal, segregación o estigmatización, esto implica la renuncia a una serie de valores transmitidos por la escuela, como son la valoración cualitativa y cuantitativa del rendimiento, castigos, etc.

Al factor anterior, debe agregarse la preferencia que el niño(a) de sectores populares da al mundo del trabajo, (aunque no sea calificado), como alternativa de integración social; puesto que su inclinación siempre está ligado a lo concreto, suelen sentirse más cercanos a los valores del mundo del trabajo obrero, por permitirles ésta, contar con mayor autonomía en la conducta, (lo que no sucede en la escuela) disponibilidad de dinero suficiente para financiar su consumo inmediato, etc.

Estos valores tienen su origen en el proceso de estigmatización del que son víctimas en la escuela.

De una u otra manera al interior de las familias marginales, también se da un proceso de estigmatización derivado del abandono, maltrato y otras formas de abuso, pero sin ser éstos valores que actúen en forma reactiva frente a la sociedad, debido a que en la familia no se da un conflicto cultural, también, poco actúa como instancia de promoción social, ni crea subgrupos dentro de su propia cultura, al mismo tiempo la interacción que se da entre sus miembros está matizada de fuertes componentes afectivos.

La renuncia de la escuela, considerada como la más importante agencia y medio de promoción social, lleva a los niños(as) y jóvenes a buscar medios alternativos no convencionales para la satisfacción de dicha aspiración, comenzando así a sentarse las bases para que el niño(a) o joven se decida por una opción delictiva, pero esta renuncia y lo antes citada estigmatización escolar, deben ir acompañados de otros dos procesos, para poder hablar de una verdadera carrera delictual; por un lado está la renuncia por parte de los niños(as) y jóvenes a la utilización de medios legítimos y por otra parte, la opción delictiva debería estar combinada con experiencias de tipo delictual en el medio en que se está inserto.

J. Funes, señala que uno de los factores que ha gatillado el desarrollo de la infancia – juvenil y su expansión, estriba en que se da en los grandes grupos de población con tendencia generalizada a la marginalidad, marginalidad entendida como “no participación en las normas, conductas valores y modos de vida del grupo social en el que se está” (Funes, J; 1995: 41).

El fenómeno delictivo se da en una gran masa – en muchos de los barrios – de niños(as) y jóvenes en que se ha producido un gran fracaso educativo.

El empleo del niño(a) marginal es uno de los factores que ejerce mayor influencia en las características presentadas en la etapa infantil en los sectores marginales, no sólo por ser un hecho prematuro en estos niños(as), sino también por la expectativa que surge en ellos al inicio de su periodo de adolescencia, convirtiéndose en una necesidad importante, no así para otros sectores sociales donde la prioridad está puesta en los estudios.

El empleo infantil en sectores marginales es prematuro en el sentido de que no se inicia por el término de la adquisición del conocimiento, sino que es la barrera que pone fin al ciclo educativo, con lo que el comportamiento y las expectativas estarán ligadas a las del mundo adulto, no así, a la de los niños(as) de su contexto social, que se encuentren estudiando.

El trabajo de los niños y jóvenes de sectores marginales, es realizado por una necesidad, por una parte la situación familiar presiona sobre el niño – presión que es diferenciada de acuerdo al sexo – para que contribuya económicamente en el hogar. Esta presión influirá en la decisión para que el niño abandone su participación en la escuela formal; presión que también puede provenir de la escuela, en sentido al “bajo rendimiento, retraso, o por incapacidad de financiar sus costos por parte del niño y su familia” (Serrano, A; 1982: 13).

La sociedad moderna, destaca como tarea principal de los niños(as) y jóvenes su preparación para el mundo laboral, por lo que se da por hecho su paso por la educación básica y media, la que culminaría en forma paralela al período juvenil.

Entre los niños urbanos de extrema pobreza el trabajo no es visto como un proyección futura, sino que forma parte de su vida diaria, debido a que la situación socio – económica de sus familias los obliga a ingresar a temprana edad al mundo laboral sea en forma esporádica o permanente (Weinstein, J; 1995: 61).

Por su parte Arévalo, sostiene que la deserción escolar es visualizada por los niños como una necesidad de trabajar, necesidad legítima en términos de aportar a su familia, pero que en general encubre una causa más profunda, la que se refiere a una escasa motivación por adquirir una mayor instrucción y conocimiento (Arévalo, V; 1989: 80), concordando con Weinstein, respecto a que los niños perciben la educación con una mirada instrumentalista ya que les permita mejorar las futuras condiciones de trabajo (Weinstein, J; 1995: 67).

Sin lugar a dudas que el acceso al mercado laboral va a estar determinado por la estructura productiva del sistema social. La realidad muestra que existe un alto porcentaje de niños(as) y jóvenes de sectores marginales que ingresan a temprana edad al mundo laboral, caracterizándose dichos trabajos por ser de carácter informal, entre lo que cabe destacar, la venta de productos en la calle, en los microbuses, cuidando autos y como "ayudantes", labores que como ya se señaló tendrán una importante influencia en el proceso de socialización.

Según Arévalo Pinto, este tipo de actividades exponen al niño con mayor o menor frecuencia a detenciones policiales, lo que los lleva gradualmente a ingresar a un submundo, con una mentalidad separatista y de rebelión frente a la autoridad.

Paralelo al hecho de la inestabilidad laboral, se encuentra el relacionado a la no posibilidad de realizar una carrera estable, ni adquirir capacitación o experiencias laborales útiles, sino que sólo les brinda la posibilidad de encontrar empleo con mayor facilidad, además de trabajo les impide la creación de vínculos sociales.

Frente al ámbito laboral infanto – juvenil, pueden presentarse tres situaciones diferentes:

1. Los niños(as) y jóvenes que se desempeñan en el sector informal.
2. Los "desocupados".
3. Los que se desempeñan en empleos estables, destacándose que las dos primeras situaciones son las que se presentan con mayor frecuencia entre los niños(as) y jóvenes marginales.

En términos generales, en el desempleo se denotan diferencias de géneros, puesto que en las mujeres se vuelcan mayoritariamente al trabajo doméstico, mientras que en los varones surge una inactividad casi total, surgiendo de este modo sentimientos de frustración, apatía, agresión, pérdida de la noción del tiempo, entre otros, generándose así una suerte de juventud obligada.

Entre el trabajo y la escuela se da una incompatibilidad ya que habitualmente no pueden llevarse a cabo en forma simultánea, debiendo elegir una de éstas, elección que en el caso de los niños(as) marginales se inclina por el trabajo.

En cuanto a la experiencia laboral de los niños(as), se reconoce el surgimiento de aprendizajes informales para la sobrevivencia, los que se realizan de manera relativamente espontánea y que se orientan a la capacitación del niño(a) en conocimientos y habilidades que les permita emplearse o sobrevivir en mejores condiciones, a su vez el hecho de realizar actividades remuneradas genera cambios en los niños(as) ya que éste se enfrenta de manera autónoma a diferentes situaciones, siendo responsable de su desempeño laboral, así también cambian sus actividades lúdicas, limitan sus relaciones con otros niños(as).

Adquieren una nueva identidad social. Respecto a las expectativas laborales de los niños(as), se reconoce que éstas son bajas, deseando lo mínimo, empleo estable, adecuadamente remunerado, entre otros.

En definitiva este tipo de niños(as) tiene una percepción incierta y poco manejable sobre su futuro personal.

✓ **TERRITORIO:**

Para entender el contexto en el cual se han desarrollado los niños(as) en los cuales se ha centrado este estudio, cobra relevancia el concepto de comunidad, ya que éstos están inmersos en poblaciones que poseen características particulares.

Frente a este término se pueden encontrar varias definiciones como la citada en el Artículo, "The Popularity of the Neighbourhood - hood Community Idea", en "Planificación social y Organización de la Comunidad" de Marco Marchioni referido a "las casas y la gente situadas en una determinada área, aunque hayan muy pocas relaciones institucionales o informales, manifiestas o latentes entre la gente" (Marchionni, M; 1987: 68). Pero en torno a este concepto los autores han reconocido algunos elementos comunes tales como: la localización de la comunidad dentro de un área limitado geográficamente, interés común y costumbres comunes, tradiciones y modos de hablar.

Es así que Marchioni señala que la comunidad esta compuesta por cuatro elementos fundamentales de tipo estructural, éstos son: el territorio, la población, la demanda de la gente y los recursos de los que se dispone. En cuanto a esto se centrara la atención en el primer factor, referido al territorio, el cual es entendido como "una entidad física y social, no solamente urbanística, en lo que vienen a encontrarse y a veces a enfrentarse las contradicciones, conflictos, relaciones sociales, y al mismo tiempo, en ella actúan las instituciones y la población" (Marchionni, M; 1987: 69).

De este modo se reconoce que cada zona presenta características y peculiaridades diversas por lo que se debe centrar el estudio en el territorio de interés, ya que es en este donde viven y se desenvuelven día a día las personas, enfrentándose a los diversos problemas y necesidades que pudiesen estar presentes, de esta manera "el territorio deja de ser entidad urbanística para llegar a ser hecho y dimensión social".

Se evidencia así la influencia que tiene el territorio, ya sea positiva o negativamente, sobre las condiciones en las que se desenvuelven los pobladores.

Según el autor para realizar un estudio del territorio se deben valorar elementos tales como: espacio geográfico, reconociéndolo no sólo como un espacio urbanístico sino como un espacio geográfico que ha sido modificado por sus habitantes; locales de reunión y los transportes.

Así también algunos autores como Horton y Hunt manifiestan que en el desarrollo de la personalidad, entendida como "la totalidad del comportamiento de un individuo con un sistema determinado de tendencias que interactúan con una secuencia de situaciones" (Horton, P; Hunt, CH; 1990: 84), están presente una serie de factores: herencia biológica, medio ambiente físico, cultura, experiencia de grupo y experiencia única.

Reconociéndose de esta manera que el ambiente físico tiene alguna influencia en la personalidad y en el comportamiento, es así que escritores desde Confucio, Aristóteles e Hipócrates, hasta el geógrafo moderno Elsworth Huntignton, han postulado "... que las diferencias en el comportamiento se deben principalmente a las diferencias de clima, topografía y recursos" (Horton, P; Hunt, CH; 1990: 84), evidenciándose que el clima y la geografía son factores que influyen en el desarrollo cultural de las comunidades, puesto que otorgan ciertos límites, pero no se ha reconocido hasta que punto debe influir en la vida social.

Respecto a las problemática infanto - juveniles (maltrato infantil, delincuencia, violencia intra - familiar) autores como, Jaime Funes, señala que al momento de abordar estas problemáticas, cobra relevancia el análisis geográfico, centralmente las variables sociales básicas presentes en cada barrio, es así que toda conducta humana está inserta en medio de una estructura urbanística y social. El barrio donde se desenvuelven los niños(as) asume un papel relevante.

El autor señala que estas problemáticas se presentan con mayor frecuencia en dos tipos de barrios.

a) *Barrios asociales* en proceso de asentamiento, referidos a aquellos barrios periféricos de nueva construcción, donde se presenta aglomeración urbanística, como un gatillante de la agresividad, y una ausencia o insuficiencia de servicios comunitarios, lo que implica que dependen socialmente de otros sectores.

Se manifiesta como clave social el fenómeno de la emigración la que repercute en destrucciones personales, familiares y sociales.

Además agudizando la problemática, el espacio vital de la vivienda en metros cuadrados por persona suele ser reducido, influyendo directamente en los niños(as), ya que se establecen condiciones marco - vivienda fuertemente neurotizantes, dando como resultado "la generalización de la vida de calle del niño(a) o del adulto masculino" (Funes, J; 1995, 29).

Respecto a las relaciones sociales colectivas en estas condiciones urbanísticas, se reconoce que éstas se producen en muy pocas ocasiones e inclusive no se presentan.

b) *Zonas de degradación* ciudadana y urbanística, entendidas como espacios de la ciudad en los que históricamente existía un equilibrio social y se ha presentado un fenómeno de destrucción, lo común es que el barrio "haya envejecido y el tejido social comience a presentar vacíos importantes" (Funes, J; 1995: 30), es decir familias que daban estabilidad al barrio han desaparecido.

En cuanto a la actividad laboral en ambos sectores se evidencia que la falta de trabajo provoca un problema para los niños, jóvenes y adultos planteando el surgimiento de nuevos conflictos sociales.

De acuerdo al planteamiento del autor, las problemáticas infanto – juveniles y las conductas desviadas en los niños(as) están estrechamente relacionadas con la historia del sector donde residen puesto que "el maltrato infantil... es, básicamente, un producto directo de la historia de nuestros barrios" (Funes, J; 1995; 31).

Es así que Garrido y López postulan la probabilidad de que existan zonas residenciales que en sí mismas sean criminógenas. Estas zonas se caracterizan por ser áreas relativamente estables, con un débil control social de parte de las familias, escuelas y comunidades locales, con escasas facilidades para el ocio, un gran número de habitantes por vivienda, con elevadas tasas de alcoholismo, de desorganización familiar, con familias multiproblemáticas, con suicidios, inmigrantes y minorías étnicas, con una gran movilidad social y donde el deterioro físico de las casas y de los barrios, y la ilegalidad económica son algo cotidiano (Garrido, V; López, M; 1995: 331).

Corresponderían a áreas más desventajadas física y económicamente, más deterioradas y socialmente desorganizadas, existiendo un bajo nivel de aceptación a las normas y mayores oportunidades criminales que en otras zonas.

En torno a la ubicación de la familia marginal Marilú Krebs plantea que éstas viven en conventillos, poblaciones periféricas y campamentos, de acuerdo a la realidad de los niños, éstos residen en poblaciones periféricas los que según la autora, son "agrupaciones de vivienda definitivas que presentan una gama bastante variada; las hay nuevas, antiguas, uniformes, de autoconstrucción, calles con o sin pavimento, forestadas o sin forestar, algunas tienen locales comerciales, otras utilizan las mismas casas para expedir productos, etc." (Krebs, M; 1979: 28).

Las viviendas de estas familias presenta características particulares tales como lo referido al espacio interior y hacinamiento. Es así que señala que el hacinamiento interno presente en estos hogares provoca una serie de consecuencias nefastas para sus integrantes produciéndose una promiscuidad psicológica debido a la constante violación del espacio personal.

Otro efecto del hacinamiento es el de la promiscuidad sexual, debido a la falta de intimidad de la pareja al realizar el acto sexual.

Respecto a la residencia de las familias de los niños(as) estudiados se reconoce que éstas tienen domicilio en el sector Nororiente de la ciudad de Rancagua, el que corresponde a uno de los cordones de pobreza de dicha ciudad, frente a esto el autor Natalio Kisnerman, señala que en torno al problema de la vivienda se distinguen algunos puntos críticos, dentro de estos destacamos el que dice relación con un crecimiento irregular y desordenado de las ciudades, ya que producto del industrialismo, se movilizó una gran masa de población rural a la ciudad en busca de mejores posibilidades de acceso a la educación, salud y trabajos mejor remunerados (Kisnerman, N; 1989).

Esta situación generó el surgimiento de emergencias y una demanda permanente de servicios, no siempre logrados, así los barrios marginales serían una manifestación global del subdesarrollo.

Según el autor las poblaciones marginales son "aquellos grupos humanos caracterizados por el orden económico y social por su escasa o nula inserción en el proceso productivo o su inserción en sectores de baja productividad, oscilando entre situaciones de desempleo y subempleo" (Kisnerman, N; 1989: 64). Estos grupos no participan ni en los beneficios de la sociedad global, preocupados de su subsistencia postergan la atención de otros aspectos de la persona, como son educación, cultura, entre otros.

Generalmente migran de zonas rurales por lo que sus pautas culturales entran en conflicto con las pautas de la vida urbana, se asientan en áreas urbanas periféricas residuales, en terrenos ajenos jurídicamente, sus construcciones son precarias con un alto índice de hacinamiento (cinco metros cuadrados por persona).

Estas familias carecen de los servicios básicos, ya sea total o parcialmente incidiendo en la insalubridad, además carecen de sistemas de servicios dinámicos como: carabineros, correo, recolección de basuras, entre otros, y si se presentan es de manera deficiente.

De acuerdo a lo anterior, están conectados a la ciudad sólo funcionalmente siendo discriminados por ésta, lo que incide en el surgimiento de una conciencia de vecindario. En suma, estas condiciones de vida constituyen una constante degradación.

Según el autor Víctor H. Arevalo Pinto, el niño crece inmerso en un medio comunitario que presenta características marginales en el cual comienza a sentir desde muy temprano la influencia de una subcultura que le transmite normas y valores propios de aquel lugar, los que va internalizando a medida que va diversificando sus relaciones personales y su incorporación a grupos de referencia, iniciando así el aprendizaje de conductas agresivas, o sintiéndose inducido por el medio a manejar recursos defensivos como una manera de sobrevivir en un ambiente de constante peligrosidad social (Arévalo, P; 1989: 80).

✓ **INSTITUCION:**

A partir de 1990 junto con el advenimiento de los Gobiernos Democráticos, se comenzaron a realizar profundos cambios y correcciones a través del Ministerio de Justicia impulsando una nueva política para el sector cuyo fundamento básico dicta relación con "el respeto irrestricto por el niño y sus derechos, así como la acción coordinada del Estado y la comunidad en el apoyo de los sectores sociales más desposeídos y dentro de ellos a los niños, jóvenes y sus familias" (VV.AA; 1980: 206).

Esta nueva política de acuerdo con Sepúlveda, tiene como objetivo contribuir a una efectiva integración social de los niños y jóvenes en situaciones vulnerables que se producen por carencias familiares o problemas conductuales y por la pertenencia a sectores marginales.

Dentro de la Organización técnica SENAME distingue cuatro líneas de acción (mencionadas anteriormente) orientadas a la observación y diagnóstico, protección, prevención y rehabilitación. La institución en la cual se basa este estudio se enmarca dentro de la línea de la prevención la cuál esta dirigida a la población general con el objetivo de evitar la presencia de factores estresores o de riesgo y potenciar los factores protectores hacia el niño(a).

El objetivo de estos Centros es corregir las alteraciones de comportamiento en el niño(a), mediante un sistema educativo y terapéutico que propenda a su formación integral permitiéndose así reintegrarse al medio social con los instrumentos necesarios para desenvolverse en él (VV.AA; 1991: 81), lo cual es aplicable al Centro Infanto Juvenil Padre Hurtado, el cual conforme al artículo 7° del D.F.L. N° 1.385 de 1980, es reconocido como una institución colaboradora de SENAME y que según el Decreto Ley N° 2465 de 1979, tiene derecho a recibir una subvención fiscal que pagará mensualmente cuyo monto se determinará multiplicando el valor unitario que corresponde conforme a los artículos 4° y 5° del D.F.L. antes señalado por el número de niños(as) efectivamente atendidos durante cada mes.

En la actualidad el Centro Infanto Juvenil Padre Hurtado atiende a 70 niños de entre 5 y 15 años de edad, de ambos sexos, con un nivel intelectual normal – normal lento, una salud física y mental compatible con las actividades de los programas del sistema, con un domicilio conocido del sector nororiente de la ciudad de Rancagua y disponer de un adulto responsable.

La doctrina que guía el diario accionar de la institución se orienta a la creación de espacios de integración basada en la dignidad de las personas con una actitud creativa y crítica, frente a las limitaciones de los profesionales, así como la de los niños(as), apostando a un trabajo en equipo en lo resolutivo como en lo evaluativo, transformándose los profesionales en facilitadores de cada niño(a) respetando su individualidad, buscando el compromiso de estos consigo mismos y con el grupo, desechando las acciones paternalistas.

Se busca una Homeostasis entre el cariño y la disciplina, donde cada decisión es fundada y concertada con los niños y por lo tanto lo más justo posible, evaluando actitudes y conductas y no personas, respetando la idiosincrasia de cada niño(a) como generadora de recursos y valores en un espacio de percepción libre.

De acuerdo al proyecto de apoyo "Encuentro" presentado en abril de 2000, Centro Infante Juvenil Padre Hurtado de la Fundación de Beneficencia Hogar de Cristo, en el sector nororiente de la ciudad de Rancagua, VI Región, los objetivos son los siguientes:

Objetivos Generales:

"Fortalecer los vínculos protectores del niño(a) en su contexto familiar y social a objeto de disminuir las situaciones de maltrato pasivo que vulneran sus derechos"

"Desarrollar en el niño(a) las habilidades fundamentales para la adquisición correcta de los contenidos pedagógicos; mejorando con ello el desempeño estudiantil y su rendimiento"

Objetivos Específicos:

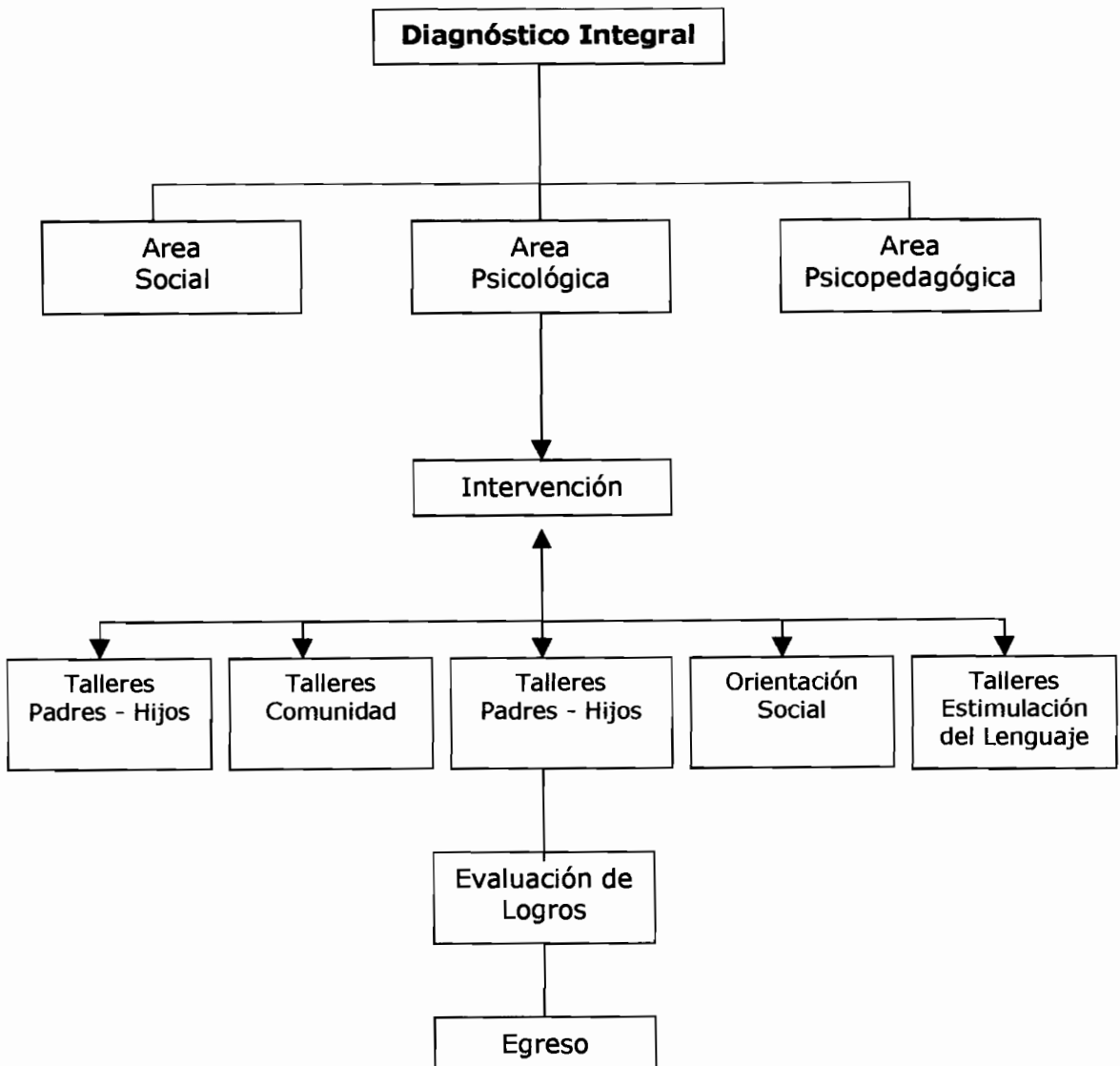
1. "Crear un espacio de encuentro para el niño(a) y su familia a objeto de promover un mayor apego, comunicación y responsabilidad parental mediante la implementación de acciones de educación y sensibilización"
2. "Establecer un espacio de intervención y trabajo terapéutico para los niños(as) y sus familias, tendiente a reparar y modificar patrones relacionales disfuncionales"
3. "Sensibilizar a las familias y a la comunidad circundante al C.I.J sobre las situaciones de riesgo social que afectan a los niños(as) mediante la realización de actividades de formación y participación"

Metodología General de Prevención:

En la fase de diagnóstico se utilizan técnicas de investigación psicosocial, como son: el registro de ingreso, fichas de incorporación, informes anamnésticos, visitas domiciliarias, entrevistas sociales, informes sociales, evaluación psicológica, aplicación de baterías de test psicológicos y psicopedagógicos, pautas de evaluación, etc.

Para la fase de intervención se utiliza una metodología participativa (talleres) a nivel de grupo (niño(a) - familia - comunidad) utilizando técnicas de índole transpersonal, humanista, gestaltica y la utilización de técnicas proyectivas (dibujo, uso de láminas, dramatización, juegos, etc.).

Asimismo el enfoque dado a los talleres está basado en una perspectiva comunitaria, en donde se destaca la función del grupo y de las redes sociales como un modo efectivo para modificar las situaciones de exclusión social.



Para conseguir óptimos resultados en la fase de ingreso al Proyecto se utilizan técnicas como: entrevistas en profundidad con los niños(as) y sus familias, pautas de observación estructuradas, visitas domiciliarias, entre otras (Proyecto Encuentro; 2000).

La metodología de trabajo de acuerdo a lo extraído de la sistematización de experiencia realizada por profesionales del Centro, destacan la educación popular, como relevancia en la confrontación con el problema del maltrato pasivo, es así que la primera es definida como "una educación en la cual las personas y los grupos populares se van convirtiendo en sujetos de su propio desarrollo ("comienzan a nombrar el mundo" como dice Paulo Freire), desplazando su solidaridad y superación en el proceso de transformación social. Su punto de arranque es la necesidad y aspiración de los grupos populares, busca satisfacerlas en una acción capaz de cuestionar los fundamentos sobre los cuales descansan las causas de la misma y la dependencia" (Ranwez, D; 1997: 3)

El ingreso a la institución se realiza mayoritariamente por demanda espontánea, y en algunos casos vía tribunal, siendo las variables de ingreso en su mayoría:

- Violencia Intrafamiliar
- Familia Indigente
- Hacinamiento
- Promiscuidad
- Sin adulto responsable que vele por la seguridad del niño(a) durante el día
- Alcoholismo Paterno
- Drogadicción Paterna
- Vagancia
- Mendicidad
- Deserción Escolar
- Desadaptación a Normas Familiares.
- Desadaptación a Normas Escolares

1.2 MALTRATO INFANTIL : "UNA PROBLEMATICA SOCIAL"

El maltrato hacia los niños(as) es un fenómeno que existe hace ya mucho tiempo, pero sólo recientemente ha recibido una definición y un nombre. Es un nuevo término para un viejo problema. A partir de la definición del problema, se ha generado una creciente demanda de legislación para la protección de los niños, como así también programas de entrenamiento para profesionales y de tratamiento para perpetradores y víctimas.

"El factor común que subyace en todas las formas de maltrato es el abuso de poder y autoridad. El abuso ocurre cuando una persona más fuerte o poderosa, como los padres, un familiar o un tercero; aprovecha la ventaja que tiene sobre otros menos fuertes o poderosos, el niño" (CIDE; 1992).

El Maltrato Infantil es un problema muy complejo, ya que algunas formas de abuso son más difíciles de detectar que otras. Por ejemplo, el descuido o negligencia (ya sea físico o psicológico) o las diversas formas de abuso emocional, muchas veces no resultan fáciles de detectar.

Ninguna definición puede abarcar la compleja realidad del maltrato infantil; a la par del maltrato físico y el abandono, se ubican el maltrato sexual y emocional. "La categoría de maltrato infantil esta constituida por niños y jóvenes menores de 18 años que sufren en forma ocasional o habitualmente, y de manera no accidental, actos de violencia física, sexual y emocional por su grupo familiar o su entorno social" (Fundación Regazo; 1997: 8).

Con frecuencia el daño emocional severo que ha sufrido un niño(a) maltratado no se hace evidente hasta la adolescencia o aún más tarde. Muchos niños que han sufrido maltrato, al convertirse en padres, también maltratan a sus propios hijos. Un adulto que fue maltratado cuando niño(a) "... ha de tener dificultad en establecer relaciones personales íntimas y tenderá a ver a los demás adultos como maltratadores potenciales. Sin el manejo adecuado pueden perjudicarse por el resto de su vida" (Unicef; 1999).

El niño no sabe defenderse ante las agresiones de los adultos, generalmente no pide ayuda, esto lo sitúa en una posición vulnerable ante un adulto agresivo y/o negligente.

Estos niños(as) víctimas de maltrato presentan múltiples problemas en su desarrollo evolutivo, déficits emocional, problemas conductuales y sociales que les dificulta un desarrollo adecuado de su personalidad. Por ello la importancia de detectar cuanto antes el maltrato y buscar una respuesta adecuada que ayude al niño(a) en su desarrollo evolutivo. Autores como Barudy, Roig y Ochotorena explican el desarrollo evolutivo del niño que ha sido víctima de maltrato, a través de la Tipología del Maltrato Infantil. A continuación se exponen los puntos más relevantes e importantes que ayudaran a tener una visión más clara del maltrato, como se expresa, los diferentes tipos de maltrato y como detectarlo:

✓ **Impregnación, Apego y Familiaridad:**

El origen de los vínculos familiares es el resultado de lo que diferentes investigadores han llamado "el apego". La experiencia de apego, constituye el fundamento mismo de la existencia de la familia humana, así como la de grupos y las instituciones sociales.

El fracaso del proceso de impregnación entre el niño(a) y los padres acarrea perturbaciones en el apego. Estos trastornos del apego son una de las fuentes más importantes en la producción de los diferentes tipos de maltrato. Estas experiencias son casi siempre la causa de la violencia intrafamiliar, en una perspectiva transgeneracional. Así, por ejemplo, la madre o el padre que golpea, abandona o abusa sexualmente de sus hijos(as) casi siempre lo hace porque no conoció una experiencia de apego suficientemente buena con sus propios padres, por lo que difícilmente podrá ofrecerla a sus propios hijos(as).

✓ **El maltrato como expresión de una crisis en la familia:**

Toda familia pasa por momentos de crisis, ya sea por perturbaciones intrafamiliares o por perturbaciones de su medio ambiente. Estos momentos de "crisis" abren a la vez posibilidades de crecimiento, pero también son fuente de tensiones y de estrés.

En los momentos de crisis la familia se desestabiliza y debe cambiar su funcionamiento hasta encontrar un nuevo equilibrio. Para ello necesita no sólo de sus recursos, sino que además de la energía y la información disponible en su entorno social.

Cuando las fluctuaciones familiares o del entorno son demasiado grandes, cuando los recursos internos y materiales y/o psicosociales se agotan o faltan en el tejido social que la rodea, la tensión familiar y el estrés se descontrolan. Esto trae consigo que los niños(as), los elementos más débiles del sistema, sean los primeros en sufrir las consecuencias.

✓ **Los diferentes tipos de maltrato:**

La noción de maltrato emerge, de esta manera, en oposición a la noción de buen trato y de bienestar infantil. En esta óptica, todo comportamiento y/o discurso adulto que transgreda las necesidades y los derechos del niño(a) será considerado como maltrato.

Todos los niños(as) tienen derecho a recibir los cuidados necesarios que les aseguren la vida, el bienestar y el desarrollo de sus potencialidades. Según lo anterior, todo acto activo o de omisión cometido por individuos, instituciones o por la sociedad en general, y toda situación provocada por estos, privando a los niños(as) de cuidados, de sus derechos y libertades, impidiendo su pleno desarrollo constituyen por definición, un acto o una situación que entra en la categoría de lo que se entenderá por malos tratos.

✓ **La tipología de los malos tratos desde una perspectiva eco – sistémica:**

Se pueden distinguir interacciones maltratadoras en activas y pasivas. Las interacciones activas se refieren a los comportamientos y discursos que implican el uso de la fuerza física, sexual y/o psicológica, que por su intensidad y frecuencia provocan daños en los niños(as), en este caso hablaremos de maltrato activo o violencia por la acción.

A diferencia de éste el maltrato pasivo se refiere a la omisión de intervenciones y/o discursos necesarios para asegurar el bienestar de los niños(as). El maltrato pasivo corresponde a las situaciones de negligencia o violencia por omisión.

MALTRATO	ACTIVO	PASIVO
<i>Visible</i>	<i>Golpe, Abuso Sexual</i>	<i>Negligencia</i>
<i>Invisible</i>	<i>Maltrato Psicológico</i>	<i>Abandono</i>

✓ **Las formas invisibles de maltrato:**

El maltrato pasivo o negligencia es el resultado de situaciones en las que de manera deliberada o por una actitud extraordinariamente negligente, las personas responsables de los niños no hacen nada para evitarles los sufrimientos o no hacen lo necesario para satisfacer una o varias de sus necesidades juzgadas como esenciales, para el desarrollo de las aptitudes físicas, intelectuales y emotivas del ser humano.

✓ **Las dinámicas familiares negligentes:**

Las diferentes formas de negligencia infantil se producen en familias en donde los adultos, especialmente los padres, presentan de una manera permanente una incapacidad para brindar a los niños que tienen a su cargo los cuidados necesarios para asegurarles un desarrollo adecuado. Estas fallas pueden ser el resultado de tres dinámicas que se entremezclan: una biológica, una cultural y la tercera contextual (Roig, A; Ochotorena, J; 2000: 26).

Se trata de dinámicas diferentes, a pesar de que las consecuencias a nivel de los niños(as) pueden ser idénticas. En el primer caso, se trata del trastorno del apego biológico entre el adulto y el niño, particularmente entre la madre y su hijo(a).

En el segundo caso, el problema se sitúa en la transmisión transgeneracional de modelos de crianza inadecuados y/o peligrosos para los niños(as). El tercer tipo de negligencia es la provocada por la ausencia o por la insuficiencia de recursos en el ambiente (pobreza).

❖ Tipos de Negligencia:

1. Negligencia "biológica" por trastornos del apego:

a) Factores dependientes de la madre:

- Depresión
- Enfermedad mental
- Toxicomania y alcoholismo
- Trastornos del apego como consecuencia de traumatismo infantiles (madres pasivas – indolentes, madres activas – impulsivas).

b) Factores dependientes del niño(a) (características):

- Hiperactividad
- Problemas de sueño
- Trastornos de alimentación.

2. Negligencia cultural:

- Trastornos del apego biológico por modelos de crianza inadecuados y violentos.
- Carencias educativas.

3. Negligencia contextual:

a) La pobreza como medio ambiente

- Ausencia de estructuración espacio – temporal.
- Funcionamiento familiar caótico y predador.
- Trastornos de la percepción y de la discriminación sensorial (frío, calor, hambre, saciedad, agresividad y violencia, ternura, sexo.)

b) Aislamiento social:

- Marginalidad.
- Familias monoparentales.

✓ **Los tipos y consecuencias del maltrato hacia los niños(as):**

El maltrato infantil puede dividirse en tres categorías:

1) Maltrato Físico:

El maltrato físico, es cualquier acción, no accidental, por parte de padres, familiares o un tercero, que provoque daño físico o enfermedad en el niño(a). Puede ser el resultado de uno o dos incidentes relativamente aislados, o bien puede ser el resultado de una situación crónica de abuso (Barudy, J; 1991).

Los signos de maltrato físico en un niño(a) puede ser algunos de los siguientes:

INDICADORES FISICOS EN EL NIÑO(A):

- Magulladuras o moretones en rostro, labio o boca.
- Quemaduras con cigarrillos o líquidos muy calientes.
- Fracturas en el cráneo, nariz o mandíbula, brazos o piernas.
- Lesiones abdominales, ya sea hinchazón, dolor o vómitos.
- Señales de mordeduras.
- Cortes o pinchazos.

INDICADORES EN EL COMPORTAMIENTO DEL NIÑO(A):

- Evita el contacto físico con los adultos.
- Se muestra aprensivo cuando otros niños o niñas lloran.
- Muestra conductas extremas (ej. agresividad o rechazo).
- Parece tener miedo a sus padres, de ir a casa o llora cuando terminan las clases.

El maltrato físico en niños(as), no es un fenómeno que se asocie con determinados sectores, sino que se manifiesta en todos los grupos étnicos, religiosos, económicos y culturales. No hay un único motivo, sino más bien una combinación de condiciones y factores determinantes, que permiten explicar el maltrato hacia los niños(as). Dichos factores varían de un individuo a otro.

CONDUCTA DEL ADULTO RESPONSABLE:

- Ha sido objeto de maltrato en su infancia.
- Utiliza una disciplina severa.
- No da ninguna explicación con respecto a la lesión del niño(a), o esta resulta ser contradictorio o poco convincente.
- Percibe al niño(a) de manera negativa.
- Abusa del alcohol u otras drogas.

Muchas veces el maltrato es la consecuencia de una falta de comprensión, por parte del adulto, de las posibilidades evolutivas del niño(a). Los adultos pueden tener expectativas irreales respecto del niño(a), por lo tanto, cualquier conducta normal para la edad puede convertirse en irritativa y desencadenante del maltrato.

2) Maltrato Emocional:

El maltrato emocional es el más difícil de definir, de identificar y de probar. Insultos, amenazas, descalificaciones, castigos desproporcionados, cuando pasan a ser la regla y no la excepción dentro de la relación padres e hijos(as), pueden provocar graves daños psicológicos en el niño(a). Los signos de maltrato emocional en un niño(a) puede ser algunos de los siguientes:

INDICADORES FISICOS EN EL NIÑO(A):

- Constantemente sucio, hambriento o inapropiadamente vestido.
- Constante falta de supervisión por parte de un adulto.
- Cansancio o apatía permanente.
- Problemas físicos o necesidades médicas no atendidas.
- Es explotado, se le hace trabajar en exceso o no va a la escuela.

INDICADORES EN EL COMPORTAMIENTO DEL NIÑO(A):

- Participa en acciones delictivas.
- Pide o roba comida.
- Raras veces asiste a la escuela.
- Se suele quedar dormido en clases.
- Llega muy temprano a la escuela y se va muy tarde.
- Dice que no hay nadie que lo cuide.

Un niño(a) puede estar gravemente dañado psicológicamente y sin embargo no muestra cicatrices exteriores. Puede estar sufriendo, sentirse despreciable, sin comprender ni poder explicar el porque.

Los padres puede abusar emocionalmente de sus hijos(as) en base a buenas intenciones; querer que sobresalgan en el colegio; en el deporte o en la vida social.

A partir de buenas intenciones pueden presionarlos o avergonzarlos al punto del sufrimiento emocional crónico. También pueden ejercer el maltrato emocional de un modo pasivo, no brindando el afecto, el apoyo y la valoración que todo niño(a) necesita para crecer psicológicamente sano.

CONDUCTA DEL ADULTO RESPONSABLE:

- Abusa de sustancias tóxicas (drogas o alcohol).
- La vida en el hogar es caótica.
- Muestra evidencias de apatía o nulidad.
- Esta mentalmente enfermo o tiene un bajo nivel intelectual.
- Fue objeto de negligencia en su infancia.

Estos indicadores pueden observarse en otros casos que no necesariamente se dan en niños(as) maltratados emocionalmente, la diferencia más notable es que los adultos maltratadores no suelen reconocer la existencia del maltrato y rechazan cualquier tipo de ayuda, llegando a justificar con argumentos muy variados este tipo de acciones; en cambio los padres con dificultades suelen reconocerlas y admiten cualquier tipo de ayuda que se les ofrezca.

3) Maltrato Sexual:

De todas las formas de maltrato, tal vez la más difícil de aceptar y reconocer, es el maltrato sexual hacia niños(as). Este tipo de maltrato puede definirse como "contactos o interacciones entre un niño(a) y un adulto, en los que el niño(a) esta siendo usado para la gratificación sexual del adulto". Puede incluir una serie de actividades; desde la exposición de los genitales por parte del adulto, hasta la violación del niño(a). Los signos de maltrato sexual en un niño(a) puede ser algunos de los siguientes:

INDICADORES FISICOS EN EL NIÑO(A):

- + Dificultad para caminar y sentarse. ✓
- Ropa interior rasgada, manchada o ensangrentada.
- Se queja de picor en la zona genital.
- Contusiones o sangrado en los genitales externos.
- Tiene una enfermedad venérea.
- Embarazo (especialmente al inicio de la adolescencia).

INDICADORES EN EL COMPORTAMIENTO DEL NIÑO(A):

- Parece reservado, rechazante o con fantasías.
- Tiene escasa relación con sus compañeros.
- No quiere cambiarse de ropa para hacer gimnasia o pone dificultades para participar en actividades físicas.
- Comete acciones delictivas o se fuga.
- + Manifiesta conductas o conocimientos sexuales extraños o inusuales.

El maltrato sexual intrafamiliar ocurre cuando el abusador es parte de la familia (padre, padrastro, hermano, tío, abuelo, etc.). El maltrato sexual extrafamiliar por lo común es perpetrado por alguien que el niño(a) conoce; ya sea un vecino, un profesor, un profesional, etc.

CONDUCTA DEL ADULTO RESPONSABLE:

- Extremadamente protector o celoso del niño(a).
- Alienta al niño a implicarse en actos sexuales o prostitución.
- Sufrió abuso sexual en su infancia.
- Experimenta dificultades en su matrimonio.
- Abusa de sustancias tóxicas (alcohol y/o drogas).

La percepción del adulto como autoridad, vuelve al niño o niña más vulnerable a ser amenazado, sobornado o inducido a obedecer ordenes. Los niños(as) rara vez informan a alguien de lo que está ocurriendo, por miedo y porque el abusador los induce a no contar nada.

La edad promedio en que los niños(as) son maltratados sexualmente se ubica alrededor de los once años, pero es frecuente que niños(as) de menos de tres años sean abusados.

La familia y el Estado deben asegurarle a los niño(as) su bienestar, protegerlos y brindarles la orientación necesaria para ejercer sus derechos en forma progresivamente autónoma a medida que van creciendo y madurando.

En Chile existe la **Ley 19.325** en materia de Maltrato Infantil, la cual tiene las siguientes atribuciones: tratándose de un niño(a) que ha sido víctima de maltrato, el juez podrá, además de decretar medidas, prohibir, restringir o limitar la presencia del ofensor en el hogar, remitir los antecedentes a los tribunales competentes para aplicar sanciones penales a quienes resulten responsables o para decretar otras medidas cautelares en beneficio del niño(a) y de su grupo familiar.

Todo maltrato que produzca daños en la salud física o psíquica en niños(as), será sancionada con todas o algunas de las siguientes medidas:

- ❑ Asistencia del agresor a programas terapéuticos o de orientación familiar, fajo el control de la institución que el juez estime más conveniente, tales como el Servicio Nacional de Menores, el Servicio Nacional de la Mujer, el Centro de Diagnóstico del Ministerio de Educación o los Centros Comunitarios de Salud Mental Familiar, declarándolo así en la sentencia definitiva. La institución deberá, periódicamente, remitir los informes de cumplimiento al tribunal en que esté remitida la causa;
- ❑ Realización de trabajos determinados a petición expresa del ofensor, en beneficio de la comunidad, para la Municipalidad o para las Corporaciones Municipales existentes en la Comuna correspondiente a su domicilio, semejante a la actividad, profesión u oficio del condenado o relacionados con ellos, sin que estos trabajos alteren sus labores habituales, y
- ❑ Multa a beneficio municipal, equivalente al ingreso diario del condenado, de uno a diez días, la que se fijara prudencialmente por el juez.

Esta ley será también aplicable a aquellas personas que abandonen al niño(a), sin velar por su crianza y educación o lo corrompan.

1.3 PREVENCIÓN DEL MALTRATO: "TAREA DE TODOS"

La necesidad de contar con un marco global que oriente el diseño y ejecución de programas destinados a la atención de niños(as) que han sido víctimas de maltrato, a movilizó a diversas instituciones a proponer una serie de principios técnicos básicos que garanticen la efectividad de modelos de intervención y permitan prever los requerimientos mínimos que aseguren el cumplimiento de los objetivos propuestos por instituciones como el Servicio Nacional de Menores, Ministerio de Justicia, etc.

Para tener una visión más integrada de su acción, el Ministerio de Salud ha incorporado en sus programas la noción de niveles de prevención, proveniente del ámbito sanitario. Este concepto enfatiza el momento u oportunidad de la intervención de acuerdo al grado de evolución del fenómeno. En este sentido, se considera que cualquier intervención es preventiva, incluso cuando la enfermedad o problema psicosocial ha alcanzado una cronicidad y generado algún deterioro físico o psicosocial.

Cuando esto sucede, como ocurre en el Maltrato Infantil, se puede evitar que las consecuencias se profundicen o se generen otras nuevas.

Los niveles de prevención son los siguientes:

- 1) *Prevención Primordial o Promoción*: Se orienta a disminuir la incidencia (casos nuevos) del problema del Maltrato Infantil. Su grupo objetivo suele ser amplio, considerando tanto a la población en general como aquellos grupos más vulnerables a sufrir alteraciones en su bienestar psicosocial. Trabaja con factores de riesgo y factores protectores inespecíficos, es decir, propios de un conjunto amplio de problemáticas psicosociales y asociados, en general, con el bienestar psicosocial.
- 2) *Prevención Primaria*: También se orienta a disminuir la incidencia, pero trabaja con grupos de riesgo, factores de riesgo y factores protectores; que los resultados de investigaciones han mostrado como asociados en forma más estrecha al Maltrato Infantil.

- 3) *Prevención Secundaria*: Se orienta a disminuir la prevalencia del maltrato (casos acumulados). Trabaja con casos atendidos por demanda espontánea o institucional, una vez que se ha producido el maltrato. Busca detectar y tratar en forma precoz el problema, para evitar que se profundice.
- 4) *Prevención Terciaria*: Se orienta a disminuir las consecuencias negativas y secuelas físicas o psicosociales del maltrato, una vez que este se encuentra en niveles avanzados de desarrollo. Suele asimilarse al concepto de rehabilitación" (Minsal; 1994).

En el Maltrato Infantil, la prevención secundaria y terciaria tienden a superponerse, por lo cual es preferible hablar de "atención" de casos en general, ya que ésta suele combinar intervenciones orientadas en ambos sentidos.

Por ejemplo, se puede dar el caso que los distintos miembros de la familia no se encuentren necesariamente en las mismas condiciones, en términos de su compromiso emocional y conductual con el maltrato, ya se en su condición de víctimas como de agresores o testigos del maltrato. En este sentido, la atención dirigida a una misma familia puede combinar distintos tipos de actividades, orientadas ya sea a la interrupción inmediata del maltrato, el apoyo a personas en crisis, la reparación del daño y la rehabilitación de los agresores.

Los programas que intervienen en Maltrato Infantil deben tener como referencia esencial de su accionar la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño, la cual, junto con reconocer a los niños(as) la calidad de personas; que poseen derechos inalienables para favorecer su desarrollo integral, reconoce la necesidad de protección y cuidado especial e, incluso, la debida protección legal por parte del Estado.

Con fuerza ha surgido una nueva doctrina que concibe a los niños(as), antes que nada, como sujetos de derecho y no como objetos de protección y control. Al surgimiento de esta nueva concepción del niño(a) ha contribuido, de manera decisiva, la aparición de una doctrina de los derechos humanos de los niños(as). Su más acabada expresión es la **Convención Internacional sobre los Derechos del Niño**, aprobada por la Organización de Naciones Unidas en 1989 y **ratificada por nuestro país en 1990**.

La Convención no contiene una definición sobre Maltrato Infantil, si bien muchos artículos se refieren a él. Sin embargo, la Convención otorga el marco desde el cual entender todas las situaciones jurídicamente relevantes del niño(a), en cuanto es un sistema completo, destinado a dar protección a un bien jurídico determinado y complejo: el desarrollo integral del niño(a).

El mecanismo que utiliza la Convención para asegurar el desarrollo integral del niño(a), es asegurar la protección de un conjunto de derechos, siguiendo prácticamente todos los ámbitos de las relaciones sociales del niño(a) y estableciendo un interés público en la protección de sus derechos y de su desarrollo.

Dicha Convención Internacional "reconoce a los niños y niñas como individuos con necesidades que evolucionan con la edad y la maduración, y para garantizar que éstas sean cubiertas, establece el derecho de todo niño(a) a un nivel de vida adecuado" (Unicef; 1999). Para ello, considera un conjunto de normas mínimas que los gobiernos deben aplicar de manera que aseguren su derecho a la supervivencia, el desarrollo de sus aptitudes físicas y mentales, a la protección contra todo aquello que vaya en menoscabo de su desarrollo, y el derecho a participar en la vida familiar, cultural y social de su país.

"En términos concretos, esta Convención promulga el concepto jurídico "los niños son sujetos de derecho", es decir, desde el punto de vista sociocultural, reconoce que los niños son personas, tan válidas como cualquier otra persona y que lo son en su condición de niños actuales y no "proyectos" de persona ni de adulto del mañana" (Unicef; 1999).

LOS DERECHOS DEL NIÑO

- 1) "A aprender todo aquello que desarrolle al máximo su personalidad y sus capacidades, ya sean intelectuales, físicas y sociales.
- 2) A expresarse libremente, a ser escuchados y a que sus opiniones sean tomadas en cuenta.
- 3) A participar activamente en la vida cultural de su comunidad, a través de la música, la pintura, el teatro, el cine o cualquier medio de expresión.
- 4) A tener su propia religión.
- 5) A que el Estado garantice a los padres la posibilidad de cumplir con sus deberes y derechos.
- 6) A que no se les obligue a realizar trabajos ni actividades que entorpezcan su salud, educación o desarrollo.
- 7) A tener a quien recurrir en caso de maltrato.
- 8) A la vida, el desarrollo, la participación y la protección.
- 9) A crecer sanos física, mental y espiritualmente.
- 10) A pedir y difundir la información necesaria que promueva el bienestar y desarrollo como personas.
- 11) A tener una vida digna y plena, más aún si se tiene una discapacidad física o mental.
- 12) A tener un nombre y una nacionalidad.
- 13) A saber quienes son sus padres, y a no ser separados de ellos.
- 14) A descansar, jugar y practicar deportes.
- 15) A no intervenir en sus cuerpos".

PRINCIPIOS ARTICULADORES DE LA CONVENCION

1. El Principio de la Integralidad:

La Convención se encargará de señalar que "se entiende por niño(a) todo ser humano menor de dieciocho años de edad, salvo que en virtud de la Ley que le sea aplicable, haya alcanzado antes la mayoría de edad", declarando para todas estas personas por igual sus derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales (Art. 1º Convención).

Reconocer las necesidades básicas de los niños(as) como derechos, estableciendo paralelamente las responsabilidades de la sociedad adulta para que sean respetados.

Para ello contiene un conjunto de mecanismos destinados a la protección de los niños(as) que se encuentran amenazados o vulnerados en sus derechos y, en particular, a aquellos que se encuentran amenazados en su derecho al desarrollo.

2. El Principio de la Efectividad de los Derechos:

La Convención no es una declaración de buenas intenciones, sino que es un compromiso que obliga a los Estados a adoptar "todas las medidas administrativas, legislativas y de otra índole, para dar efectividad a los derechos reconocidos en la presente Convención. En lo que respecta a los derechos económicos, sociales y culturales, los Estados adoptarán estas medidas hasta el máximo de los recursos de que dispongan y, cuanto sea necesario, dentro del marco de la cooperación internacional" (Art. 4º Convención).

Así, la Convención es un programa de acción para los gobiernos y la sociedad en cuanto a hacer todo lo posible, es decir, lo que más se pueda a favor de los niños(as); que debe reflejarse en políticas sociales, leyes y prácticas sociales que respeten y promuevan los derechos de la infancia.

3. Relación Niño - Familia - Estado:

La Convención redefine la relación del niño(a) con la familia y el Estado, situando al niño(a) como sujeto de derecho y definiendo sus relaciones en función de derechos y obligaciones recíprocas. Esta nueva relación es fundamental para entender el tema del maltrato intrafamiliar. Durante siglos las relaciones familiares han sido consideradas como un asunto de interés privado.

Poco a poco ha comenzado a crecer la conciencia de que en ellas también está involucrado el interés público, interés que debe ser contrapesado con la idea de proteger a la familia de injerencias arbitrarias del Estado.

En este contexto, la Convención expone que "los Estados partes respetarán las responsabilidades, los derechos y los deberes de los padres de impartirle, en consonancia con la evolución de sus facultades, dirección y orientación apropiada para que el niño(a) ejerza los derechos reconocidos en la presente Convención" (Art. 5º Convención).

De esta forma, se destaca la responsabilidad de los padres para dirigir al niño(a), de modo que este logre el pleno desarrollo de sus facultades, pudiendo ejercer, así, sus derechos autónomamente.

4. Principios del Interés Superior del Niño:

La convención establece que "en todas las medidas concernientes a los niños(as), que tomen instituciones públicas o privadas de bienestar social, los tribunales, las autoridades administrativas o los órganos legislativos, una consideración primordial a la que se atenderá, será el interés superior del niño(a)" (Art. 3º Convención).

En el ámbito de la violencia y el maltrato, el principio del interés superior del niño(a) debe orientar y limitar la reacción del Estado, se deben buscar los mecanismos de reacción para asegurar al niño(a) sus derechos y no producir mayores daños a través de una intervención inadecuada.

La Convención entrega, además, algunos criterios y orientaciones acerca de cómo abordar el tema del Maltrato Infantil, especialmente en el ámbito intrafamiliar.

Se establece que "los Estados Partes velarán porque el niño(a) no sea separado de sus padres contra la voluntad de éstos, excepto cuando, a reserva de revisión judicial, las autoridades competentes determinen, de conformidad con la Ley y los procedimientos aplicables, que tal separación es necesaria en el interés superior del niño(a). Tal determinación puede ser necesaria en casos particulares, por ejemplo, en los casos en que el niño(a) sea objeto de maltrato o descuido por parte de sus padres o cuando estos viven separados y debe adoptarse una decisión acerca del lugar de residencia del niño(a)" (Art. 9º Convención).

Se establece que ningún niño(a) será objeto de injerencias arbitrarias o ilegales en su vida privada, su familia o su domicilio y que el niño tiene derecho a la protección de la Ley contra tales injerencias (Art. 16º Convención).

El Artículo 19º de la Convención establece que:

1. "Los Estados Partes adoptarán todas las medidas legislativas, administrativas, sociales y educativas apropiadas para proteger al niño(a) contra toda forma de malos tratos o explotación, incluido el abuso sexual, mientras el niño(a) se encuentre bajo la custodia de sus padres, de un representante legal o de cualquier otra persona que lo tenga a su cargo".

2. "Esas medidas de protección deberían comprender, según corresponda, procedimientos eficaces, para el establecimiento de programas sociales como objeto de proporcionar la asistencia necesaria al niño(a) y a quienes cuidan de él, así como para otras formas de prevención y para la identificación, notificación, remisión a una institución, investigación, tratamiento y observación ulterior de los casos antes descritos de malos tratos a los niños(as) y, según corresponda, la intervención judicial".

En virtud del principio de efectividad de los derechos ya mencionados, es necesario adoptar todas las medidas destinadas a proteger a los niños(as) contra esos atentados a sus derechos, situación que pone al país la necesidad de adecuar la actual normativa que rige las relaciones del niño(a) con su familia, así como las normativas especiales destinadas a protegerlo del maltrato y establecer consecuencias jurídicas a quienes son responsables de estas acciones ilícitas.

TRATAMIENTO DE LA LEGISLACIÓN CHILENA AL MALTRATO INFANTIL

En la actualidad es posible sostener, que la legislación nacional sobre Maltrato Infantil, carece de un tratamiento orgánico del tema, presentando graves carencias y deficiencias. La normativa vigente es el resultado de modificaciones efectuadas en distintas épocas, lo que a originado una regulación, en que los derechos del niño(a) se encuentran en segundo plano y no es acorde a la Convención, ya sea, por la competencia de los Tribunales de Menores para decretar medidas de protección a favor de los niños(as) o por la competencia de diversos Tribunales para sancionar al agresor. Algunas de las Instituciones que velan por el cumplimiento de los Derechos del Niño son:

- **EL SERVICIO NACIONAL DE MENORES (SENAME):**

El Sename depende del Ministerio de Justicia y es responsable de generar las acciones que sean necesarias para asistir y proteger a los niños y jóvenes que carecen de su cuidado, presentan desajustes conductuales o se encuentran en conflicto con la justicia. Por esta razón, se encarga de orientar, coordinar y supervisar a las entidades públicas y privadas que trabajan en este campo.

A través de esta acción conjunta entre el sector público y privado, atiende a más de 60.000 niños y jóvenes en múltiples programas dirigidos a la integración social de ellos, a través de metodología centrada en el trabajo con la familia y la comunidad. Para ello, Sename trabaja en las siguientes líneas de acción: prevención, protección, rehabilitación y un sistema especializado de observación y diagnóstico. Para cumplir con esta tarea, Sename se organiza a través de una Dirección Nacional, y sus respectivas Direcciones Regionales.

El Servicio Nacional de menores, definió su misión impulsando un nuevo estilo de trabajo moderno y eficaz, que orienta sus sistemas de atención, privilegiando al interés superior del niño(a).

En este sentido "Sename es el organismo de Estado, que tiene por objetivo la integración social de los niños y jóvenes gravemente lesionados en sus derechos e infractores de ley, a través del desarrollo de políticas sociales, en coordinación con actores públicos y/o privados y de la oferta de programas especializados, sustentados en la promoción y respeto de los derechos del niño" (Sename; 2000).

Directrices Principales de la Misión del Sename:

- La familia, como núcleo para el desarrollo del niño(a), por ello se establece el compromiso de trabajar para su fortalecimiento.
- La equidad, solidaridad e igualdad de oportunidades como fundamento de la acción social, que obliga a otorgar un servicio de calidad personalizado e integral.
- El subsidiario del Estado, que implica incorporar en su que hacer a Instituciones privadas, y a organizaciones vecinales, comunales empresariales y profesionales.
- La coordinación intersectorial, que permite participar constructivamente, optimizando la ejecución de políticas, que consideren los problemas de la infancia.
- La desconcentración administrativa del Servicio, que posibilita una mayor participación de las regiones en las decisiones y autonomía operativa de su gestión.
- La focalización de la población a atender, orientada a optimizar el uso de los recursos humanos y materiales que la sociedad integra.

"Los centros financiados por el Servicio Nacional de Menores, en la VI región son 30, incluyendo proyectos alternativos a la internación; atendiendo a más de 2.500 niños y jóvenes. De un total de 2.871 niños atendidos por subvención en la sexta región durante 1998, se encuentra que el 27,2% presentó como causal de ingreso al sistema algún tipo de maltrato y un 4,3% fueron ingresados por situaciones de abuso sexual. Por otra parte, sólo lo que respecta al periodo enero - junio de 1999 se han atendido 3.148 casos, de los cuales un 33% de ellos corresponden a situaciones de maltrato y abuso sexual.

Esta cifra por si sola, da cuenta de un incremento progresivo de niños(as) que ingresan a los distintos sistemas de atención, en base a una grave vulneración de sus derechos".

"Desde 1998, la Dirección Regional ha asumido la defensa de más de 50 niños, a través de la interposición de querellas distribuidas en los distintos Tribunales de la región. Estos casos corresponden fundamentalmente a delitos, que atentan contra la indemnidad sexual (violación, violación sodomítica y abusos deshonestos) sin observarse diferencias significativas en términos del sexo de la víctima, agrupándose entre los 06 y 11 años y en relación a delitos contra la integridad física (maltrato físico con lesiones gravísimas, graves y menos graves) al igual que en el fenómeno anterior, no diferencia sexo, pero si afectaría a menores de dos años.

Para ambos casos, por su parte, el agresor corresponde a una persona con algún vínculo de parentesco o que se ha ganado la confianza de la víctima o su familia, lo que es un elemento a considerar al momento de encuadrar la intervención de los casos".

Como conclusión de esta realidad, el Servicio Nacional de Menores se refiere a la urgente necesidad de brindar protección integral a las víctimas y sus familias, atención que a parte de ser oportuna, debería responder a un criterio de respeto de las características de cada caso, a una adecuada especialización de la intervención en la materia y ha provocar en el mediano plazo un circuito de atención, acorde a las necesidades reales de los niños y jóvenes gravemente vulnerados de la región.

- MINISTERIO DE JUSTICIA:

Para el Ministerio de Justicia el prevenir el Maltrato Infantil es una tarea de todos. Uno de los desafíos más importantes que tenemos todas las personas es ser padres; es una de las alegrías más grandes de la vida, pero requiere de una gran responsabilidad. Todos los padres experimentan impotencia frente a algunas conductas de sus hijos(as) y se sienten poco preparados para esa importante tarea.

Hoy en día los niños(as) tienen una relación más cercana con sus padres y las decisiones se toman cada vez más en forma conjunta. Los niños(as) conocen sus derechos y esperan ser tratados con respeto. Es necesario ir creando relaciones más democráticas e igualitarias que desarrollen la responsabilidad y favorezcan una buena relación entre padres e hijos, respetando los roles que cada uno cumple en la familia.

La convivencia familiar no es fácil; las actuales condiciones de vida (trabajo, situación económica, consumismo, etc.) provocan tensión y ansiedad, que influyen en que los adultos estén más expuestos a tener conductas violentas con los niños(as). "Superar la violencia al interior de la familia, aprendiendo a resolver nuestros conflictos a través de la comunicación y el respeto por el otro, es una necesidad imperiosa de toda la sociedad" (Ministerio de Justicia; 1998).

Para el Ministerio un niño(a) maltratado es aquel, que sufre ocasional o habitualmente actos de violencia física, sexual o emocional, ya sea en el grupo familiar o en las instituciones sociales. El maltrato puede ser ejecutado por acción u omisión. Por lo que no sólo se hablara de maltrato cuando se golpea a un niño(a), sino que también cuando se le agrede psicológicamente. El maltrato constituye siempre una violación a los derechos del niño.

Hoy es posible que las personas que comentan maltrato y abuso puedan, con ayuda, cambiar su forma de relacionarse con los niños, con sus hijos y su grupo familiar. Es importante que todos nos comprometamos a detener el maltrato, intervenir cuando éste se da, y sobre todo aprender en conjunto a convivir de manera igualitaria y respetuosa del espacio familiar y social.

En la actualidad, las leyes sobre violencia intrafamiliar y sobre el maltrato infantil establecen que, las denuncias se deben efectuar en cualquier Comisaría de Carabineros o se pueda denunciar directamente ante los Tribunales de Justicia.

Tipo de Maltrato	Es cuando...	Juez Competente
Maltrato Constitutivo de delito	El niño(a) sufre lesiones y/o abuso sexual.	Juez del Crimen
Maltrato Infantil Intrafamiliar	El maltrato es provocado por cualquier integrante del grupo familiar o persona que vive en la misma casa del niño(a).	Juez Civil
Maltrato Extrafamiliar	El maltrato es provocado por terceros (vecino, profesor, etc.)	Juez de Menores

CAPITULO II

2.1 Vivencias de los Niños

2.2 Análisis

2.1 VIVENCIAS DE LOS NIÑOS

A continuación se presenta un extracto de cinco historias de vidas, de niños(as) que asisten regularmente al Centro Infanto Juvenil y que serán el marco de referencia para el análisis de los ejes temáticos:

a) HISTORIA DE VIDA DE ALICIA

Me llamo Alicia, nací el veintisiete de enero de mil noveciento' noventa y do', tengo diez años. Vivo con mi mamá, mi papá, la Carla, la Gabi, la Marcia, la Maricarmen, la Silvia y yo. La Gabi tiene 6 y la Carla tiene 7, la Maricarmen tiene 11, lo' dema' no se cuanto.

Vivo en la Villa La Cumbre desde el domingo que pasó, antes vivía en la casa de mi abuelita, pero mi tía no quiere verno' en la casa de mi abuelita. La casa nueva es bonita, mi papá la arreglaba to 'os los días y ahí la terminaron de hacer justo el domingo y ahí nos juimos. Tiene hartas piezas, una cocina y un baño. Yo duermo con la Carla en una pieza, la Gabi duerme con la Marcia, mi mamá y mi papá, es grande la cama.

Me gustaba ma' vivir donde vivía antes porque yo jugaba, aquí no conozco a nadie. A veces voy pa' lla con mi mamá, voy pa' la casa de mi tía Rosa, de mi madrina. Yo juego con la Rosita, la Laura, el José, el Sergio, el Jhonny y mi hermana, la María. La Rosita tiene once, el José que va pa' lo' trece, el Sergio que tiene trece también. Jugamo' a la mamá, a la muñeca, al colegio, a lo' profesore', y a veces no bañamos en la piscina, alguna veces no ma'. Nosotros' nunca peleamo', con mi vecino tampoco, con ello nunca peleamo'. En la noche a vece' no' juntamo', a veces no ma' porque me echan acostar como la' diez.

En mi casa trabaja mi papá en lo' poroto, mi abuelita va pa' l centro y vende parche curita. Mi mamá Chabela hace las cosas en la casa, nosotra' le ayudamo' a barrer, a lavar la loza y a lavar la ropa to 'os los día.

Nosotra no celebramos los cumpleaños, mi mamá no tiene plata pa' celebrar porque siempre cuando nosotros' estamo' de cumpleaños' nunca no celebran, porque a mi papá nunca le dan plata. La pascua sí, tomamo harta bebi 'a en la pascua, pero na 'a ma'.

Yo me llevo bien con to 'o mis familiare' no nos vemos mucho, porque vive muy lejo' mi tía, vive por donde hay un cementerio, nosotros no vamo mucho porque ahí hay un canal.

Yo me llevo bien con mi familia, pero me llevo mejor con mi hermana Silvia yo le cuento to 'o a ella. Con la Maricarmen me lle'o mal porque es pelea 'ora, pelea con to 'o, y tiene once es má chica que la Silvia. Con mi mamá cuando estamo' sola hacemos aseo nosotras do', vamo' a la pieza hacer aseo, despue' veímo la comedia, cuando termina la comedia hacímo el aseo.

Con mi papá también me lle 'o mal porque algunas veces me pega; porque yo hago algo me pega. Yo juego con la Maricarmen a que estamo' peleando y piensa que estamo' peleando y ahí no' pega, no nos pega fuerte, no nos pega con correa, nos pega con la mano. Mi mamá también nos pega con la mano y despue' no' echa acostar.

No me acuerdo cuando entre al colegio... parece que fue como lo' cinco, y el primer día... no me acuerdo de 'so. Ahora yo estoy en segundo básico en la René Schainnder, no tengo problema, porque los tío' ni le dicen a mi mamá que he tenió problema. Me gusta má la matemática porque no me gusta Castellano, no me gusta leer. Yo me junto con la Sole, la Lucía y la Pame, jugamo' a pintarno' de mentira en el recreo, ellos son como de mi eda'. Con lo' dema' no, porque me molestan cuando yo me que 'o dormía en la sala dicen que me encuentran puro' piojo.

Quede repitiendo en primero básico, porque no hacía la' tarea. Mi mamá no sabía, se dio cuenta en el colegio cuando me fue a buscar a la sala, pero no me dijo na'. Ahora yo me iba y me venía sola pa' la casa a pie con la pura Carla. Despue' quiero estudiar hasta octavo no ma', despue' voy a trabajar"

Yo no he salío a pedir nunca... a vender sí, voy a vender parche curita y pa' la pascua fuí a vender tarjeta, teníamo' que tener plata porque despue' no ibamo' a tener na' pa' el año nue 'o, pero fue como tre' día no ma'. La plata que me gano se la paso a mi mamá y me dejo do' mil pa' mi no ma', la gasto en dulce y le compre un rouge a mi mamá.

Yo llegue hace tiempo al Centro, tenía como siete año', yo me portaba bien y la Carla era pelea 'ora, ese día pintamo' con tempera me acuerdo. Llegue porque mi mamá no tenía plata esos día y me trajo pa' ca'. Aquí hacimo' dibujo con lápi' de palo, jugamo', y aprendemo' harta cosas de nosotros que no hay que pegarno', que no tenimo' que trabajar, harta cosa.

Me llevo bien con los tío, y tengo amigo' con la Geraldí no contamo' cosa, con el Jonathan no pasamo' molestando y el Felipe que no es molestoso... el Felipe es pesa 'o y el Jhonny que me pasa puro pegando.

A mi me gusta venir porque juego con mi amiga y yo e' cambia 'o ahora estoy un poco meno' pelea 'ora. También aprendo hacer tarea y harta cosa'. A mi papá le gusta que vengamo' porque así no' dan comía y pan, porque nosotros no tenímos con que comprar pa 'l pan. Yo me porto mejor cuando no esta el Felipe, cuando él no ésta yo me porto bien. A mi me gustaría seguir viniendo todos los día', aunque me vaya voy a seguir viniendo.

b) HISTORIA DE VIDA DE MARIO

Me llamo Mario, tengo ocho año' y medio, nací el veintiuno de mayo de mil noveciento' noventa y do'. Yo vivo con mi' hermanos, la Judith que tiene una hija que se llama Scarlet, el Francisco, la Cassandra, mi mamá y mi papá, y el papá de la Scarlet que se llama José. La Judith tiene dieciocho, el Francisco tiene quince y la Cassandra tiene cuatro

Yo vivo en la Villa Padre Hurta 'o hace seis año' antes vivía en el Trapiche, nos cambiamo' porque nos toco casa. Me gustaba ma' allá, porque estabamo' al la 'o de la Cathi mi hermana que murió en el canal y la podía ir a ver.

Mi casa de acá es bonita, es grande, tiene tre' pieza', yo duermo con mi papi y la Cassi duerme sola. Lo que ma' me gusta de aquí es mi casa y no me junto con nadie, con el Noel no ma'. Con el Noel jugamo' a lo' autito, el Noel tiene ocho yo le gano por medio. A veces peleamo' porque me molesta pero despue' no, con mi vecino tampoco peleamo', mi mamá a vece' con la de la junta de vecino pelea, pero e' por pura envidia no ma'. En la noche no me dejan salir despue' de la teleserie.

En mi casa trabaja mi mamá en la feria, el José haciendo casa y mi papá en la construcción. La Judi y el Francisco hacen la' cosas de la casa, a veces ayudo hacer el comedor, las cama, y mi cama la hago sólito.

Nosotros' celebramo' la navidad, el año nuevo, el cumpleaños' mío y el de la Cassi. Alguna veces veo a mis primos cuando vienen del sur, ahora vienen pa' el bautizo de la Scarlet, me lle 'o bien con ello.

Yo me llevo mejor con la Cassandra, pero a la Judi, a ella le cuento to 'o y peleo con el Francisco porque me molesta hartito.

A mi me gustaría ganarme el Kino, me compraría un caballo, una casa con dos piscina y do' auto.

A mi me castigan sin ver tele cuando me porto mal y me pegan harta' vece' mi mami... mi papi me pegan con correa y mano y palo y fierro... es alguna vece' no ma'.

No se cuando entre al colegio y que ni me acuerdo de 'so. Pase a tercero en la Aurora de Chile, tengo problema con el profe porque me daban los cinco y les sacaba la "chucha" a mi' compañero.

Me gusta la matemática, manuales y física, pero no me gusta castellano. A veces juego al cachipún arranca, yo con el Aldo era lo' último que no' pillaban.

Quede repitiendo en Kinder porque me portaba mal, me pegaron con un palo, pero despué' cuando pase de curso no. Despué' quiero ir la liceo como la Judi y el Francisco.

Ahora voy a trabajar cuidando auto con mi papi, pero nunca había trabaja 'o antes.

No me acuerdo cuando llegue aquí, el primer día no me acuerdo po', pero me gusta venir. A nosotros' no incibieron los tío que estaban ante. Me llevo bien con lo' tío de ahora, son to 'os los tío buena onda po', tengo amigo aquí el Miguel y el Felipe. Me gusta venir, aquí hacemos tarea, jugamo, no enseñan los derechos de nosotros y a mi papá le gusta que yo venga pa' ca porque no lo molesto en la casa.

Desde que empece a venir cambie mi actitu', ahora me porto mejor con la pastilla, me las tomo to 'o los día, me siento bien ando volando.

Yo quiero venir pa' ca, yo una vez me arranque de la casa porque no me querían dejar venir pa' ca porque estaba castiga 'o, pero igual no me retaron despué'.



c) **HISTORIA DE VIDA DE PAMELA**

Me llamo Pamela, tengo diez año', nací el dos de julio del mil noveciento noventa , vivo en la Algarrobo, con mi mamá, mis primo', mi tía y mi' hermana, el Manuel y el Luis. Se que el Manuel tiene 15 años, lo dema' no se cuanto tienen.

Llegue hace como cinco años aquí, antes vivía en el Trapiche era ma' divertio' allá, vivíamos donde esta el cementerio pero nos sacaron de ahí porque hicieron el cementerio.

A mi no me gusta vivir aquí porque hay mucha pelea, pero lo que ma' me gusta es el Centro, porque aquí me junto con la Viviana, la Jocelyn y la Tuca y la Michel. La Viviana tiene doce, la Jocelyn tiene... quince año' y la Tuca tiene doce y la Michel tiene once, con ella jugamo' al libre, al caballito de bronce, jugamo' al ladrón a vece'. No' llevamo' bien, con mi' vecino también nunca peleamo'. En la noche no' juntamo' a conversar un rato no ma'.

En mi casa trabaja mi primo Toño que tiene veintido' años y mi hermano, mi hermana en la maravilla y mi prima. Mi mamá con nosotros' hacimo' la cosa' en la casa, a barrer, lavar la loza, hacer la' camas yo no se, sé, pero mi mamá me reta por que no sé como a mi mamá le gusta.

En mi casa se celebra la navida', el dieciocho y la otra de la fonda... a mi nunca me han hecho un cumpleaños' en la casa, porque no hay plata no ma'.

Yo siempre veo a mi primo, a mi tío y mi abuelita de San Fernando, hoy día no' vamos pa' San Fernando, es que mi tía va a ser el cumpleaños' de ella, van a celebrarlo y allá toman y nosotros ahí comimo' po' y jugamo'.

En mi casa me llevo mejor con el Luciano y con el Andre, el Andre me pega el Luciano también, pero igual me llevo bien con ellos. Pero no le cuento a nadie mi' cosa, son pa' mi no ma'.

A veces me retan cuando le pego a mi hermano chico, cuando molesto harto me sacan lo' correzo', pero ya no me he porta 'o mal. Me pegan con una correa, con la del Luciano duele porque es de cuero, con la de mi primo y la mía no duelen porque son de cuero de' se, de ese blando.

Cuando entre al colegio... no me acuerdo, del primer día tampoco me acuerdo. Yo ahora pase a cuarto, en la René Schainnder, me va bien. Con lo' profe me llevo ma' o meno', es que pesa' la vieja, lo' pega a nosotros' cuando no portamo' mal, mi compañera le dijo a la mamá y la tía le dijo que era mentira, lo' pega coscorrones o lo' tira la oreja. Al Sebastian ese se porta ma' mal a ese lo pesca de la' mecha.

Me llevo ma' o meno' no ma' con mi compañero, son pesa 'o, pero les pego yo, les saco la chucha a lo' cabro culia 'o. Me junto con una sola que es la Daniela y jugamo' al libre.

Lo' ramo que ma' me gustan son religión, hacer física y matemática, no me gusta lenguaje no me gusta leer. Yo cacho que voy a estudiar... no sé... hasta que me aburra.

En segundo quede repitiendo, llevo seis año' estudiando, porque hacia la cimarra, si yo en segundo iba a pasar de curso y quede repitiendo porque hacia la cimarra no ma'; me iba pa' la' plaza ahí jugabamo' con lo' chiquillos. Mi tía un día me pillo, supo que hice la cimarra y me saco la ñoña. Ahora me voy con mi prima en micro.

No he trabaja 'o nunca, pero voy a pedir a la bomba po', la que este ahí en el semáforo en República, ahora no he ido. La plata se la doy a mi mamá pa' que haga comia', a veces en la mañana cuando me va bien me hacía dos luca' o mil, cuando esta malo de quinientos pesos pa' bajo. A veces me molestan me dicen cosa pero yo no pesco, le tiro escupo no ma'.

Yo entre al Centro cuando estaba el CAD viejo, tenía como siete año', yo entre porque mi mamá me incribió y a to 'os mi primo y mi' hermanos, parece que el primer día dibujamo'. A mi me gusta venir pa' ca a jugar, hacimo' deporte y estudiamo', aprendemos cosas de los derechos, que no tienen que tocarlo' y esa cosas.

Acá me llevo bien con to 'o los chiquillo. Me lle 'o bien con to 'as las tía, me lle 'o mejor sí con la tía Evelyn.

A mi mamá parece que le gusta, no sé. Me ha servió hartu porque ante peleaba ma' y decía ma' garabato, ahora no tanto. Me gustaría seguir viniendo, tengo hartu año' pa' seguir viniendo pa' ca.

d) HISTORIA DE VIDA DE CRISTIAN

Me llamo Cristian, tengo diez años, nací el primero de febrero de mil novecientos' noventa y uno. Vivo con mi mamá, la Marjorie y el Juanma, mi papá vive en Santiago, pero se separo con mi mamá. La Marjorie tiene once y el Juanma tiene ocho.

Yo vivo en la Vicuña dos, en un departamento. Ahí yo duermo con el Juanma y la Marjorie con mi mamá, vivo ahí hace do' año'. Yo ante' vivía en la Algarrobo en una casita, nos cambiamos porque mi mamá dijo.

Me gusta ma' vivir acá porque es ma' divertió. Lo que ma' me gusta de aquí son mi' amigo, acá me junto con la Barbarita, el Chino, con el César, el Juan y el Titi, son to 'os como de mi eda'. Juagamo' a la bolita', pero no fumamo' esa cosas no. Alguna' vece' peleamo porque no' picamo'. Pero de mi' vecino no nos metimo' con nadie. En la noche no pue 'o sali, no me dejan salir cuando esta mi mamá.

En mi casa trabaja la Marjorie y mi mami, limpian uva, mi mami la' corta y la Marjorie las limpia y despué' la echan en una caja. Yo y él Juan Manuel hacemo' las cosas de la casa.

Nosotros en mi casa celebramo' hasta cosa', los cumpleaños', los santos, la pascua, harta cosa.

De mi otro familiare' yo veo a mi pura' prima, que viven en la Costa del Sol, a mi madrina la vi ahora cuando venía con el tío Paulo y yo le dije hola tía Rosa y me hizo un desprecio... no se pa' que se ofreció ser mi madrina si ni me pesca.

En mi casa con el Juanma me llevo mejor, porque jugamo a la bolita, jugamo' con el perro, de repente le cuento mi' cosa, con la Marjorie me llevo mal porque nos pega cuando no' portamo' mal.

Nosotros' en realida' somo' cinco, el Pablo y el Claudio, a mi mamá se lo' quitaron por el Juzga 'o y se los pasaron a mi abuelita. No nos podemo' decir hermano delante de mi abuela... pero cuando vamo' a comprar nos decimos hermano' no ma'.

Cuando me castigan me echan a costar no ma'; la otra ve' le quebre lo' plato a mi mamá y me echo a costar, pero despue' igual no' deja ir a jugar. Antes mi mamá no pegaba porque era nerviosa por la vecina, pero ahora ya no nos pega.

Del colegio no me acuerdo cuando entre... ni se que hice ese día. Yo ahora paso a cuarto y me van a colocar en los Hermano Carrera, me va bien y no tengo problema con lo' profe, pero un día me tiro el pelo por ir a pedir sacapunta.

Me llevo bien con mi' compañero, y en lo' ramo no me gusta educación física es muy aburri 'a, a mi me gusta hacer cosa con madera.

Nunca he repeti 'o, tengo sei' cinco promedio, cuando me va mal me retan no ma', a la Marjorie y al Juanma también le va bien. Yo quiero llegar hasta el final po'.

Nunca he trabaja 'o ni he sali 'o a pedir, ni Dios lo quiera.

Yo llegue aquí al Centro como a lo' sei' año', me trajo mi mami, porque no' llevabamo' mucho afuera en la calle. El primer día tenía tanta vergüenza porque había mucha gente, y ahí jugamo' con plasticina. Ahora ya no po' converso y to 'o eso, en lo talleres parendimo' harta cosas de los niño, que no hay que trabajar, que hay que estudiar, ir al colegio y to 'a esa cosas.

Yo he cambia 'o ahora no paso tanto en la calle, no ma'. Lo que ma' me gusta del Centro es salir, trabajar con el tío Paulo, pero no me gusta mucho dibujar. Con los tío me lle 'o bien, pero con la tía Ximena le conteste una ve', pero despue' le pedí disculpa. A mi si me gusta venir to 'o lo' día, le gusta a mi mamá porque ya no paso en la calle, a veces no ma' si.

Aquí a veces lo' niño me molestan si, a vece me pegan coleteo, ranazo'. Igual a veces me porto mal por la junta, pero a mi me gustaría venir aquí hasta los veinte.

e) HISTORIA DE VIDA DE JAVIERA

Me llamo Javiera, tengo siete año' y nací el diecinueve de junio del noventa y tres. Vivo en la Baltazar Castro harto año'. Vivo en mi casa con mi mami, mi papi, el José, el Claudio, la Tamara y el Santiago. El José tiene catorce, El Jonathan tiene quince y el Claudio... a ese tiene nue 'e año' y la Tamara que no se cuanto tiene esa.

De aquí me gusta mi casa no ma', es bonita mi casa, es grande y yo no me junto con nadie, juego con la Tamara y el Santiago no ma' po' que es ma' grande que yo, jugamo' a la mamá y el papá.

En mi casa trabaja mi papá en la uva, mi mamá y to 'o hacimo la' cosa de la casa, a barrer, a lavar, hacir la' cama y na 'a ma'.

De mi otro familiare' no los veo mucho yo, a vece vamo' a Santiago a ver a mi tía, pero a vece' no ma'.

De aquí no me junto con nadie, con mi hermana no ma', la Tamara, con esa jugamo y to 'o y no tengo problema con nadie. Yo me acuesto tempranito, no salgo en la noche, cuando voy a pedir ahí sí po' ma' tarde.

A vece' no retan, el otro domingo me pegaron por na 'a con una correa y a mi hermana le tiran el pelo.

Nosotros no celebramo' na', a vece', pero a vece' no ma' lo' cumpleaños y me traen muñeca.

No se cuando entre al colegio ni que pasó ese día. Yo voy en segundo básico de nue 'o, en el Colegio Raíce', en segundo básico quede repitiendo, pero no se porque y en mi casa no me dijeron na'. Yo con los profe me llevo bien con to 'os. Me gusta ma' matemática, y pintar no me gusta la historia ni el castellano porque hay que leer. Yo no tengo amigos ahí... me molestan mucho, son muy pesa 'o los cabro. A mi me va dejar mi papi en micro y despue' ma' tarde me va buscar. No sé que voy a estudiar despue'.

Yo salgo a pedir con mi mami a Buín... a vece no ma'. La plata grande es pa' mi mamá y la chica pa' mi, ahí yo me compro hela 'o pa' mi no ma'.

Yo llegue aquí el año ante pasa 'o me trajo mi mamá, porque no teniamo' que comer, el primer día al tiro tomamo' té y despue' jugamo' con el rompecabeza. A mí me gusta aquí porque juego con la Jenni, y a mi me gusta hacer tarea aquí, ir a la cancha con lo' tío y aprendímo' también... cosa, harta cosa. Aquí son to 'os simpático los tío.

Yo ahora no paso tanta hambre po', y con lo chiquillo me lle 'o bien, juego hartito con to 'o. A mi mamá le gusta que yo venga, a mi mamá le gusta porque yo puedo comer aquí.

MATRIZ EN TORNO A LA FAMILIA

CON QUIEN VIVES	EDAD HERMANOS	PERSONAS QUE TRABAJAN FUERA DE CASA	SI UNO DE LOS MIEMBROS FALLECIO	QUEHACERES DEL HOGAR	RELACION AL INTERIOR DEL HOGAR
A: "vivo con mi mamá, mi papá, la Carla, la Gabi, la Marcia, la Maricarmen, la Silvia y yo"	"la Gabi tiene seis y la Carla tiene siete, la Maricarmen tiene once, lo' demá no se cuanto"	"mi papá en lo' poroto, mi abuelita va pa "l centro y vende parche curita"		"mi mamá Chabela hace las cosas en la ca, nosotra' le ayudamo a barrer, a lavar la loza, la ropa to 'os los día"	"yo me llevo bien con mi familia, pero me llevo mejor con mi hermana Silvia yo le cuento to 'o a ella"
M: "yo vivo con mi hermanos, la Judith que tiene una hija que se llama Scarlet, el Francisco, la Cassandra, mi mamá y mi papá y el papá de la Scarlet que se llama José"	"La Judith tiene dieciocho, el Francisco tiene quince y la Cassandra que tiene cuatro"	"mi mamá en la feria, el José haciendo casa y mi papá en la construcción"	"... la Cathi mi hermana que murió en el canal..."	La Judi y el Francisco hacen la' cosas de la casa, a veces ayudo hacer el comedor, las cama, y mi cama la hago solito"	"yo me llevo mejor con la Cassandra"
P: "con mi mamá, mis primo', mi tia y mi' hermana, el Manuel y el Luis"	"se que el Manuel tiene 15 años, lo' demá' no se cuanto tienen"	"mi primo Toño que tiene veintido' y mi hermano, mi hermana en la maravilla y mi prima"		"mi mamá con nosotros' hacimo' la cosa' en la casa, a barrer, lavar la loza, hacer la' cama yo no se, sé, pero mi mamá me reta porque no sé como a mi mamá le gusta"	"me llevo mejor con el Luciano y con el Andre"
C: "con mi mamá, la Marjorie y el Juanma"	"la Marjorie tiene once y el Juanma tiene ocho"	"trabaja la Marjorie y mi mami, limpian uva, mi mami la corta y la Marjorie las limpia y despue' la echan en una caja"		"yo y el Juan Manuel hacemo' las cosas de la casa"	"con el Juanma me llevo mejor, porque jugamo a la bolita, jugamo' con el perro de repente le cuento mi' cosa"
J: "con mi mami, mi papi, el José, el Claudio, la Tamara y el Santiago"	"el José tiene catorce, el Jonathan tiene quince y el Claudio... a ese tiene nue 'e año' y la Tamara que no se cuanto tiene esa"	"mi papá en la uva"		"mi mamá y to 'o hacimo' la' cosa de la casa, a barrer, a lavar, hacir la' cama y na 'a ma'."	"me lle 'o mejor con la Tamara, con esa jugamo y to 'o"

PROBLEMAS AL INTERIOR DE LA FAMILIA	ACTIVIDAD REMUNERADA DEL NIÑO(A)	APORTE ECONOMICO DEL NIÑO(A) A LA FAMILIA	CASTIGOS	RELACION CON OTROS FAMILIARES	PERSONA CON QUIEN TIENE MAS CONFIANZA
A: "con la Maricarmen me lle 'o mal porque es pelea 'ora con to 'o... con mi papá también me lle 'o mal porque algunas veces me pega"	"voy a vender parche curita y pa' la pascua fui a vender tarjeta..."	"la plata que me gano se la paso a mi mamá y me dejo do' mil pa' mi no ma', la gasto en dulce y le compre un rouge a mi mamá"	(papá) algunas veces me pega, porque yo hago algo me pega... no nos pega fuerte, no nos pega con correa, nos pega con la mano. Mi mamá también nos pega con la mano y despue' no' echa acostar.	"yo me llevo bien con to 'os mi' familiare"	"con mi hermana Silvia"
M: "peleo con el Francisco porque me molesta"	"ahora voy a trabajar cuidando auto con mi papi, pero nunca había trabaja 'o antes"		"me castigan sin ver tele cuando me porto mal y me pegan harta' vece' mi mami... mi papi me pegan con correa y mano y palo y fierro... es alguna' vece' no ma"	"algunas veces veo a mis primos cuando vienen del Sur, ahora vienen pa' el bautizo de la Scarlet, me lle 'o bien con ello"	"a la Judi, a ella la cuento to 'o"
P:	"voy a pedir a la bomba po' la que esta ahí en el semáforo, en República, ahora no he ido"	"la plata se la doy a mi mamá pa' que haga comia', a veces en la mañana cuando me va bien me hacía dos luca' o mil, cuando esta malo de quinientos pesos pa' bajo"	"cuando molesto harto me sacan lo' correazo', pero ya no me he porta 'o mal. Me pegan con una correa, con la del Luciano duele porque es de cuero, con la de mi primo y la mia no duelen porque son de' se, de ese biando"	"yo siempre veo a mi primo, a mi tío y mi abuelita de San Fernando, hoy día no vamo' pa' San Fernando..."	"no le cuento a nadie mi cosa, son pa' mi no ma"
C: "con la Marjorie me llevo mal porque nos pega cuando no' portamo' mal"	"nunca he trabaja 'o ni he sali 'o a pedir, ni Dios lo quiera"		"cuando me castigan me echan a costar no ma'; la otra ve' le quebré lo' plato a mi mamá y me echo a costar, pero despue' igual no' deja ir a jugar. Antes mi mamá no pegaba porque era nerviosa por la vecina, pero ahora ya no nos pega"	"de mi otro familiare yo veo a mi pura' prima, que viven en la Costa del Sol"	"con el Juanma"
J: "y no tengo problema con nadie"	"yo salgo a pedir con mi mamá a Buin... a vece' no ma"	"la plata grande es pa' mi mamá y la chica pa' mi, ahí yo me compro hela' o pa' mi no ma"	"el otro domingo me pegaron por na 'a con una correa y a mi hermana le tiran el pelo"	"no los veo mucho yo, a veces vamo' a Santiago a ver a mí tía, pero a vece' no ma'.	

MATRIZ EN TORNO A LA EDUCACION

INGRESO AL COLEGIO	CURSO AL QUE ASISTE	PRIMER DIA DE CLASES	ACCESO (en que se va)	RELACION CON LOS PROFESORES	RELACION POSITIVA CON LOS COMPAÑEROS
A: "no me acuerdo... parece que como lo' cinco"	"yo estoy en segundo básico en la René Schainnder"	"no me acuerdo de 'so"	"ahora yo me iba y me venía sola pa' la casa a pie con la pura Carla"	"no tengo problema, porque los tio' ni le dicen a mi marmá que he tenido problema"	"yo me junto con la Sole, la Lucia y la Pame, jugamo' a pintarno' en el recreo"
M: "no sé"	"pase a tercero en la Aurora de Chile"	"que ni me acuerdo de 'so"		"tengo problema con el profe porque me daban los cinco y les sacaba la "chucha" a mi' compañero"	"a veces juego al cachipún arranca, yo con el Aldo era lo' último que no' pillaban"
P: "no me acuerdo"	"yo ahora pase a cuarto, en la René Scainander, me va bien"	"campoco me acuerdo"	"ahora me voy con mi prima en micro"	"con lo profe me llevo ma' o meno', es que pesa' la vieja, lo' pega a nosotros' cuando no portamo' mal"	"me junto con una sola que es la Daniela y jugamo' al libre"
C: "no me acuerdo"	"yo ahora paso a cuarto y me van a colocar en los Hermano' Carrera"	"ni se que hice ese día"	"me voy en micro no ma"	"no tengo problema con lo' profe, pero un día me tiro el pelo por ir a pedir sacapunta"	"me llevo bien con mi' compañero"
J: "no se cuando entre"	"yo voy en segundo básico de nue 'o, en el Colegio Raíce"	"ni que pasó ese día"	"a mi me va dejar mi papi en micro y despue' ma' tarde me va buscar"	"me llevo bien con to 'os"	"yo no tengo amigos ahí.."

RELACION NEGATIVA CON COMPAÑEROS	INTERESES DENTRO DE LA ESCUELA	DIFICULTADES PARA ESTUDIAR	REPITIENCIAS	REACCION DE LA FAMILIA CUANDO QUEDO REPITIENDO	EXPECTATIVAS FUTURAS
A: "me molestan cuando yo me que 'o dormía en la sala, dicen que me encuentran puro 'piojo"	"me gusta ma' la matemática	"no me gusta castellano, no me gusta leer"	"queda repitiendo en primero básico, porque no hacía la 'tarea"	"mi mamá no sabía, se dio cuenta en el colegio cuando me fue a buscar a la sala, pero no me dijo na"	"quiero estudiar hasta octavo no ma', despue' voy a trabajar"
M: "les sacaba la chucha a mi' compañero"	"me gusta la matemática, manuales y física"	"no me gusta castellano"	"queda repitiendo en kinder porque portaba mal"	"me pegaron con un palo, pero despue' cuando pase de curso no"	"despue' quiero ir al liceo"
P: "me llevo ma' o meno' no ma' con mi compañero, son pesa 'o, pero les pego yo, les saco la chucha a lo' cabro culia 'o"	"lo' ramo que ma' me gustan son religión, hacer física y matemática"	"no me gusta lenguaje... no me gusta leer"	"en segundo repitiendo... porque hacía la cimarra"	"mi tía un día me pilló, supo que hice la cimarra y me saco la ñoña"	"no sé... hasta que me aburra"
C:	"me gusta hacer cosa de madera"	"no me gusta educación física, es muy aburri 'a"	"nunca he repeti 'o, tengo sei' cinco promedio"		"hasta el final po"
J: "me molestan mucho, son muy pesa 'o los cabros"	"me gusta ma' matemática y pintar"	"no me gusta la historia ni el castellano porque hay que leer"	"en segundo básico, queda repitiendo, pero no se porque"	"en mi casa no me dijeron na"	"no sé"

MATRIZ EN TORNO AL TERRITORIO

PRODEDENCIA	RESIDENCIA ACTUAL	RAZONES DEL CAMBIO	COMPARACION ENTRE AMBOS LUGARES	LO MEJOR DE LA POBLACION	AMISTADES DEL SECTOR
A: "antes vivía en la casa de mi abuelita"	"en la Villa La Cumbre"	"mi tía no quiere verme' en la casa de mi abuelita"	"me gustaba ma' vivir donde vivía antes porque yo jugaba, aquí no conozco a nadie"		"juego con la Rosita, la Laura, el José, el Sergio, el Jhonny y mi hermana, la María"
M: "antes vivía en el Trapiche"	"en la Villa Padre Hurta 'o"	"nos toco casa"	"me gustaba ma' allá, porque estabamo' al la 'o de la Cathi mi hermana que murió en el canal y la podía ir a ver"	"lo que ma' me gusta de aquí es mi casa"	"... no me junto con nadie, con el Noel no ma"
P: "antes vivía en el Trapiche"	"en la Algarrobo"	"nos sacaron de ahí porque hicieron el cementerio"	"era ma' divertió allá... a mi no me gusta vivir aquí porque hay mucha pelea"	"lo que ma' me gusta es el Centro..."	"aquí me junto con la Viviana, la Jocelyn y la Tuca y la Michel"
C: "yo ante' vivía en la Algarrobo en una casita"	"en la Vicuña dos, en un departamento"	"porque mi mamá dijo"	"me gusta ma' vivir acá porque es ma' divertió"	"lo que ma' me gusta de aquí son mi' amigos"	"acá me junto con la Barbarita, el Chino, con el César, el Juan y la Titi"
J:	"en la Baltazar Castro"			"de aquí, me gusta mi casa no ma"	"de aquí con nadie, con mi hermana no ma', la Tamara"

CARACTERÍSTICAS DE LOS AMIGOS	ENTRETENCIONES EN EL SECTOR	RELACION CON LOS VECINOS	CONFLICTOS CON AMIGOS	CELEBRACIONES FAMILIARES	ENTRETENCIONES (CON AMIGOS EN LA NOCHE)
A: "la Rosita tiene once, el José que va pa' lo' trece, el Sergio que tiene trece también"	"jugamo' a la' mamá, a la muñeca, al colegio, a lo' profeseore' y a vece' no' bañamo' en la piscina, alguna vece no ma"	"con ello nunca peleamo"	"nootro' nunca peleamo"	"nosotra' no celebramo los cumpleaños, mi mamá no tiene plata pa' celebrar, porque siempre cuando nosotros' estamo' de cumpleaños nunca no celebran, porque a mi papá nunca le dan plata. La pascua sí, tomamo harta bebi 'a en la pascua, pero na 'a ma"	"a veces, no ma' porque me echan acostar como la' diez"
M: "el Noel tiene ocho yo le gano por medio"	"jugamo' a lo' autito"	"mi mamá a vece' con la de la junta de vecino pelea, pero e' pura envidia no ma"	"a vece' peleamo' porque me molesta despue' no"	"nosotro' celebramo la navidad, el año nuevo, el cumpleaños mío y el de la Cassi"	"no me dejan salir despue' de la teleserie"
P: "la Viviana tiene doce, la Jocelyn tiene... quince año' y la tuca tiene doce y la Michel tiene once"	"con ella' jugamo' al libre, al caballito de bronce, jugamo' al ladrón a vece"	"nos llevamo' bien"	"nunca peliamo"	"en mi casa se celebra la navida', el dieciocho y la otra de la fonda... a mi nunca me han hecho un cumpleaños' en la casa, porque no hay plata no ma"	"en la noche no' juntamo' a conversar un rato no ma"
C: "son to 'os como de mi eda"	"jugamo' a la bolita', pero no fumamo' esa cosas no"	"no nos metimo" con nadie"	"alguna' vece' peleamo' porque no' picamo"	"nosotro en mi casa celebramo' harta cosa', los cumpleaños', lo' santos, la pascua harta cosa"	"no me dejan salir cuando esta mi mamá"
J: "no me junto con nadie, juego con la Tamara y el Santiago no ma' po"	"jugamo' a la mamá y al papá"		"no peleo con nadie"	"a vece', pero a vece' no ma' lo' cumpleaños y me traen muñeca"	"yo me acuesto temprano, no salgo en la noche, cuando voy a pedir ahí sí po' ma' tarde"

MATRIZ EN TORNO A LA INSTITUCION

INGRESO	CAUSAL	LLEGADA AL CENTRO	CAMBIOS
<p>A: "yo llegue hace tiempo al Centro, tenía como siete ano"</p>	<p>"porque mi mamá no tenía plata esos días y me trajo pa' ca"</p>	<p>"ese día pintamo' con tempera"</p>	<p>"ahora estoy un poco meno' pelea 'ora"</p>
<p>M: "no me acuerdo cuando llegue aqui"</p>	<p>"no incribieron los tío que estaban ante"</p>	<p>"no me acuerdo po"</p>	<p>"cambie mi actitu', ahora me porto mejor con la pastilla..."</p>
<p>P: "yo entre al Centro cuando estaba el CAD viejo, tenía como siete año"</p>	<p>"porque mi mamá me incribió y a to 'os mi' primo y mi' hermano"</p>	<p>"parece que dibujamo"</p>	<p>"me ha servió harto porque ante peleaba ma' y decia ma' garabato, ahora no tanto"</p>
<p>C: "como a lo' sei' año"</p>	<p>"me trajo mi mami, porque no' llevabamo' mucho afuera en la calle"</p>	<p>"el primer día tenía tanta verguenza porque había mucha gente y ahí jugamo' con plasticina"</p>	<p>"ahora no paso tanto en calle, no ma"</p>
<p>J: "yo llegue aquí el año ante pasa 'o"</p>	<p>"me trajo mi mamá, porque no teníamos que comer"</p>	<p>"el primer día al tiro tomamo' té y despue' jugamo' con el rompecabeza"</p>	<p>"ahora no paso tanta hambre po"</p>

OPINION SOBRE EL CENTRO	ACTIVIDADES QUE REALIZAN	RELACION FAMILIA - CENTRO	OPINION SOBRE LOS TIOS
<p>A: "a mi me gusta venir porque juego con mi amiga"</p>	<p>"aquí hacemos dibujo con lápiz de palo, jugamos y aprendimos muchas cosas de nosotros que no hay que pegarnos, que no tenemos que trabajar, mucha cosa"</p>	<p>"a mi papá le gusta que vengamos porque así no dan comida y pan, porque nosotros no tenemos que comprar pan"</p>	<p>"me llevo bien con los tíos"</p>
<p>M: "me gusta venir"</p>	<p>"aquí hacemos la tarea, jugamos, no enseñan los derechos de nosotros"</p>	<p>"a mi papá le gusta que yo venga pa' casa porque no molesto en la casa"</p>	<p>"son todos los tíos buena onda po"</p>
<p>P: "a mi me gusta venir pa' casa"</p>	<p>"... a jugar, hacemos deporte y estudiamos, aprendemos cosas de los derechos, que no tienen que tocarlos y esas cosas"</p>	<p>"parece que le gusta, no se"</p>	<p>"me llevo bien con todos las tía, me llevo mejor sí con la tía Evelyn"</p>
<p>C: "si me gusta venir todo lo día"</p>	<p>"en los talleres aprendimos mucha cosa de los niños, que no hay que trabajar, que hay que estudiar, ir al colegio y todo a esa cosa"</p>	<p>"le gusta a mi mamá porque ya no paso en la calle, a veces no me sé"</p>	<p>"me gusta trabajar con el tío Paulo, pero con la tía Ximena le conteste una vez, pero después le pedí disculpa"</p>
<p>J: "a mi me gusta aquí porque juego con la Jenni"</p>	<p>"a mi me gusta hacer tarea aquí, ir a la cancha con los tíos y aprendimos también... cosa, mucha cosa"</p>	<p>"a mi mamá le gusta porque puedo comer aquí"</p>	<p>"son todos simpáticos los tíos"</p>

2.2 ANALISIS

❖ ANALISIS FAMILIAR

Para abordar lo concerniente a la temática familiar se considera apropiado anunciar una definición más adecuada a la realidad investigada, donde se advierte una heterogeneidad en la tipología familiar, superándose la existencia de una familia tradicional constituida por los padres e hijos.

Así en nuestra sociedad están presentes: la Familia Nuclear, la Familia Nuclear Simple, la Familia Nuclear Biparental y la Familia Nuclear Monoparental (explicadas anteriormente). También es posible destacar la existencia de familias extensas, entendida como aquella que está integrada por una pareja o uno de sus miembros que pueden ser parientes o no parientes; desprendiéndose de éstas, la familia extensa simple, familia extensa biparental, familia extensa monoparental y familia extensa amplia. Así las definiciones más adecuadas de familia, para dar inicio a este análisis corresponden a la propuesta por el Servicio Nacional de la Mujer quien la considera como un grupo social con vínculos de consanguinidad, filiación (biológica o adoptiva) y relaciones de alianza (Sernam; 1993; 35). Por otra parte Ivonne Castellón la define como uniones de individuos con vínculos reales o ficticios, que viven bajo un mismo tiempo (ICHEN; 1992: 14).

De acuerdo a la composición familiar de los niño(as) se visualizan Familias Nucleares Biparentales, Alicia señaló "vivo con mi mamá, mi papá, la Carla, la Gabi, la Marcia, la Maricarmen, la Silvia y yo", Javiera señaló "con mi mami, mi papi, el José , el Claudio, la Tamara y el Santiago"; Familia Extensa Amplia, donde Mario señaló "yo vivo con mi hermanos, la Judith..., el Francisco, la Cassandra, mi mamá y mi papá y el papá de la Scarlet que se llama José"; Familia Extensa, Pamela dijo "con mi mamá, mis primo', mi tía y mi hermana, el Manuel y el Luis"; Familia Nuclear Monoparental, donde Cristian manifestó "con mi mamá, la Marjorie y el Juan ma". Cabe destacar que el padre de Alicia se encuentra ausente por abandono y su madre mantiene reiteradas convivencias, por lo que la niña asocia a las parejas de su madre como figuras paternas, llamándolos "papá".

El tipo de hogar que se puede observar es familiar "entendido como aquel en que el hábitat es compartido por uno o más núcleos familiares" (SERNAM; 1993: 34).

De acuerdo a Aparicio y Ramponi, existen ciertos indicadores que nos permiten definir una familia marginal dentro de éstos destacan: núcleos de escaso desarrollo socio - cultural, bajo nivel económico, inestabilidad laboral y ocupación no calificada (Aparicio, J; Ramponi, A; 1994: 60).

Respecto al primero y sobre la base del Proyecto "Encuentro" del Centro Infante Juvenil Padre Hurtado se constata que las familiares de los niños(as) residen en uno de los cordones periféricos de la ciudad de Rancagua, específicamente el de la zona norte donde se encuentran las poblaciones Villa Padre Hurtado, Diego Portales, Vicuña Mackenna y Algarrobo 1, 2 y 3, las que corresponden a las poblaciones más pobres de la ciudad de Rancagua.

En cuanto al ámbito laboral, en estas familias se manifiesta que las actividades económicas desarrolladas por los jefes de hogar, corresponden al sector terciario de la economía rubro servicios, frente a esto Alicia señaló "mi papá en lo poroto, mi abuelita va pa 'l centro y vende parche curita", Mario expresó "mi mamá en la feria, el José haciendo casa y mi papá en la contrucción", Pamela manifestó "... mi hermana en la maravilla y mi prima", Cristian dijo "la Marjorie y mi mami, limpian uva...", Javiera señaló "mi papá en la uva", se desprende que las fuentes laborales son escasas en el contexto próximo en el que viven los niños(as) debiendo concurrir a otros lugares de la ciudad e inclusive a comunas aledañas en busca de empleo, además las fuentes de trabajo que poseen son de carácter inestable, los que no requieren de mano de obra calificada incidiendo en las remuneraciones bajas e irregulares. De este modo es plausible sostener que las familias de éstos niños(as) corresponden a las llamadas familias marginales.

Marilú Krebs señala que en este tipo de familias existe una clara distinción de roles de pareja, destacándose que el rol masculino esta ligado a la función económica transformándose en el proveedor del grupo volcándose netamente al exterior mientras que al mujer se le otorga roles domésticos, tales como: el cuidado de los hijos, manejo de los fondos económicos, preparación de alimentos, entre otros.

Esto concuerda con el planteamiento de Weinstein, quien señala que la mujer cumple con la función doméstica y el hombre ejerce el rol económico por lo que debe procurar satisfacer la subsistencia material de la familia (Weinstein, J; 1995: 37). Respecto a la exigencia en el ámbito de labores domésticas, se verifico que la mantención y cuidado del hogar está a cargo en la mayoría de los casos por las hijas, salvo en un caso de que no se contaba con la presencia de éstas.

De acuerdo al planteamiento de Funes en cuanto al tipo de relaciones intrafamiliares y sobre la base de lo sostenido por Marilú Krebs, se reconoce que en estas familias los vínculo entre padres e hijos, están orientados a la satisfacción de necesidades básicas materiales quedando al margen la afectividad y demostraciones de afecto, pues si bien se presentan son sólo cuando los niños(as) tienen corta edad; y es la madre en la mayoría de los casos quien proporciona el afecto. Así una vez que los niños(as) aumentan su edad "... pareciera que implícitamente se comprende que ese niño, dejó de serlo y es tratado prácticamente como un adulto, excluyéndose de ese trato de afectividad" (Krebs, M; 1979: 13), lo que concuerda con lo postulado por Weinstein, respecto que al existir carencias materiales, el afecto tiende a expresarse a través del apoyo material, más que comunicativo (Weinstein, J; 1995).

Se desprende que si bien los niños(as) expresan no tener conflictos al interior de la familia, tampoco demuestran que las relaciones sean profundas con sus padres, no obstante reconocen tener más confianza en sus hermanos, manifestándoles a ellos sus sentimientos, emociones, temores, dudas y problemas, entre otras.

Otro de los aspectos que se desprenden y asociado con lo que plantea Barudy referente a la temática del maltrato, queda en evidencia que los niños y niñas entrevistados, han sido o son víctimas de algún tipo de maltrato ya sea de índole visible o invisible, es así como Alicia señaló que la forma que tienen sus padres para reprenderla es "(papá) algunas veces me pega, porque yo hago algo me pega... no nos pega fuerte, no nos pega con correa, nos pega con la mano, mi mamá también nos pega con la mano y despue' no' echa acostar", a su vez Mario comenta "me castigan sin ver tele' cuando me porto mal, y me pegan harta vece' mi mami... mi papi me pegan con correa y mano y palo y fierro... es alguna' vece' no ma'", Pamela manifestó "cuando molesto harto me sacan lo' correazo' pero ya no me he porta 'o mal. Me pegan con una correa, con la del Luciano duele porque es de cuero, con la de mi primo y la mía no duelen porque son de 'se, de ese blando".

Cristian dijo "cuando me castigan me echan a costar no ma'; la otra ve le quebré lo' plato a mi mamá y me echo a costar, pero despue' igual no' deja ir a jugar. Antes mi mamá no pegaba porque era nerviosa por la vecina, pero ahora ya no nos pega", y Javiera narró "el otro domingo me pegaron por na 'a con una correa y a mi hermana le tiran el pelo". Esta forma de "reprender", de los padres está asociada a sus propias historias de vida y marco contextual en el que se desenvuelven, donde el pegar a los hijos por una mal accionar ha sido validado culturalmente por este tipo de familias, las cuales en muchas ocasiones presentan relaciones conflictivas entre los diversos subsistemas presentes, primordialmente por la carencia de límites y normas claras dentro del hogar, por lo que golpear a los hijos se ve como único medio de control frente a las conductas desadaptativas de estos. A su vez se a podido corroborar que este tipo de Maltrato Infantil está mas relacionado con actitudes pasivas de Negligencia y Abandono, donde los niños en la medida en que se incorpora un nuevo miembro familiar (hermano) quedan relegados a un segundo plano, asignándoles tareas y responsabilidades respecto a quehaceres del hogar, cuidado de otros hermanos e inclusive ejercicio de la función económica. "Voy a vender parche' curita y pa' la pascua fui a vender tarjeta..." comenta Alicia, Mario relata que "ahora voy a trabajar cuidando auto' con mi papi, pero nunca había trabaja 'o antes", Pamela expresó "voy a pedir a la bomba po', la que esta ahí en el semáforo...", Javiera señala "yo salgo a pedir con mi mamá a Buin...", cabe señalar que todos los entrevistados cuentan con hermanos menores y que en más de una ocasión han tenido que asumir el rol paternal en el hogar.

Si bien la ley establece que tratándose de un niño(a) que ha sido víctima de maltrato, el juez podrá, además de decretar medidas, prohibir, restringir o limitar la presencia del ofensor en el hogar (Ley 19.325), esta primicia queda entre dicho frente al maltrato de tipo pasivo (Negligencia - Abandono), puesto que se requieren elementos físicos o psicológicos de envergadura para que la magistratura dictamine acciones en resguardo de los niños bajo la concepción de los derechos superiores de estos, las que debiesen ir orientadas a un mayor trabajo a nivel familiar rescatando y potenciando los recursos familiares para la superación de las problemáticas.

❖ ANALISIS EDUCACIONAL

Debido a los diversos cambios a los que se ha visto expuesta la familia durante estas últimas décadas, entre los que se encuentran la nuclearización de los hogares, transformándose de familias extensas a aquellas integradas por padres e hijos; la incorporación de la mujer al mercado laboral producto de las crisis económicas que afectaron a nuestro país; la existencia de familias monoparentales; entre otras, la familia ha debido traspasar responsabilidades en torno a la socialización de los hijos a la escuela, la que ha ido adquiriendo protagonismo en dicha función.

Los niños(as) entrevistados no recuerdan cuando ingresaron al sistema educativo, es así que Mario señala "no sé", Pamela manifestó "no me acuerdo", Javiera dijo "no se cuando entre", esto se debe en gran medida al gran número de repitencia que presentan (en algunos casos han cursado dos o tres veces el Primero Básico), además de un alto índice de deserción escolar. Es importante señalar que en las entrevistas sostenidas con los padres de estos niños se pudo constatar la baja escolaridad que estos presentan, donde ninguno de ellos cursó la educación básica completa y en algunos casos ni siquiera tuvieron acceso a una educación formal.

Una vez que el niño se insertó en el sistema educativo, de acuerdo a Elsner y otros, comienza una creciente separación e independencia con respecto al mundo de sus padres y en consecuencia, una participación, en un mundo más amplio produciéndose una búsqueda de identidad más allá de la familia, al introducirse a un ambiente de otros niños como él. Con los cuales prueba distintos roles dentro del grupo, y aprende a conocer su rol dentro del grupo, y de otros adultos (Elsner, P; 1998: 83).

Frente a las relaciones surgidas entre los niños y otros adultos, especialmente, cuerpo docente, Pepin y Powel señalan que los niños de sectores marginales perciben al profesor como una autoridad de censura y disciplina (Serrano, A; 1982: 17).

Es así que Alicia expresó "no tengo problema, porque los tío' ni le dicen a mi mamá que he tenía problema", Mario dijo "tengo problema con el profe porque me daban los cinco y les sacaba la chucha a mi' compañero" y Javiera señaló "me llevo bien con to 'os"; se desprende que el tipo de relaciones en general son buenas, viéndose afectadas por el comportamiento de los niño(as), por su parte dos de los niños señalaron haber sido agredido físicamente por un profesor. Lo que contradice las políticas de educación, en las que se señala a esta agencia como la encargada de proporcionar los elementos necesarios para que el niño pueda alcanzar un mejor estado de bienestar y no seguir siendo víctima de algún tipo de maltrato, el cual aun se a mantenido en algunos establecimientos educacionales, primordialmente de índole verbal y psicológico (amonestaciones, ridiculizaciones, comparaciones, etc.), que atentan contra la integridad mental y formación de los educandos.

De acuerdo a Serrano, Weinstein y Funes, los niños provenientes de sectores marginales suelen inclinarse por ramos poco académicos, destacándose los vinculados a aquellos que les otorgue mayor grado de autonomía, es así como Mario señaló "me gusta la matemática, manuales y física", Pamela expresó "... religión, hacer física y matemática" y Cristian manifestó "me gusta hacer cosa de madera", se constata que los niños(as) demuestran inclinación por los ramos que les otorgan mayor libertad y además la posibilidad de ser protagonistas de la asignatura.

La reacción de la familia frente a la repitencia de los hijos, concordando con Serrano, suele ser fatalista pues si bien amonesta a los niños(as) no refuerzan el desarrollo de potencialidades, ni la posibilidad de superación de las falencias, ya que aceptan los hechos sin realizar acciones para revertirlos, de acuerdo al planteamiento de Arévalo Pinto, los padres aceptan el abandono de la escuela de sus hijos, ya que lo perciben como menores obligaciones económicas y la posibilidad de aumentar los ingresos familiares subestimando la importancia formativa de una mayor escolarización de los niños(as) para su vida posterior (Arévalo, V; 1989: 80), es así que Pamela expresó "... pero no me dijo na'", Javiera señaló "en mi casa no me dijeron na'", con esto se puede constatar que las familias de estos niños(as) sólo les manifestaron amonestaciones verbales, sólo dos niños señalaron ser amonestados físicamente aún cuando sus familias no realizan esfuerzos por ayudar y motivar a estos niños a un grado de superación y estimulación, o como dice el autor a una "finalidad orientadora".

Si bien esto se explica por la baja escolaridad que poseen, esta más bien referido a una dinámica familiar donde prima la subsistencia en torno a las necesidades básicas, donde la educación formal no genera un aporte en este sentido, sino que por el contrario para ellos genera un gasto mayor que no pueden suplir y no les ha sido necesario o importante en su experiencia de vida el tener una educación formal.

❖ ANALISIS TERRITORIAL

Los países latinoamericanos durante estos últimos treinta años han experimentado profundas transformaciones, de las cuales nuestro país no ha estado ajeno.

En directa relación con lo anterior en todo el continente se ha evidenciado un inorgánico crecimiento de poblaciones pobres en los cordones periféricos de las grandes ciudades. Frente a esto la ciudad de Rancagua, desde hace treinta años aproximadamente a presentado este fenómeno.

La mayoría de los habitantes provenían de los campamentos más pobres de la ciudad de Rancagua, tales como: El Trapiche, El Rabanal, El Litoral, Los Arcángeles, Maibe, Buenos Amigos y Jorge Alessandri.

Respecto a la residencia de los niños(as) entrevistados Alicia expresó, "vivo en la Villa Las Cumbre... antes vivía en la casa de mi abuelita", Mario por su parte afirma, "vivo en la Villa Padre Hurta 'o... antes vivía en el Trapiche", Pamela señaló, "vivo en la Algarrobo... antes vivía en el Trapiche", Cristian manifestó "vivo en la Vicuña dos... antes vivía en la Algarrobo" y Javiera dijo, "vivo en la Baltazar Castro". Se desprende de que cuatro niños(as) provenían de otras poblaciones y señalaron que las razones del cambio fueron, Alicia quien afirma, "mi tía no quiere verno' en la casa de mi abuelita" y Mario expreso "nos cambiamo' despue' cuando nos toco casa", Pamela señaló, "vivíamos donde esta el cementerio pero nos sacaron de ahí porque hicieron el cementerio", Cristian por su parte afirma, "yo ante' vivía en la Algarrobo en una casita, nos cambiamos porque mi mamá dijo", se desprende que las razones del cambio de residencia se debieron a motivos personales y a la obtención de subsidios habitacionales. En entrevistas realizadas a los padres, estos se refirieron al cambio de residencia, como una posibilidad de asentamiento y la esperanza de algo mejor para ellos y para sus hijos.

Funes señala que en el periodo de la pre - adolescencia se produce un reforzamiento importante del niño(a) respecto de su grupo de pares. Este fenómeno se agudiza en sectores marginales, puesto que el deterioro urbanístico exige la necesidad de agruparse, viéndose reforzadas las actividades en grupo, lo que concuerda con el pensamiento de Weinstein al manifestar que los niños de estos sectores utilizan el tiempo libre en el desarrollo de actividades colectivas. Esta necesidad de agruparse surge además por el exceso de tiempo que poseen, compartiendo su ocio.

Los grupos de jóvenes y niños de sectores marginales tenderán a conformarse por vecinos, que no estudian, ni trabajan establemente que ya tienen cierta autonomía respecto a su familia de origen y que aún no han constituido su propia familia. Giddens agrega que los grupos de pares se conforman de niños(as) y jóvenes de la misma edad.

En cuanto a esto, Alicia dijo "juego con... la Rosita que tiene once, el José que va pa' lo' trece, el Sergio que tiene trece también", Mario agrega "con el Noel no ma' jugamo' a lo autito, el Noel tiene ocho yo le gano por medio", Pamela expresa, "la Viviana tiene doce, la Jocelyn tiene... quince año' y la Tuca tiene doce y la Michel tiene once", Cristian manifestó "con la Barbarita, el chino, con el César, el Juan y el Titi... son to 'os como de mi eda'", y Javiera expresó, "no me junto con nadie, juego con la Tamara y el Santiago (hermanos) no ma' po".

Se desprende que los niños(as) efectivamente forman parte de grupos integrados entre dos y cinco niños(as), de ambos sexos, con edades similares y todos pertenecientes al mismo sector. Cabe destacar que en consulta a los padres estos en su mayoría desconocen el grupo de pares de sus hijos y no constituye una necesidad el preocuparse por ello, puesto que las preocupaciones están orientadas a necesidades económicas que conllevan el ingreso de ambos padres al área laboral, no permitiendo generar un mayor control y cuidado de sus hijos debido al breve tiempo que permanecen en el hogar.

A su vez, Weinstein plantea que las principales actividades que desarrollan son: jugar, conversar, escuchar música, entre otros, las que se realizan acorde a los recursos que poseen y en su lugar de residencia, población o calle (Weinstein; 1985).

En lo relativo a esto Alicia dijo "jugamo' a la mamá, a la muñeca, al colegio, a lo' profesore' y a vece' no' bañamo' en la piscina, alguna vece' no ma'", Mario expresó "jugamo' a lo' autito", Pamela afirmó "jugamo' al libre, al caballito de bronce, jugamo' al ladrón a vece", Cristian manifestó "jugamo' a la bolita" y Javiera afirmó "jugamo' a la mamá y al papá".

Con esto queda de manifiesto que en general las actividades que realizan no requieren de una organización previa, sino que todas ellas están orientadas al encuentro de los niños(as) para compartir y palear el tiempo que poseen, se comprueba además que las actividades desarrolladas van a estar determinadas por los recursos que poseen, siendo así las calles de sus propias poblaciones, los principales centros de reunión, debido al tamaño de las viviendas y al hacinamiento que en esta se produce los padres no permiten que sus hijos jueguen en sus casas, enviándolos o permitiéndoles jugar "afuera"

Por su parte, Arévalo Pinto, argumenta que la familia no es capaz de contraponer la fuerte influencia del medio externo, por lo que el niño(a) se encuentra más propenso a una socialización negativa, por parte de su ambiente, especialmente en poblaciones marginales, donde según Garrido y López se presentan factores ambientales de riesgo como: áreas con un débil control social por parte de las familias, escuelas y comunidades locales; con pocas facilidades de ocio y gran número de habitantes por vivienda, tasas más altas de alcoholismo, de desorganización familiar, de familias multiproblemáticas, con una gran movilidad residencial y dependencia de las prestaciones de la seguridad social y donde el deterioro de los barrios y la ilegalidad económica son algo cotidiano, en síntesis son lugares más desventajosos física y económicamente (Garrido, V; López, M; 1995: 332).

En lo concerniente a la relación de los niños(as) con sus vecinos, Arévalo, señala que las relaciones interpersonales se caracterizan por ser de tipo extensivas y superficiales, puesto que si bien conocen a un gran número de habitantes de la población, no se establecen relaciones profundas e intensas con ellos (Arévalo, V; 1989: 82). En cuanto a esto Alicia dijo "con ello nunca peleamos", Pamela manifestó "nos llevamos bien" y Cristian expresó "no nos metemos con nadie". Con esto se evidencia que si bien conocen a la mayoría de los vecinos, no reconocen mantener lazos de cercanía, ya que la comunicación se daría en un nivel superficial que no implica un mayor contacto. Esto es corroborado por los padres de los niños quienes refieren no involucrarse con sus vecinos, debido a las características de este sector donde cada familia se preocupa por lo suyo, existiendo una especie de envidia y recelo por proteger lo propio.

Por su parte Funes, plantea que en este tipo de poblaciones se evidencia una escasa o a veces nula relación entre sus habitantes (Funes, J; 1995: 28), esto queda de manifiesto cuando se destaca una ausencia de relaciones con el vecindario y actividades en que participe toda la comunidad.

❖ ANALISIS INSTITUCIONAL

Los niños(as) entrevistados pertenecen al Centro Infanto Juvenil Padre Hurtado, ubicado en el sector nororiente de la ciudad de Rancagua, VI Región del Libertador Bernardo O'higgins.

Los conductos de ingreso a dicho Centro son en su gran mayoría por demanda espontánea calificada por un equipo técnico y autorizada por la dirección regional. Por su parte Alicia expresó "porque mamá no tenía plata esos días y me trajo pa' ca", Mario dijo "no incibieron los tío", Pamela señaló "porque mi mamá me incibió...", Cristian manifestó "me trajo mi mami...", y Javiera afirmó "me trajo mi mamá...". Los padres de los niños reconocen a la Institución como una de sus principales alternativas de alimentación y cuidado de sus hijos, refiriéndose a la situación en que viven (cesantía, trabajos esporádicos y mal remunerados) y a las escasas posibilidades de brindarles el alimento diario.

Las variables de ingreso al Centro son en su mayoría por: familia indigente, hacinamiento, no tener un adulto responsable que vele por el niño(a), mendicidad, vagancia, violencia intrafamiliar, etc.

De acuerdo a la doctrina que rige el funcionamiento de la institución, está el reparar y mejorar las relaciones adulto - niño(a) y su vinculación emocional (apego), enseñándoles por medio de una labor educativa a establecer dinámicas de interacción que le aseguren a los niños(as) un desarrollo armónico. Paralelamente se realiza un trabajo a nivel comunitario con la finalidad de mitigar los efectos propios de la exclusión social asociada a la pobreza, las que deberán conducir a la auto - responsabilidad para la resolución de sus problemas.

Relacionado con esto, se desprende que la metodología de trabajo está directamente relacionada con la Educación Popular, la que según Paulo Freire es vista como una educación en la cual las personas y los grupos populares se van transformando en sujetos de su propio desarrollo, donde la institución por medio de la implementación de diversos talleres como: apoyo pedagógico, nivelación de estudios, talleres deportivos, talleres familiares, entre otros, pretende desarrollar destrezas, habilidades y potenciándolas tanto en el ámbito manual, como pedagógico y social.

Y así poder fomentar la rehabilitación psicosocial del niño(a) a través de un sistema reeducativo e integral que les permita superar los desajustes conductuales que presentan, comprometiéndose por ello en forma activa al grupo familiar y los diferentes recursos existentes en la comunidad, para el logro de su reinserción social.

Este modo de trabajo favorece, el surgimiento de cambios en lo relacionado a comportamientos, valores, actitudes, entre otros. Lo anterior se ve reforzado por la favorable opinión que los niños(as) tienen de la Institución y de los profesionales que allí trabajan.

Las relaciones establecidas entre los niños(as) y profesionales se sustentan en la comunión de disciplina con el cariño; por lo que las normas al interior de la institución son explícitas, y en el caso de que se infrinjan, la sanción va dirigida a la conducta o comportamiento negativo y no a la persona del niño(a).

Dentro de la metodología de trabajo implementada por el Centro Infanto Juvenil, destaca la participación de la familia de los niños(as) mediante visitas domiciliarias, reuniones de padres y apoderados, programas de madres colaboradoras y participación de actividades extraprogramáticas de la institución.

Durante estos siete años de funcionamiento, la institución ha logrado darse a conocer en gran parte de la comunidad, principalmente en aquellas familias que directa o indirectamente están relacionadas a ella, es así que el Centro Infanto Juvenil es reconocido en la comunidad como una importante instancia de apoyo a la solución de los problemas psicosociales y educacionales de los niños(as) del sector nororiente de la ciudad de Rancagua.

CONCLUSIONES

CONCLUSIONES

El Maltrato Infantil como fenómeno social a lo largo del tiempo ha sido motivo de interés y estudio para distintas disciplinas y profesiones, las que han intentado explicar y dar respuesta al origen y causas de dicha problemática, desde distintos prismas, donde destacan los sociólogos, psicólogos, antropólogos, jurídicos, entre otros; lo que ha incidido en la visión parcelada que se tiene de esta realidad.

Frente a esto, el Trabajo Social, cuya formación contempla conocimientos generales de todas éstas áreas y su lugar privilegiado debido al contacto directo que se establece con las personas, asume el desafío de contribuir de una manera más integral, a la interpretación y comprensión del fenómeno estudiado.

Así esta investigación tiende a determinar la incidencia del contexto en que se desenvuelven los niños(as) en el surgimiento del Maltrato Infantil, en el que se consideraron factores como: Familia, Educación, Territorio y Centro Infanto Juvenil Padre Hurtado.

Las conclusiones de la investigación serán presentadas en torno a cada uno de los factores:

- **FAMILIA**

Frente a la temática ligada al ámbito familiar, se visualizó la existencia de familias nucleares monoparentales, biparentales y familia extensa y extensa amplia, y el tipo de hogar corresponde al familiar.

Se constató que las familias corresponden a las llamadas familias marginales, puesto que residen en uno de los cordones periféricos de Rancagua, donde se encuentran las poblaciones más pobres de la ciudad, además las fuentes laborales de los jefes de hogar se caracterizan por ser inestables, de bajas remuneraciones, pertenecientes al sector terciario de la economía y de ubicación lejana al lugar de residencia.

Se evidenció que en estas familias se presenta una marcada distinción de roles, a nivel de pareja, ya que las figuras masculinas ejercen el rol de proveedor e instrumental, volcado hacia el exterior, mientras que la figura femenina, es la encargada de la mantención, cuidado del hogar y crianza de los hijos. Se visualizo que en la ausencia de la figura paterna es la madre quien asume ambos roles.

Se observó que en estas familias se presenta una tendencia machista, la cual se perpetúa intergeneracionalmente, ya que los hijos, tienden a una repetición de patrones culturales vinculados con mitos machistas, lo que también se lleva al ámbito del Maltrato Infantil, puesto que los padres de los niños entrevistados también fueron víctimas de esta problemática en su niñez, con la salvedad que fueron víctimas de mayores agresiones físicas y vulneraciones a sus derechos.

En cuanto a las relaciones intrafamiliares, se constató que estas son frías y distantes basándose en la satisfacción de necesidades materiales, restándole importancia a la afectividad, ya que ésta es principalmente de parte de la madre y durante los primeros años de vida de los niños(as); ésta puede haber incidido en que los niños(as) no reconozcan mayores problemas ni confianza con sus padres, no obstante demuestran mayor confianza con hermanos de edades similares, siendo estos quienes comparten sus juegos y confidencias.

Socialmente se ha reconocido a la familia como el principal agente socializador, pues es a quien se le otorga la responsabilidad de transmitir normas, valores y patrones de conductas para su adecuada inserción social y a su vez, es la encargada de satisfacer las necesidades materiales y afectivas de sus integrantes, en cuanto a la realidad de las familias de estos niños(as) se evidenció un débil proceso de socialización debido a la importancia que se le otorga a la satisfacción de necesidades materiales dada por la preocupación constante de la subsistencia, lo que deja en desmedro a la función afectiva, influyendo en que los niños(as) se tornen más permeables a la socialización externa, buscando suplir esta carencia afectiva en la calle con su grupo de pares.

De este modo queda de manifiesto que la familia marginal al presentar falencias en sus funciones, - primordialmente - la socializadora facilita para que sean otros agentes como la calle y el grupo de pares quienes adquieran preponderancia en el proceso de socialización de los niños(as), en donde es determinante la influencia que reciban de éstos.

● EDUCACION

En lo referido al aspecto educativo de los niños(as), se denotó que este agente socializador ha adquirido relevancia durante estas últimas décadas, convirtiéndose en colaboradora de la familia en ésta función, donde la socialización escolar se orienta hacia valores, normas y costumbres propias de la clase media y alta, lo que ubica al niño(a) marginal en una posición desventajosa, debido al surgimiento de conflictos entre la socialización familiar y escolar, lo que puede incidir en la desadaptación y transgresión de las normas escolares, viéndose reflejado en el comportamiento que mantienen estos niños en las escuelas, los cuales en su mayoría de los casos son sancionados por los docentes con amonestaciones verbales y escritas, expulsión de la sala de clases, suspensiones temporales, cancelación de matrícula y en algunos casos incluso son agredidos físicamente incidiendo en que éstos visualicen a los profesores, como autoridad represiva, frente a la cual se revelan.

Respecto a las inclinaciones por asignaturas se constató que estos niños(as) se inclinan por ramos tales como: educación física, artes manuales y religión, los cuales les permiten mayores grados de autonomía, flexibilidad y que requieren de un pensamiento más concreto.

En torno a la permanencia de éstos niños(as) en el sistema educacional formal, se evidenció que la mayoría de los que se mantienen en la escuela presentan fracaso, repitencia que supera en su mayoría el cursar dos o más veces un mismo curso y desadaptación a las normas escolares.

Frente a la reacción de los padres respecto al fracaso y deserción escolar de sus hijos se denota un sentimiento fatalista, en el sentido de no reforzar la continuación de estudios sino que aceptan la condición e inclusive valoran la posible inserción del niño(a) o joven al mundo laboral (cuidado de autos, venta de productos, etc.), visualizándose a éste como un potencial fuente de ingreso familiar.

• TERRITORIO

Frente a la temática ligada al territorio se constató que los niños residen en poblaciones, donde se presenta una perpetuación de la marginalidad debido a que algunos provienen de otros cordones periféricos de la ciudad y los demás son originarios del sector, además se evidencian condiciones tales como: hacinamiento, desempleo e inestabilidad laboral, bajas remuneraciones, ausencia de servicios públicos, entre otros.

Estas condiciones influyen en que éstos sectores dependan funcionalmente de la urbe, pero a la vez ésta discrimina a los pobladores por su procedencia, esto puede ser uno de los factores que incide en el elevado sentido de pertenencia que manifiestan los niños(as).

En el territorio se encuentran presente aspectos que inciden en el comportamiento de los niño(as), estos son: características físicas y sociales en estas poblaciones lo que deriva en la estigmatización de la que son sujetos por la sociedad, la influencia que adquiere en estas condiciones el grupo de pares como agente de socialización, así como también la calle se torna en el centro de reunión donde se produce un proceso de aprendizaje de conductas que pueden ser negativas, lo cual ligado al etiquetaje socialmente dado a estos sectores, los hace más vulnerables, reforzándose así, el proceso de estigmatización.

De acuerdo a la investigación realizada, se puede sostener que el contexto entendido como la conjugación de factores familiares, educacionales y territoriales inciden efectivamente en la proliferación del Maltrato Infantil en niños(as) provenientes de sectores marginales, ya que al residir en sectores periféricos forman parte de las familia multiproblemáticas.

En base a lo postulado por las teorías del proceso social se evidenció la existencia de condiciones objetivas que favorecen el desarrollo del Maltrato Infantil, entre las que cabe destacar pobreza, hacinamiento, bajo nivel de escolaridad, desempleo e inestabilidad laboral, ausencia de capacitación laboral, baja consideración social, entre otras, lo que conlleva a la falta de esperanzas de un mejoramiento en su calidad de vida derivando en una frustración mal enfocada, donde el niño(a) pasa a ser el conducto de salida de todo tipo de presiones reprimidas por el agresor. Además se debe tomar en cuenta que muchas de estas familias poseen un historial de maltrato, donde el padre o la madre, o incluso ambos pudieron ser maltratados cuando niños, generando en ellos un aprendizaje del control y de la crianza de los hijos.

Finalmente es de gran relevancia destacar que el surgimiento del Maltrato Infantil en estas familias esta claramente demarcada por el contexto en que se desarrollan. La dinámica familiar que poseen, caracterizada por el incumplimiento de roles de los padres, la inestabilidad marital, inexistencias de normas y límites explícitos; falta de elementos protectivos; niveles educacionales bajos que no permiten mayor interacción respecto a la ayuda escolar entre padres e hijos, altos niveles de alcoholismo que desencadenan episodios de violencia intrafamiliar, donde los niños y las madres son las principales víctimas de esta problemática; condiciones de vivienda tales como hacinamiento y promiscuidad, lo que repercute en la falta de espacio físico para el desarrollo integral de sus habitantes, favoreciendo relaciones tensas y conflictivas, escasos espacios para la recreación y confort de los vecinos dentro del territorio y otras más que repercuten en situaciones generadoras de Maltrato Infantil, el cual presenta mayores indicadores de índole invisible que de tipo visibles.

• INSTITUCION

En lo concerniente al Centro Infanto Juvenil Padre Hurtado, se constató que el principal conducto de ingreso de los niños fue por demanda espontánea, y la edad promedio de ingreso es de cinco años, reconociéndose como principal motivo de ingreso el hacinamiento y el pertenecer a familia indigente.

En cuanto a la inserción de los niños(as), ésta fue positiva, aunque igual estuvieron presentes sentimientos de vergüenza y timidez, el proceso de incorporación se dio de manera paulatina.

Respecto a la metodología de trabajo, y actividades implementadas por el Centro, los niños(as) les otorgan una valoración positiva, puesto que a través de ellas visualizan la posibilidad de mejorar su nivel educativo, lo que favorece la auto percepción de los niños(as); reconociendo a su vez, que su permanencia en el Centro ha favorecido el surgimiento de cambios a nivel de actitudes, comportamientos y valores, como así también, se les ha proporcionado las herramientas para conocer y hacer respetar sus derechos.

La institución otorga espacios de participación a las familias de los niños(as), con el objeto de integrarlas en el proceso de prevención de los problemas psicosociales y educacionales de los niños(as), frente a esto se constató que dicha participación está determinada por la disponibilidad de tiempo con que cuentan.

La institución, si bien se da a conocer a la comunidad, a través de actividades volcadas al exterior, es reconocida fundamentalmente por el entorno cercano y por los vecinos que mantienen algún tipo de vínculo con ésta.

Por otra parte, los niños reconocen que la institución les permite suplir las carencias educativas que presentan, por medio de la nivelación de estudios, y además el refuerzo y apoyo que se mantiene en el sistema educacional formal, ante lo cual está en permanente contacto con los establecimientos educacionales.

En base a lo anterior, se puede constatar que la metodología de trabajo implementada por la institución, es de carácter participativa, tomando elementos de la educación popular, destacándose la valoración que se les da a los niños(as), como sujetos activos de su propio desarrollo. Lo anterior genera altos niveles de participación por parte de los niños(as) en las diversas actividades realizadas por la Institución, lo que incide en que éstos visualicen una influencia positiva de dicha institución en el comportamiento que presentaban al momento de su ingreso, pues reconocen que han vivenciado una toma de conciencia gradual de sus derechos, lo que les ha permitido emprender acciones y desarrollar actitudes y destrezas para ser respetados y considerados como personas con deberes y derechos.

REFLEXIONES Y PROPUESTAS

Sobre la base de los hallazgos obtenidos en el desarrollo de la investigación, surgieron una serie de interrogantes y reflexiones en torno a la problemática que envuelve al Maltrato Infantil, por lo que se originan una serie de propuestas desde la perspectiva del Trabajo Social, las que serán presentadas a nivel macro social y micro social, y donde se abarcará al Centro Infanto Juvenil Padre Hurtado.

Propuestas a nivel macro social

- En el ámbito general, como profesionales del área del Trabajo Social se considera que tenemos un gran desafío respecto al tema del Maltrato Infantil, ya que es necesario que la sociedad tome conciencia de la importancia que tiene la prevención en ésta problemática, dicho proceso requiere de una labor educativa y formativa que permita superar la errada visión que prima en la sociedad la que percibe al sujeto como el problema, sin considerar los factores y condiciones psicosociales en que éste se ha desarrollado, destacándose la existencia de precarias condiciones materiales, familias multiproblemáticas, altas tasas de desempleo e inestabilidad laboral, baja consideración social, bajo nivel educativo, entre otros. Así en el acelerado proceso de desarrollo, que vive nuestro país, se va dejando al margen a aquellas personas que no cuentan con las posibilidades que les permitan competir en igualdad de condiciones, llevándolos a la búsqueda de otros medios para cumplir con las exigencias que la sociedad les impone. Frente a esto cabe reconocer la responsabilidad directa o indirecta que a todos nos cabe en este flagelo social.
- Considerando la importancia que adquiere el tema educativo en esta problemática, se estima que la Política Social de Educación debiera cumplir un papel protagónico en la prevención de ésta.
Por una parte, la política debiera contemplar en sus postulados la heterogeneidad de los educandos, respetando sus costumbres, pautas de comportamiento y valores, aceptando y valorando así la socialización que le entrega su familia, con el objeto de fomentar una complementariedad entre la socialización familiar y socialización escolar, terminando así, con la incompatibilidad que se produce principalmente con los educandos que provienen de sectores marginales.

Por otra parte, la política debería considerar una discriminación positiva en los alumnos con necesidades especiales, referida a una doble subvención económica, que contribuya a la permanencia de éstos en el sistema educacional formal. Esto permitiría que los centros educativos cuenten con mejores condiciones para la atención de estos niños(as).

Así también esta política dentro de sus lineamientos debería incorporar la atención especial a la problemática que envuelve a los niños(as) de poblaciones marginales o de extrema pobreza, por lo que en el caso que éstos presenten desadaptación o transgresión de las normas escolares, sirvan de alerta a los educadores, siendo en este momento, necesario que emprendan acciones tendientes a la adaptación del niño(a) para favorecer su permanencia en el sistema educacional, pero en ninguno de los casos considerar como alternativa de solución la expulsión de ellos, pues se podría estar dando paso a la profecía autocumplida, referida a que se deja a estos niños más vulnerables a una socialización negativa por parte del medio.

Frente a lo anterior en las escuelas deberían crearse equipos multidisciplinarios integrados por: Docentes, Psicólogos, Asistentes Sociales, Educadores Diferenciales y Psicopedagogos, que orienten su quehacer profesional hacia los educandos que presenten dificultades para mantenerse en el sistema educacional, favoreciendo así su permanencia.

En definitiva todo lo anterior contribuiría a disminuir las altas tasas de deserción escolar y de repitencias que se evidenció en los niños(as) provenientes de sectores marginales y que son víctimas de Maltrato Infantil; ya que la actual política social de educación no reconoce la trascendencia de dicho problema, por lo que no existe en el ámbito nacional medidas tendientes a su superación.

- En cuanto a los Trabajadores Sociales que intervienen directamente en esta problemática, se estima que deberían valorar sustancialmente la participación del grupo familiar en la prevención y superación de éste; puesto que la familia se constituye en el principal agente de socialización, donde los niños(as) aprenderán las pautas valóricas y normas para integrarse a la sociedad.
- En el momento de implementar medidas tendientes a la superación del Maltrato Infantil, se estima conveniente que se le considere en toda su dimensión, evitando la parcelación del fenómeno, ya que así se perdería la perspectiva del todo, reconociéndose la importancia del trabajo multidisciplinario.

Así no se puede ver al niño(a) como un individuo aislado, sino que se debe considerar que en la mayoría de los casos forman parte de una familia donde se evidencian una multiplicidad de problemas, y a su vez, se encuentra inserta en un territorio con características particulares que inciden en las familias y por ende en los niños(as).

Propuestas a nivel micro social

- Considerando al Centro Infanto Juvenil Padre Hurtado, las propuestas están orientadas a que éste se vincule de una manera más efectiva con una serie de organizaciones entre las que están los Juzgados de Menores, Colegios, Consultorios, Carabineros, entre otros, a las que se hace necesario incorporar organizaciones territoriales y funcionales existentes en el sector como: Juntas de Vecinos, Clubes Deportivos, con el fin de que la comunidad tenga una participación real y activa a través de sus bases, creando estrategias orientadas a complementar el accionar del proyecto "Encuentro".
- Una segunda propuesta dice relación a una reactivación de redes que propendan a la solución de problemáticas existentes en torno al Maltrato Infantil y que de las mismas emanen recursos que permitan la implementación de propuestas de trabajo, recurriendo también a instituciones que financien proyectos sociales tales como; la Dirección General de Deportes y Recreación, Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Fondo de Solidaridad e Inversión Social, Control Nacional del Consumo de Estupefacientes, dirigidos a los niños(as), jóvenes y padres del sector, dándose con esto un clima de mutua colaboración. Dichos proyectos necesitan de la participación de profesionales capacitados para su implementación y es aquí donde el Trabajador Social de la Institución debe adquirir relevancia por el hecho de estar formado profesionalmente para diseñar, ejecutar y evaluar proyectos en los cuales la comunidad adquiere un rol protagónico.

- La tercera y última propuesta corresponde a la creación de talleres de lecto - escritura para padres de niños que asisten regularmente al Centro y que no pudieron acceder a la educación formal y/o para aquellos que no pudieron terminarla, creando así una relación de proximidad con la institución y un compromiso permanente con esta. Reforzando la importancia, las ventajas y las oportunidades que ofrece el ser participe de una educación formal, tanto para ellos como para la formación de sus hijos. Y a su vez generar un mayor lazo entre padres e hijos, colaborando en el mejoramiento de los subsistemas paternos y fraternos, al estar en mayor interacción en procesos de retroalimentación mutua.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFIA

- Allende, C; Cornejo, M; 1987 "El Menor de Conducta Irregular. Descripción del Medio Familiar y Alternativas de Intervención". Revista de Trabajo Social N° 28. Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Aparicio, J; Ramponi, A; 1994 "Delincuencia Juvenil Urbana". Humanistas. Buenos Aires. Argentina.
- Arévalo, V; 1989 "Características Psicosociales del Delincuente Juvenil Procedente de Sectores Marginales". Revista de Trabajo Social N° 56. Pontificia Universidad Católica de Chile. Santiago.
- Ander - Egg, E; 1993 "Técnicas de Investigación Social". Magisterio del Río de la Plata, Argentina.
- Barudy, J; 1989 "Las Posibilidades de Prevención del Maltrato Infantil a partir de un aporte Ecológico". II Congreso Europeo de Maltrato Infantil.
- Barudy, J; 1991 "La Ecología de los Niños Maltratados". Contribución a las Terceras Jornadas Chilenas de Terapia Familiar. Santiago. Chile.
- Bernstein, J; 1994 "La Reestructuración de la Teoría Social y Política: Métodos y Técnicas Avanzadas de Investigación Aplicadas a la Educación y Ciencias Sociales".
- CIDE; 1992 "Socialización del Niño Chileno en una Sub - Cultura". Centro de Investigación y Desarrollo de la Educación. Santiago. Chile.

- C. N. S. P; 1990 "Propuestas para las Futuras Políticas Sociales". Comisión Nacional para la Superación de la Pobreza. Chile.
- Cauhtémoc, C; 1995 "Un grito desesperado". Selectas Diamante S.A. México.
- Elsner, P; 1998 "La Familia: Una Aventura". Pontificia Universidad Católica de Chile. Hvmnistas. Santiago.
- Fundación Integra; 1997 "Reparación de la Situación del Maltrato Infantil". <http://www.integra.cl/>
- Fundación Regazo; 1997 "Revista Fundación Regazo" N° 27. Santiago. Chile.
- Funes, J; 1995 "La Nueva Delincuencia Infantil y Juvenil". Paidós. Barcelona.
- Garrido, V; López, M; 1995 "La Prevención: El Enfoque de la Competencia Social". Tirant lo Blanch. Valencia.
- Giddens, A; 1995 "Sociología". Alianza. Madrid.
- Horton, P; Hunt, Ch; 1990 "Sociología". Mc Graw - Hill. México.
- ICHEN; 1992 "Seminario de la Familia en Chile". Instituto Chileno de Estudios Humanísticos - Centro de Estudios de la Realidad Contemporánea. Departamento de Difusión del ICHEN, Chile.
- Kisnerman, N; 1989 "El Problema de la Vivienda y una Política para el Sector". Revista de Trabajo Social N° 56. Pontificia Universidad Católica de Chile. Santiago.

- Krebs, M; 1979 "La Familia Marginal". Revista de Trabajo Social N° 28. Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Marchionni, M; 1987 "Planificación Social y Organización de la Comunidad: Alternativas Avanzadas a la Crisis". Popular S.A. Madrid.
- Martinez, A; et al; 2000 "Maltrato y Abandono en la Infancia". Martínez Roca S.A. Biblioteca de Psicología, Psiquiatría y Salud. Serie Salud 2000. Barcelona.
- Ministerio de Justicia; 1998 "Prevención del Maltrato Infantil". Unidad de Computación. Ilustre Municipalidad de Rancagua.
- MINSAL; 1994 "Orientaciones Técnicas y Programáticas en Maltrato Infantil. Prevención y Atención Integral". Area Prioritaria Salud Mental Infanto Juvenil. Unidad de Salud Mental. Santiago. Chile.
- Proyecto Encuentro; 2000 "Proyecto de Apoyo Encuentro". Centro Infanto Juvenil Padre Hurtado. Fundación de Beneficencia Hogar de Cristo. Sexta Región. Rancagua.
- Ranwez, D; 1997 "Sistematización de la Experiencia". Chile.
- Ruiz, J; 1996 "Metodología de la Investigación Cualitativa". Bilbao. España.
- SENAME; 1998 "Programa de Atención a Niños Víctimas de Maltrato". <http://www.sename.cl/>
- SENAME; 2000 "Orientaciones Generales para implementar Proyectos Especializados en la Atención de los Niños Víctimas de Maltrato Infantil. Departamento de Asistencia Técnica. Rancagua.

- SERNAM; 1993 "Informe Comisión Nacional de la Familia". Santiago. Chile.
- Serrano, A; 1982 "Juventud y Marginalidad". Revista de Trabajo Social Nº 37. Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Tsakame, A; 1996 "Delincuencia y Subcultura: Alcance y Origen de la Delincuencia Juvenil". Revista de Estudios Sociales Nº 89. Centro de Promoción Universitaria.
- UNICEF; 1999 "Su Misión: Convención Internacional de los Derechos de los Niños"; "Los Derechos de los Niños". <http://www.unicef.cl/derecho/derechos.htm>
- VV.AA; 1980 "Método de Investigación en las Relaciones Sociales". Rialp. Madrid.
- VV.AA; 1990 "Problemáticas del Menor en Situación Irregular". Patronato de los Sagrados Corazones. Chile.
- VV.AA; 1991 "Menores en Circunstancia Especialmente Dificiles". Gente Nueva. Colombia.
- Weinstein, J; 1995 "La Otra Juventud. El Periodo Juvenil en Sectores de Extrema Pobreza". CIDE. Santiago. Chile.

ANEXOS

**BASE DE DATOS CENTRO INFANTO JUVENIL "PADRE HURTADO"
NIÑAS**

N°	NOMBRE COMPLETO	EDAD	ESCOLARIDAD	VARIABLES DE INGRESO
01	Alarcón Cavieres Carolaine	10	2	FI
02	Alarcón Cavieres Nicole	8	1	FI - HC
03	Arancibia Salas Francisca	6	Kinder	FI - CU
04	Arevalo Arevalo Gabriela	6	Kinder	FI - CU
05	Avello Avello Lorena	8	2	FI
06	Bravo Hernández Herminda	5	SE	FI
07	Castro Riqueros Viviana	8	1	FI - HC
08	Castro Riqueros Elizabeth	7	Kinder	FI - HC - ME
09	Cavieres Muñoz Jeniffer	7	1	FI - HC - VIF
10	Campos Guzmán Soledad	8	1	FI - CU
11	Espíndola Valdés Graciela	12	1	FI
12	Figueroa Hernández Edith	7	1	FI - HC
13	Gárate Duarte Sandra	8	1	FI - HC
14	Guerra Alfaro Karina	12	3	FI - CU - DN
15	Galvez Zepeda Marjorie	11	3	FI - CU - VA
16	Henríquez Rivas María	10	3	FI - HC - MN - PM
17	Hernández Muñoz Jocelyn	12	4	FI - HC - DE
18	Muñoz Mena Roxana	8	1	FI - CU
19	Muñoz Duarte Barbara	5	SE	FI - CU
20	Molina Molina Pilar	10	4	FI
21	Orellana Valenzuela Romina	7	1	FI
22	Ortega Gutierrez Fernanda	10	2	FI
23	Orellana Figueroa Jasmín	8	1	FI
24	Orellana Figueroa M° José	6	Kinder	FI
25	Pozo Maripangue Jocelyn	14	5	FI - HC - MS
26	Pozo Oyarce Lisette	9	3	FI - HC
27	Pastene Salas Solange	13	DE	FI
28	Riquelme Duarte Natali	5	SE	FI - HC
29	Salazar Fuentes Paulina	10	2	FI - CU - ME
30	Torreblanca Henríquez Jessica	10	3	FI - HC - PM
31	Videla Arevalo Carla	8	1	FI - CU
32	Videla Arevalo Nicole	9	2	FI - CU
33	Vargas Urbina Alicia	12	6	FI - ME
34	Yañez Gómez Benedice	7	DE	FI

**BASE DE DATOS CENTRO INFANTO JUVENIL "PADRE HURTADO"
NIÑOS**

N°	NOMBRE COMPLETO	EDAD	ESCOLARIDAD	VARIABLES DE INGRESO
01	Arriagada Gálvez Felipe	8	Kinder	DN - CU
02	Arancibia Salas Wilson	8	2	Fi - CU
03	Alegria Inostroza Jefferson	5	SE	FI
04	Bustamante Rojas Pablo	12	DE	FI
05	Carbajal Inostroza Nilsón	6	Kinder	FI
06	Castro Riqueros Juan Pablo	11	3	FI - HC
07	Castro Riqueros Miguel	10	3	FI - HC
08	Cavieres Muñoz Jonathan	9	2	FI - HC - VIF
09	Cifuentes Mena Cristian	12	5	FI - MS - DN - DF - VIF
10	Cifuentes Mena César	9	2	FI - MS - VIF
11	Contreras Rodríguez Michael	8	1	FI - VIF
12	Ezpiñoza Fuenzalida John	6	Kinder	FI
13	Faundez Inostroza Cristian	10	2	FI - HC - DE
14	Gálvez Zepeda Maximiliano	10	3	FI - CU - VA
15	Galvez Zepeda Juan Manuel	8	1	FI - CU
16	Guerrero Yañez Waldo	12	5	FI
17	González González Cristian	11	4	FI - CU
18	Hernández López Felipe	14	DE	FI - CU - VIF
19	Meza Rocha Carlos	13	DE	FI
20	Muñoz Mena Richard	13	DE	MA
21	Muñoz Acevedo Jorge	12	5	FI - HC - DF
22	Muñoz Oñate Guillermo	6	Kinder	FI - CU
23	Nuñez Bustos Christopher	13	6	FI - VIF
24	Ortega Gutierrez Jonathan	13	5	FI - CU
25	Ortega Gutierrez Noe	8	1	FI - CU
26	Orellana Vega Alex	14	5	IV - VIF
27	Riquelme Duarte Alexis	8	1	Fi - HC
28	Saez Hernández José	14	DE	FI - HC
29	Saez Hernández Jonathan	15	DE	FI - HC
30	Seguel Carreño Diego	7	Kinder	FI - HC - CU - ME - VA
31	Sanchez Astete Luis Felipe	5	Kinder	CU
32	Saavedra Acuña Marco	11	6	FI
33	Saavedra Acuña Luis	8	3	FI
34	Vargas Urbina Héctor	9	3	FI - ME
35	Vargas Urbina Moises	7	1	FI - ME
36	Vergara Jorquera Luis	13	5	FI - HC - DF

SIMBOLOGIA

VARIABLES DE INGRESO

FI	:	Familia Indigente
HC	:	Hacinamiento
CU	:	Sin adulto responsable que cuide al niño(a) de día
ME	:	Mendicidad
VA	:	Vagancia
DF	:	Desadaptación a Normas Familiares
DN	:	Desadaptación a Normas Escolares
PM	:	Promiscuidad
MS	:	Maltrato Severo
VIF	:	Violencia Intrafamiliar
MN	:	Otros niños(as) que viven con ella(él) con problemas conductuales
MA	:	Víctima de maltrato físico con lesiones constatables causado por un adulto
IV	:	Intento de Violación

ESCOLARIDAD

SE	:	Sin Escolaridad
DE	:	Deserción Escolar

ANTECEDENTES DE LAS FAMILIAS DE NIÑOS ASISTENTES AL CENTRO INFANTO JUVENIL

Familia	Adultos a Cargo	E. Civil	Edad	Escolaridad	Actividad Actual	Antecedentes Relevantes
Alarcón - Cavieres	Papá	Soltero	28	7 Básico	Temporero agrícola	Alcoholismo. Cesante
	Mamá	Soltera	26	3 Básico	Temporera agrícola	Cumple adecuadamente con su rol
Arancibia - Salas	Papá	Soltero	26	8 Básico	Temporero agrícola	Cumple condena por robo
	Mamá	Soltera	24	8 Básico	Temporera agrícola	Intento de suicidio. Víctima de maltrato psicológico
Arévalo - Arévalo	Papá	-	-	-	-	Ausente
	Mamá	Soltera	31	SE	Vendedora Ambulante	Reiteradas convivencias
Arriagada - Gálvez	Papá	-	-	-	-	Ausente
	Mamá	Soltera	28	3 Medio	Asesora del Hogar	Covivencias ocasionales
Bustamante - Rojas	Papá	Casado	66	2 Básico	Cartonero	Pensionado
	Mamá	Casada	35	SE	Dueña de Casa	Presenta retraso mental moderado
Campos - Guzmán	Papá	Casado	42	4 Básico	Trabaja en Coinca	Consumo de alcohol ocasional. Ejerce VIF
	Mamá	Soltera	27	2 Medio	Amasandería	Es víctima de maltrato psicológico
Castro - Riqueros	Papá	-	-	-	-	Fallecido
	Mamá	Viuda	42	8 Básico	Temporera agrícola	Convivencia actual (8 años)
Carvajal - Inostroza	Papá	Soltero	35	SE	Cargador Feria	Consumo de alcohol ocasional
	Mamá	Soltera	23	1 Medio	Dueña de Casa	Convivencia actual (7 años)

Cavieres - Muñoz	Papá	Soltero	28	3 Básico	Obrero	Alcohólico. Ejerce VIF
	Mamá	Soltera	25	8 Básico	Dueña de Casa	Consumo de alcohol ocasional. Es víctima de maltrato psicológico.
Cifuentes - Mena	Papá	Casado	34	4 Básico	Carpintero	Alcohólico
	Mamá	Casada	33	7 Básico	Temporera agrícola	Ejerce adecuadamente con su rol
Contreras - Rodríguez	Papá	Casado	44	SE	Construcción	Ejerce VIF
	Mamá	Casada	34	3 Básico	Vendedora Ambulante	Paciente Psiquiátrico. Ejerce VIF
Espindola - Valdés	Papá	Casado	49	3 Básico	Trabajos Esporádicos	Convivencia actual
	Mamá	Casada	37	SE	Aseo y Lavado de Ropa	Ejerce VIF. Convivencia actual
Espinoza - Fuenzalida	Papá	Soltero	24	1 Medio	Trabajos Esporádicos	Cesante
	Mamá	Viuda	40	4 Básico	Vendedora Ambulante	Presenta retraso mental leve
Faundez - Inostroza	Papá	-	-	-	-	Ausente
	Mamá	Soltera	34	SE	Vendedora Ambulante	Reiteradas convivencias
Figueroa - Hernández	Papá	Soltero	32	4 Básico	Jardinero	Alcohólico. Ejerce VIF
	Mamá	Casada	32	1 Básico	Dueña de Casa	Tratamiento antialcohólico
Gálvez - Zepeda	Papá	Soltero	-	-	-	Ausente. Incompetente en su rol
	Mamá	Soltera	32	2 Básico	Temporera Agrícola	Ejerce VIF. Ausente todo el día
Garate - Duarte	Papá	-	-	-	-	Ausente
	Mamá	Soltera	26	3 Básico	Asesora del Hogar	Trabaja en Santiago. Ausente todo el día

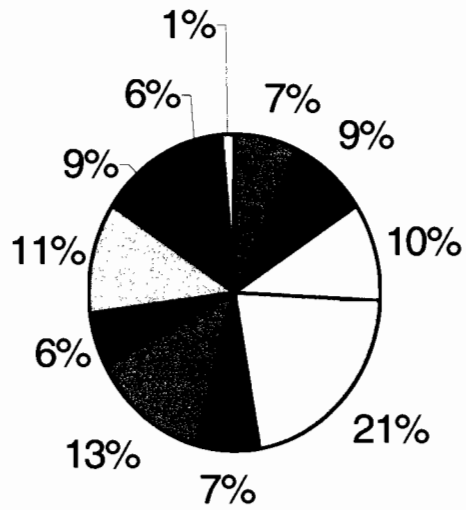
Guerra - Alfaro	Papá	-	-	-	-	Ausente
	Mamá	Separada	38	8 Básico	Temporera Agrícola	Ejerce maltrato psicológico
Guerrero - Yañez	Papá	Casado	43	8 Básico	Obrero Construcción	Cumple adecuadamente con su rol
	Mamá	Casada	40	8 Básico	Dueña de Casa	Cumple adecuadamente con su rol
	Papá	-	-	-	-	Ausente
Meza - Rocha	Mamá	Casada	42	8 Básico	Cuidadora de Autos	Incompetente en su rol
	Papá	Casado	30	3 Básico	Trabaja en Coinca	Ejerce adecuadamente su rol
Molina - Molina	Mamá	Casada	28	4 Básico	Temporera	Cesante. Convivencia actual
	Papá	Casado	41	6 Básico	Temporero	Alcohólico. Ejerce VIF
Muñoz - Mena	Mamá	Casada	34	8 Básico	Amasandería	Ejerce adecuadamente su rol
	Papá	-	-	-	-	Fallecido
Muñoz - Oñate	Mamá	Viuda	33	8 Básico	Vendedora Ambulante	Se observa sobrepasada en el ejercicio de su rol
	Papá	Soltero	27	5 Básico	Obrero	Ausente. Incompetente en su rol
Muñoz - Acevedo	Mamá	Casada	33	8 Básico	Dueña de Casa	Se observa sobrepasada en el ejercicio de su rol
	Abuela	Soltera	40	SE	Dueña de Casa	Reiteradas Convivencias
Muñoz - Bustos	Conviviente	Casado	37	1 Básico	Obrero	Alcohólico. Genera episodios ocasionales de VIF
	Papá	Soltero	47	3 Básico	Temporero	Alcohólico. Ejerce VIF
	Mamá	Soltera	48	5 Básico	Dueña de Casa	Convivencia actual (20 años)

Orellana - Figueroa	Papá	Casado	40	7 Básico	Maestro carpintero	Alcohólico. Ejerce VIF. Cesante
	Mamá	Casada	36	7 Básico	Cartonera	Ejerce maltrato psicológico
Ortega - Gutiérrez	Papá	Casado	37	2 Básico	Vendedor Ambulante	Ejerce VIF. Ausente todo el día
	Mamá	Casada	38	3 Medio	Vendedora Ambulante	Ejerce VIF. Ausente todo el día
Pozo - Maripangue	Papá	Soltero	35	2 Básico	Vendedor Ambulante	Cumple adecuadamente su rol
	Mamá	Casada	44	5 Básico	Dueña de Casa	Convivencia actual (9 años)
Riquelme - Duarte	Abuelo	Casado	38	3 Básico	Obrero	Cesante. Ejerce VIF
	Abuela	Casada	46	SE	Dueña de Casa	Ejerce maltrato psicológico
Salazar - Fuentes	Papá	Soltero	38	4 Básico	-	Recluido en cárcel
	Mamá	Soltera	35	SE	Vendedora Ambulante	Ejerce la mendicidad
Sánchez - Astete	Papá	Separado de Hecho	-	-	-	Alcohólico. Ausente
	Mamá	Separada de Hecho	33	3 Básico	Amasandería	Víctima de VIF
Vargas - Urbina	Papá	Casado	33	3 Básico	Cartonero	Incompetente en su rol
	Mamá	Casada	33	4 Básico	Dueña de Casa	Incompetente en su rol
Videla - Arevalo	Papá	-	-	-	-	Ausente
	Mamá	Soltera	30	SE	Vendedora Ambulante	Reiteradas convivencias

SEXO DE LOS NIÑOS



EDAD PROMEDIO DE LOS NIÑOS(AS)



- 5 años
- 6 años
- 7 años
- 8 años
- 9 años
- 10 años
- 11 años
- 12 años
- 13 años
- 14 años
- 15 años

ESCOLARIDAD

